

# C A T H A R U M

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades del IEHC | Número 19 | 2022

CATHARUM

Revista de Ciencias Sociales y  
Humanidades del Instituto de Estudios  
Hispánicos de Canarias

Nº19 / 2022

Edición:

Instituto de Estudios Hispánicos  
de Canarias

Dirección:

Miguel Machado Bonde

Consejo de Redacción:

Nicolás Rodríguez Münzenmaier,  
Manuel Hernández González, Celestino  
Hernández Sánchez, Ana Luisa  
González Reimers, Julio Afonso Carrillo,  
Margarita Rodríguez Espinosa y Darío  
Hernández Hernández

Consejo Asesor:

Iris Barbuzano Delgado, Pedro Bellido  
Camacho, Juan Manuel Bello León,  
José Cruz Torres, Jerónimo de Francisco  
Navarro, Rafael Fernández Hernández,  
Nicolás González Lemus, Estefanía  
González Pérez, Magdalena Luz Cullen,  
Mª Cristina Pérez Villar, Luis Gómez  
Santacreu, Abel Hernández Belza y  
Celestino Hernández Sánchez

Asesores lingüísticos y  
corrector de estilo:

Margarita Rodríguez Espinosa y  
Luis Gómez Santacreu

Diseño original:

Rec Retoque Estudio Creativo

Gestión editorial:

LeCanarien ediciones

Distribución: 400 ejemplares  
Depósito Legal: TF 2231/2000  
ISSN: 1576-5822  
Precio: 5 euros

## Sumario

- 5 Hispanidad y Panhispanismo:reflexiones  
lingüísticas ante una cuestión conceptual  
**Humberto Hernández**

- 15 Hilaria de Abia, la musa de Cipriano de  
Arribas, historiadora por amor. Nuevos datos  
sobre su vida  
**Germán F. Rodríguez Cabrera**

- 25 El patrimonio maldito de Tenerife: gestión del  
patrimonio arqueológico en la isla desde sus  
orígenes hasta la segunda mitad del siglo XX  
**Gisela de la Guardia Montesdeoca**

- 43 El Valle de La Orotava y José Agustín Álvarez  
Rixo: una visión sobre la educación en el lugar  
durante el siglo XIX  
**Javier Lima Estévez**

- 51 El Puerto de la Cruz de Olivia y John Stone  
**Nicolás González Lemus**

- 69 ¿Era Cristóbal Colón un judío sefardí?  
**Jesús L. Paradinas Fuentes**

# Hispanidad y panhispanismo: reflexiones lingüísticas ante una cuestión conceptual\*

Humberto Hernández  
Universidad de La Laguna /  
Academia Canaria de la Lengua

\*Conferencia dictada el 13 de octubre de 2020  
en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. Puerto de la Cruz, Tenerife

Antes que nada, quiero expresar mi satisfacción por haber sido invitado para impartir esta conferencia en lugar tan relevante y representativo por su extraordinaria e interesante labor cultural y docente en pro de nuestro patrimonio común. Hoy ya, esta institución es una marca perfectamente reconocible y conocida, que da lustre a esta ciudad portuense, honra a los que hacen posible su existencia y compromete a quienes aceptamos colaborar para contribuir con sus elevados fines, como es la de su voluntad de difusión cosmopolita de la cultura canaria, americana e hispánica en general, sin perder de vista «las manifestaciones culturales de otras áreas o pueblos». Imposible dibujar una concepción más exhaustiva de este concepto, el de cultura, tan manoseado y tan manipulado por insensibles y por oportunistas.

Y aunque no me resulta nuevo ni extraño el lugar, pues alguna charla había impartido en esta sala, la responsabilidad y el compromiso, que, como he dicho, acepté gustosamente, no me libera de la preocupación —que de ninguna manera considero negativa— de tratar de estar a la altura de las circunstancias hablando, ni más ni menos, que de Hispanidad en este día y en este Instituto de Estudios Hispánicos, donde ya han conferenciado, con un motivo similar, personajes de la talla de Manuel Vicent o Julio Llamazares, por ejemplo, o mis admirados amigos, también académicos, Juan Cruz, Manolo Lobo, Antonio Tejera Gaspar y Juan Manuel García Ramos, entre otros ilustres intelectuales.

Soy consciente de la responsabilidad de mi papel en este acto y del compromiso que, por supuesto, contraje desde el momento en que acepté participar en él. Pero no vaya a creer mi querido amigo Jerónimo de Francisco que con su propuesta y posterior invitación me haya ofrecido un marrón incomestible (*¡de ninguna manera, estimado!*). Aunque sí, he de confesar, que he sido yo, *motu proprio*, quien deliberadamente se ha metido en un jardín, y permítanme el juego fraseológico, pues no es lo mismo comerse un marrón que meterse en un jardín.

El caso es que propuse el título «Hispanidad y panhispanismo: reflexiones lingüísticas ante una cuestión conceptual», sin haberlo meditado suficientemente,

porque me parecía un tema interesante y atractivo para desarrollar con este motivo de apertura de curso en este Instituto. Y fue unos días después que una colega calificó con esta locución («meterse en un jardín») mi atrevimiento, cuando le dije que iba a hablar de «hispanidad» en este re-bautizado día del Descubrimiento, de la Raza, de la Fiesta Nacional de España. ¿Me iba a enredar innecesariamente en un discurso y me metería en una situación complicada, que es lo que significa, precisamente, «meterse en un jardín»? Pues tal vez sí, pero este es el reto frecuente de los filólogos, y posiblemente de muchas personas para quienes la lengua (el bien hablar, para Fray Luis de León) no es asunto común, sino «negocio de particular juicio». Un reto, digo, para aquellos que tenemos la sana costumbre (molesta para algunos) de usar la cabeza para pensar y verbalizar el pensamiento con palabras que sirvan para esclarecer las ideas, para armonizar opiniones, reconocer —y por qué no, rebatir— discrepancias, en estos momentos en que se tiene a gala utilizarlas para la confrontación, la crispación, la exclusión, y para, en definitiva, sembrar la confusión.

Y vamos ya a ir introduciéndonos en este jardín que, como dije, era afrontar nuevamente la idea de hispanidad por intentar comprobar si después de tantos avatares lingüísticos e históricos sigue (o puede seguir) teniendo vigencia, pues este es un problema que suelen presentar aquellas palabras que se han ido cargando de connotaciones ideológicas a lo largo de los años, por haber sido manipuladas y utilizadas inapropiadamente, porque a primera vista parece que la voz *hispanidad*, denotativamente considerada, responde de manera muy apropiada a la idea de referirnos a esa amplia realidad cultural que muchos compartimos e identificamos.

Pero es verdad que a lo largo de la historia la palabra ha experimentado importantes cambios semánticos, desde que tenemos los primeros registros de su uso.

Aparece documentada por primera vez en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (DLE, en adelante), en su 4.<sup>a</sup> edición, la de 1803, la voz *hispanidad* como sinónima de *hispanismo*, cuyo significado era «Modo de hablar peculiar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la gramática». Y así se mantiene a lo largo de los años y se definía en las sucesivas ediciones.

En la 11.<sup>a</sup> edición (1869) ya se la marca como anticuada en su única acepción sinónima de *hispanismo*, aunque este artículo lexicográfico había sido modificado: «1. Modo de hablar peculiar de la lengua española, y 2. Cualquiera de las palabras o frases castellanas que impropiamente emplea el que escribe en otro idioma».

Pierde *hispanismo* sus matices negativos en la edición 12.<sup>a</sup> (1884) y se le asignan tres acepciones: «1. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua española. 2. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra, y 3. Empleo de vocablos o giros españoles en distinto idioma».

La 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> acepciones son casi lo mismo, por lo que la voz, en realidad, viene a significar conceptos bien distintos, lingüísticamente hablando: 1. La palabra o giro propio de la lengua española, y 2. La palabra o giro de la lengua española utilizados en otros idiomas.

Las ciencias del lenguaje dieron, por lo menos, desde el año 1968, año en que se publica la 3.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de términos filológicos*, de Fernando Lázaro Carreter, el carácter de tecnicismo lingüístico a la voz *hispanismo*, con el sentido de «Vocablo o giro de la lengua española empleado en otra». Faltaba, pues, para delimitar el concepto, identificar terminológicamente el segundo sentido que poseía *hispanismo*, para lo que se aprovechó la voz *españolismo* para hacer referencia a la palabra o uso propios del español hablado en España.

Tenemos, pues, *hispanismo*, ‘vocablo o giro de la lengua española empleado en otra’, y *españolismo*, ‘palabra o uso propios del español hablado en España’. Así, por ejemplo, las palabras *fiesta*, *guerrilla*, *rancho*, *mosquito*, *tortilla* y *siesta* son hispanismos en la lengua inglesa; mientras que *apartamento*, *conducir*, *cubata*, *mir* o *pata* son españolismos, esto es, voces de la lengua española pero que presentan la particularidad de ser propias del español europeo, esto es, del español de España.

Esta distinción que, en principio, puede parecer una precisión lingüística exclusiva de los expertos supone un claro cambio de actitud ante la percepción de la realidad de nuestra lengua, mestiza y pluricéntrica, concepciones que pueden ayudarnos a precisar los conceptos culturales que ahora estamos tratando.

Pero volvamos al concepto de *hispanidad*, pues será en la 16.<sup>a</sup> edición del Diccionario académico (la de 1936) en la que se registre un nuevo valor de la voz: «Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura españolas». En el suplemento a la 17.<sup>a</sup> ed., la de 1947, se propone una acepción, la 1 bis, que reza así: «Conjunto y comunidad de los pueblos hispanos». Voz de significado más amplio, pues puede entenderse *hispano* en un sentido más abarcador que *español*. Así lo mantienen las siguientes ediciones, hasta la 23.<sup>a</sup>, en la que se ha sustituido *hispano* por *hispánico*, que amplía aún más el concepto, pues *hispánico*, en su 2.<sup>a</sup> acepción se define como «Perteneciente o relativo a España y a los países y culturas de habla española».

Y, aunque desde el punto de vista estrictamente lexicográfico no haya mucho más que comentar sobre la palabra *hispanidad* en el sentido de ‘ámbito de la cultura hispánica (o integración de culturas con el mismo sustrato lingüístico de la lengua española)’, salvo su tardía presencia en los diccionarios (1936-1947) y el cambio del adjetivo *español* por el de *hispano*, y más tarde (2014, última edición) por *hispánico*, no son muy evidentes las connotaciones que podría encerrar el concepto, porque, en realidad, sí que ha habido momentos en los que la voz ha sido portadora de una carga ideológica importante.

Después de la reinterpretación de don Miguel de Unamuno, en torno a los años veinte del pasado siglo, en la que acertadamente asoció la idea de hispanidad fundamentalmente a la lengua, se iría formando en torno a ella una doctrina que constituiría el eje fundamental de cierto pensamiento reaccionario.

Maeztu, por ejemplo, uniría la religión a la idea de hispanidad, estableciéndose una relación con la derecha católica. Pasó así a ocupar un lugar destacado en el ideario del bando sublevado durante la Guerra Civil, que atribuyó al general Franco la consideración de salvador del legado de la hispanidad. Si bien intelectuales del exilio republicano español (Fernando de los Ríos o Américo Castro) defenderían la hispanidad como un valor positivo, destacando el mestizaje como su esencia fundamental.

De modo que la representativa fecha en la que se conmemoraba el descubrimiento de América pasó a ser celebración del Día de la Raza, y renombrado, durante el franquismo (en 1958), como Día de la Hispanidad. No es de extrañar, por lo tanto, que la denominación de la celebración fuera tan contestada dentro y fuera de nuestras fronteras. Y quizás por esa razón, hoy, en el 12 de octubre se conmemora eufemísticamente el Día de la Fiesta Nacional de España. Hemos renunciado así a una celebración de carácter cultural en todo el ámbito hispánico por el hecho comprobado de que ciertas ideologías se hayan apropiado de un término muy significativo objetivamente, restringiéndose, unilateralmente, su primigenio valor.

Se demuestra que muchas veces las palabras, como otras realidades conceptuales, se manipulan y su valor semántico y simbólico inicial se perversa para

favorecer intereses de quienes no tienen otra manera de justificarse que apropiándose de lo que pertenece a todos, y huelgan los ejemplos. Aunque es verdad que, hoy, defender la hispanidad se siente, más que como un anhelo cultural, como un acto de patrioterismo. Pero insistiré en el reto filológico de devolver a la idea de hispanidad su unamuniano origen, como unidad lingüística y cultural en el alma de un territorio con sus contrastes y contradicciones interiores. Porque no hay unidad viva si no encierra contraposiciones íntimas, como pensaba don Miguel, que con la humildad del sabio confesó las dificultades que se le presentaban para acotar el concepto: «Y bien, a fin de cuentas —se preguntaba—, ¿qué es la Hispanidad? Ah, si yo lo supiera... Aunque no, mejor es que no lo sepa, sino que la anhele, y la añore, y la busque, y la presienta, porque es el modo de hacerla en mí».

Quedó claro que para él la lengua común y el reconocimiento de una misma literatura constituirían el marco en el que encuadrar la compleja pero rica idea de hispanidad. El lenguaje es un sustrato ontológico, y «al heredarse un idioma no se hereda tan solo una forma de comunicación, sino también un legado espiritual depositado en sus vocablos»<sup>1</sup>; por eso, vuelvo a situarme en el territorio de ese sustrato, que es la lengua, para tratar de dilucidar la cuestión. Y, como ahora veremos, desde una perspectiva sincrónica, que va a aportar objetividad y rigor a la interpretación de nuestra realidad lingüística (y de cualquier otra realidad), comprobaremos cómo el castellano inicial, que manifestó una enorme capacidad de integración e incorporación, se comportó como una lengua no excluyente, carácter que facilitó su propagación y difusión por lo que es hoy el vasto territorio de la hispanidad.

Hecho histórico indiscutible (el de los orígenes castellanos de nuestra lengua española), que ha sido motivo de que algunos se sintieran propietarios exclusivos de este condominio, lingüístico y cultural. Clarín, por ejemplo, lo expresó rotundamente: «Los peninsulares somos los amos del idioma», a lo que, con mejor conocimiento del problema, contraponía Menéndez Pidal que, en todo caso, seríamos sus servidores más adictos<sup>2</sup>.

El español no es un todo monolítico, inmutable y definitivo sistema semiótico; es, por el contrario, mutable y variado, conformado, como ocurre con todas las lenguas de cultura, por un conjunto de modalidades en las que se reflejan las particularidades culturales (artísticas y literarias, tradicionales y folclóricas) que ha ido integrando de cada una de las comunidades en las que se asienta. Variedad enriquecedora en los grandes dialectos americanos, distribuidos en cinco grandes áreas (mexicana y centroamericana, área caribeña, la andina, chilena y austral); y en las tres, bien diferenciadas también, del español europeo: la castellana, la andaluza y la canaria.

Conviene recordar el importante papel que desempeñaron las Islas en este proceso, y para resumirlo citaré la opinión autorizada de Francisco Moreno Fernández, en su obra *La maravillosa historia del español*<sup>3</sup>:

[...] [A Gran Canaria y a Tenerife llegaron en el siglo XVI] muchos pobladores peninsulares procedentes de la Andalucía occidental, lo que explica en buena parte el modo de hablar canario, en el que se accusa también la influencia de los portugueses. Canarias es un buen ejemplo de la receptividad de los lugares acostumbrados a acoger gentes de diversas lenguas y procedencias.

El proceso histórico y lingüístico vivido por las Islas fue, de igual manera, uno de los hitos fundamentales para la mayor de las aventuras en la maravillosa historia de la lengua española, la de mayor trascen-

<sup>(1)</sup> E. J. Maroco Dos Santos, «El idioma castellano y la hispanidad de Miguel de Unamuno» *La filosofía y las lenguas de la Península Ibérica: actas de las VIII y IX Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico*, Barcelona, 2007, Santander, 2009, p. 511.

<sup>(2)</sup> Cfr. Santiago de los Mozos, *La norma castellana del español*, Valladolid, Ed. Ámbito, 1984, p. 79.

<sup>(3)</sup> Barcelona, Espasa, 2015, p. 86.

dencia humana y cultural: la llegada al continente americano y su siguiente expansión.

Y de igual manera que «la diversidad lingüística es uno de los grandes patrimonios de la humanidad»<sup>4</sup>, la variedad dialectal, la existencia de modalidades dentro de una misma lengua, constituye también una riqueza de indudable valor patrimonial. «La mayor riqueza del español no reside en su enorme implantación, sino en su diversidad», escribía Rosa Montero en uno de sus artículos («Palomear», en *El País*, 22/10/2013).

¿Procede, pues, plantearse la conveniencia de recobrar, sin complejos, la idea de *hispanidad* sin necesidad de acudir a nuevos términos más neutros, más asépticos, más denotativos, como *panhispanismo*, por ejemplo, que parece una posible alternativa léxica, si bien es verdad que la voz *panhispanismo* aparece registrada y definida como «Movimiento que promueve la unidad y la cooperación entre los países que hablan la lengua española»?

¿*Hispanidad* o *panhispanismo*, pues? No voy a ser yo, que huyo de cualquier tipo de dogmatismos, quien se empeñe en proponer una opción y desechar la otra, pues lo importante es que se mantenga el espíritu de la idea, consciente de que podemos celebrar que compartimos este bien patrimonial de extraordinaria riqueza, en el que tienen su merecido lugar el dialecto caribeño, el chileno, y el canario, y la obra literaria de Borges, Sábato, García Márquez, Galdós y Rafael Arozarena. Cualquier opción es buena, siempre que las razones que nos inclinen por una u otra no sean la renuncia de un bien (en este caso de una palabra) del que una ideología se ha apropiado injustamente.

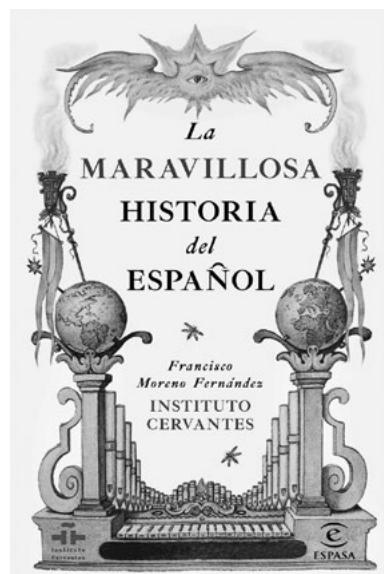
Solo se necesita para mantener esta rica realidad que nos apoyemos, como estamos haciendo, en unos principios que no nos lleven a la discusión y el enfrentamiento. Habría que evitar utilizar el predominio de la concepción diacrónica y vertical (un centro histórico con muchas periferias), y concebir la hispanidad (o el *panhispanismo*) desde una perspectiva sincrónica y transversal, en la que todas las comunidades que la conforman se sitúen en pie de igualdad, que es, como lingüísticamente, con mayor rigor y objetividad, se analiza hoy la realidad lingüística.

Que sirva de experiencia el discutible modelo adoptado por la organización institucional de la Lengua Española, la Real Academia, pues sigue manteniendo una estructura piramidal que no se corresponde con la realidad de la lengua, constituida por un conjunto de modalidades con sus propios estándares.

La modalidad septentrional del español de España (el español castellano) se sigue imponiendo como modalidad prototípica y único estándar, modalidad impuesta en la educación, en la comunicación, y la que se presenta como modelo para todas las situaciones comunicativas. Concepción hoy inaceptable lingüísticamente y poco aconsejable desde una perspectiva social y cultural. Recuérdese el mal efecto que produjo cuando hace unos años el Ministerio de Educación y Cultura, por entonces llamado así, intentara monopolizar la lengua española creando la llamada «Marca España», rechazada de inmediato, por poco inclusiva con los países de Hispanoamérica.

Este injustificado privilegio se sigue percibiendo en el mismo diccionario académico (antes DRAE, ahora DLE), pues considera voces del español general muchas que son de uso exclusivo en la minoritaria modalidad castellana, mientras que palabras y acepciones extendidas por amplios territorios del continente americano son consideradas dialectalismos (americanismos, en muchos casos, mexicanismos o argentinos...). Téngase en cuenta que solo en México existe el doble de hablantes de español que en España. Es verdad que últimamente ha

<sup>(4)</sup> Vid. Francisco Moreno Fernández, *Tras Babel. De la naturaleza social del lenguaje*, Oviedo, Eds. Nobel, 2018, p. 29.



Portada *La Maravillosa Historia del Español*. Francisco Moreno Fernández.



Grandes áreas dialectales del español en América.

habido un intento de presentar la realidad desde una óptica más realista; y, así, valga este hecho, casi anecdótico, de que, por primera vez se reconozca en el repertorio académico la existencia de *españolismos* (voces exclusivas del español de España, como *patata*, por ejemplo, a la que hasta no hace mucho tiempo se le había otorgado el carácter de voz general para designar al tubérculo, frente a la extendida palabra *papa*, utilizada en toda América y en las Islas Canarias (se advierte que no es un españolismo en sentido estricto, pues Canarias también es España). Hay otros españolismos marcados así en el *DLE*; aparte de la citada *patata*, se encuentran calificadas como tales *droguería, mir, bonoloto, cubata, claxon, colorín* (Esp. y Can.), *ordenador, pijo, tirita y zapatilla*.

La actitud castellanocentrista de la Real Academia Española, o dicho de otro modo, el academicocentrismo, entre otras actitudes de resabio imperialista, sigue provocando el rechazo de muchas comunidades y dificultando que se produzca la deseada y espontánea comunidad cultural hispánica. La periodista y filóloga mexicana Paulina Chavira ha manifestado en este sentido que hay que crecer e impulsar instituciones que representen más las muchas variantes que hay en español. «¿Por qué no empezar —pregunta— por tener una Asociación de Academias de la Lengua Española presidida por alguien de Latinoamérica? ¿Un pleno representativo del panhispanismo que tanto se propugna y un diccionario realmente panhispánico (¿qué tal fundir el Diccionario de americanismos con el Diccionario de la lengua española?). Nos conviene tener un panhispanismo fortalecido que apele más a nuestras similitudes, sin dejar de tener y consignar nuestras diferencias, para contar con un referente más representativo y horizontal del español»<sup>5</sup>.

<sup>(5)</sup> «RAE, te quiero pero te odio», en *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, n.º 7, 2020.

No se puede entender la hispanidad como un ámbito dirigido y controlado por una centralidad al que uno deba adscribirse en un acto de comprometida lealtad, como quien se alista en un ejército o se afilia a un club o a una asociación. Por el contrario, formaría parte integrante de la hispanidad quien «la anhele, y la añore, y la busque, y la presienta», como sentía Unamuno. Quien, por ejemplo, como Gabriel Márquez, ilustre representante de la cultura hispánica (del panhispanismo y de la hispanidad), según se cuenta, al ser preguntado por quién consideraba el mejor escritor colombiano (pregunta que no era nada inocente), respondió, sin dudarlo, que el mejor escritor colombiano era Cervantes. El mismo que se confiesa admirador de la modalidad canaria, y de la madrileña, pues en *El general en su laberinto*, dice de Simón Bolívar, que «Hablaban con la cadencia y la dicción de las islas Canarias, y con las formas cultas del dialecto de Madrid»... «Dialecto», dice, y muy bien, García Márquez, para referirse a la modalidad madrileña. O cómo describe al padre Tomás de Aquino Narváez, en *Del amor y otros demonios*, diciendo que «Era fino de gustos y maneras con la dicción dulce de los canarios».

Ejemplos similares podríamos aducir de reconocidos autores de esta orilla atlántica, que muestran su admiración ante la riqueza mestiza de la lengua (y la cultura) americanas. Manuel Vicent, en su columna «El idioma» (*El País*, 15/11/1998), escribe:

Desde el fondo de su miseria les hemos oído hablar. Son indios analfabetos, niños famélicos, ancianas depauperadas, obreros esclavizados, esas gentes latinoamericanas que emergen sus rostros en las pantallas sólo después de las catástrofes y que a la hora de manifestar sus sentimientos utilizan un castellano impecable con las palabras adecuadas a cada matiz de su emoción. Es de admirar hasta qué punto un idioma que se mantiene incontaminado, más allá de la cultura, sirve para estructurar de forma muy rigurosa el pensamiento. Les hemos oído hablar en plena agonía con expresiones profundas

y sencillas, perfectamente atemperadas a su desdicha o a la muerte inminente que esperaban. No sé si el castellano, entre todas las lenguas del mundo, es la más propicia para formular la resignación ante el infortunio, pero en medio del cataclismo de Centroamérica hemos podido contemplar cómo un indio con su hijo muerto en brazos o una vieja mulata sentada en el suelo de su chabola desaparecida o un niño que buscaba a sus padres dentro del lodazal exponían semejante tragedia con las palabras más someras y precisas que corresponden a la dignidad de su idioma. Esto no es una lección para lingüistas, aunque sea una demostración de que los vocablos limpios son semillas de ideas puras. Baste comparar el rigor de ese castellano hablado por cualquier indio americano con la garrulería cateta con que se expresa la mayoría de la gente en España cuando le ponen un micrófono delante. No hay nada más deprimente que ese ciudadano feliz, balbuciente, sin vocabulario, pero cargado de paquetes, a quien se interroga a la puerta de unos grandes almacenes y no sabe qué decir. Tampoco el campesino español tiene ni de lejos la profundidad del indio ni sabe administrar ya aquella sabiduría senequista que en las razas de América equivale al silencio precolombino. Tal vez algún viejo marinero, algún pastor o labrador perdido en el fondo de un valle conserven en nuestro país todavía ese modo de hablar esencial, pero nada indica tan claramente la decadencia de una sociedad o la indignidad de una persona como la vulgaridad chabacana a la hora de expresarse. Aparte de la lección ante la tragedia, de la catástrofe de Centroamérica, muchos hemos aprendido la disciplina de un idioma. Ha sido un gran ejemplo oír a gente analfabeta que hablaba con un sonido de fray Luis de León en medio del barro.

Y en esta otra, «Hablar» (*El País*, 19/12/1998), Félix de Azúa ofrece una comparación entre la lengua utilizada por jóvenes estudiantes españoles y campesinos de áreas hispanoamericanas:

Debían de ser las noticias de Telecinco. Preguntaban a unos estudiantes su opinión sobre la Constitución y era para echarse a llorar. No por la Constitución, sino por cómo se expresaban. Casi siempre que le preguntan a un ciudadano, es para echarse a llorar. Uno de los mozos decía algo así como «Es muy chula, joé, pero si hay que cambiarla, pues se cambia». Luego miraba estolidamente a la cámara y al poco añadía: «Y ya está». A veces son los políticos quienes farfullan, o esos arcaicos al par que ubicuos futbolistas: «Hemos venido a ganar porque necesitamos no perder para tener los puntos porque, bueno, necesitamos ganar, así que bueno, vamos a hacer lo que sea para no perder y a ver qué pasa». Todos los días, a todas horas se pueden oír frases inconexas, enunciados infantiles, discursos gaseosos emitidos por agujeros cerebrales disfrazados de autoridad. Si un número creciente de españoles no sabe hablar es porque no sabe razonar. Por eso gritan. ¡Menuda herencia han dejado siglos de educación nacional-católica y hordas de ministros!

Y después de poner ejemplos de cómo se expresan nuestros jóvenes, dice:

Pero luego aparecía un campesino analfabeto de Honduras. Preguntado por el incisivo reportero sobre «qué sentía al haber perdido a toda su familia tras el huracán Mitch», este hombre con su gorro de paja entre las manos y la cabeza gacha respondió: «Excuse que no

acierte a contestarle debidamente, mi pensamiento es ahora otro, vea, ¿qué voy a hacer con los sentimientos durante lo que me reste de vida?»

Cito de memoria, era mucho más limpio. Cada vez que aparece un indio, un niño mejicano o nicaragüense, pobrísimos campesinos, familias de la miseria suburbial latinoamericana, se expresan con toda exactitud y una viveza cervantina. Son más pobres que nosotros, pero sólo en dinero. Lo que es en espíritu...

Un magnífico ejemplo, que no me resisto a contar, es el protagonizado por Jorge Drexler, cantautor uruguayo, quien en una breve conferencia-recital sintetiza toda la complejidad de una cultura, el extraordinario mestizaje cultural; se titula *Poesía, música e identidad*, y se puede localizar fácilmente en la Red. Explica los orígenes de la décima, la estrofa creada por Vicente Espinel en el siglo XVI, que recibe en Hispanoamérica más de veinte denominaciones, y de la que cada país se atribuye su paternidad; como ocurre con la milonga uruguaya y argentina, cuyos orígenes están en África, llega luego a España, América, Los Balcanes, Ucrania, judíos en Nueva York, y por último a Argentina. Y dice lo siguiente:

Las décimas, las milongas, las personas cuanto más uno se acerca a ellas más compleja es su identidad, más llena de matices, de detalles; entendí que la identidad es infinitamente densa, como una serie infinita de números reales, que aunque uno se acerque mucho y la amplíe, no se acaba nunca.

Y antes de interpretar su *Milonga del moro judío*, concluye:

Es importante conocer nuestras raíces, saber de dónde venimos, conocer nuestra historia; pero tan importante como saber de dónde somos es entender que todos en el fondo somos de ningún lado del todo y de todos lados un poco.

Variación y mestizaje que también destaca José Manuel Caballero Bonald en su artículo «Del mestizaje y la lengua literaria» (*El País*, 11/11/2012) con las siguientes palabras:

[...] Aunque la posesión —la patria común— sea la lengua, las mismas fronteras geográficas diversifican otros tantos nutrientes expresivos ligados a sus respectivos mestizajes. Comparto en este sentido la tesis del policentrismo: nadie puede monopolizar el centro rector de esa red de variantes lingüísticas; todos los que hablamos español somos copropietarios de ese bien común. Por supuesto que existen rasgos distintivos, peculiaridades congénitas, pero la pluralidad de normas tiene aquí el valor inequívoco de una gran casa cuya unidad viene definida por el conjunto de sus distintas habitaciones.

Y en relación con el purismo léxico, afirma que esta actitud, por lo común, remite al estancamiento de las ideas. «Digamos que un purista es un racista en versión lexicológica».

Y, como Caballero Bonald, son los poetas quienes mejor resumen estas ideas que caracterizan y definen a una cultura, pues con sublime maestría explican la complementariedad de historia y sincronía, de unidad en la variedad, por lo que concluiré con ellos, con los poetas, reivindicando la hispanidad o el panhispanismo, qué más da, pues lo importante es que el espíritu de la idea se mantenga, perdure, y celebremos en Ciudad de México, Caracas, Buenos Aires o Madrid, no con desfiles militares sino con poéticas marchas triunfales rubenianas, que más de 500 millones de personas compartimos un patrimonio de extraordinaria riqueza, que Unamuno cantó de manera magistral en su soneto «La Lengua»:

La sangre de mi espíritu es mi lengua  
y mi patria es allí donde resuena  
soberano su verbo, que no amenga  
su voz por mucho que ambos mundos llene.

Ya Séneca la preludió aún no nacida  
y en su austero latín ella se encierra,  
Alfonso a Europa dio con ella vida,  
Colón con ella redobló la Tierra.

Y esta mi lengua flota como el arca  
de cien pueblos contrarios y distantes,  
que las flores en ella hallaron brote  
de Juárez y Rizal, pues ella abarca  
legión de razas; lengua en que a Cervantes  
Dios le dio el evangelio del Quijote.

# Hilaria de Abia, la musa de Cipriano de Arribas, historiadora por amor. Nuevos datos sobre su vida

Germán F. Rodríguez Cabrera.  
Licenciado en Historia del Arte

---

## Resumen

En el cementerio de San Francisco de Los Realejos se conserva la tumba de Hilaria de Abia y Alonso (Sotobañado, Palencia, 1839 - 1895, Realejo de Abajo) con un epítafio que la titula como historiadora de Canarias. Sin textos a su nombre ni referencias a su obra, este trabajo pretende arrojar algo de luz sobre su figura y su tumba.

La historia de las Islas Canarias está protagonizada y contada por multitud de personajes que, bien por sus hechos o por dejar crónicas de lo vivido o de las hazañas de otros, han perdurado en el recuerdo o pasado a los anales. Personas que, nacidas en este archipiélago o llegadas hasta él, han conformado parte del relato histórico de las Islas Canarias, un archipiélago situado en el Atlántico, comunicado con tres continentes, que ha generado desde la Antigüedad infinitud de fuentes para conocer nuestro tiempo pasado y comprender mucho del presente. A ellas se suman multitud de testigos de estas relaciones. Debemos poner en valor de igual manera los elementos materiales que perduran de quienes nos precedieron en el estudio del pasado isleño.

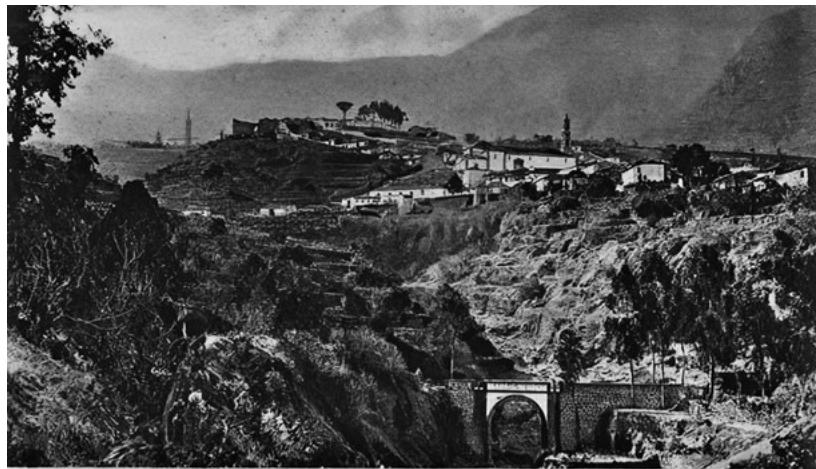
En el ochocientos se generaliza el fenómeno de los viajeros, que evoluciona hasta los actuales parámetros del turismo. Otra posibilidad son los textos generados por los nativos sobre su propio país o sobre los viajes que realizan recorriéndolo. Este último puede ser el caso del farmacéutico Cipriano de Arribas y su esposa Hilaria de Abia y Alonso, que han pasado a conformar parte del relato histórico de las islas, incluyendo a Los Realejos, donde acabaron sus días y descansan para la eternidad sus cuerpos. La figura de Arribas está vinculada a la historia de la farmacología, sus establecimientos y el estudio de los remedios tradicionales en las islas. Un personaje, Cipriano de Arribas, que enriquece su perfil con la edición en 1900 de su libro *A través de las Islas Canarias*, obra que aporta una visión de las Islas, rica en matices humanos, en dispar proporción insular; un libro a caballo entre las crónicas de viajeros y el trabajo de campo, útiles para la farmacología, la antropología o la historia local.

En este siglo las Islas asisten, como el resto del Estado, a parte de los cambios políticos, jurídicos y territoriales que marcarán el devenir de la centuria siguiente. El siglo acaba con la pérdida de Cuba y Filipinas y el auge de otros imperios emergentes. Las Islas tienen en las crónicas de los viajeros un filón donde indagar en el estudio de ese tiempo de tránsito entre los restos del Antiguo Régimen y la Modernidad. Es aquí donde debemos poner en valor al matrimonio Arribas y la visión del archipiélago que se plasma en *A través de las Islas Canarias*: una mirada nacional de un territorio al que llegaron para buscar un porvenir, vivir de su profesión, integrarse y acabar sus días. La obra mezcla los datos ya recogidos por la historiografía clásica insular con un nuevo material recopilado en el andar por su territorio, el trabajo de campo.

El matrimonio había llegado a Canarias hacia 1871, estableciéndose en primer lugar en la isla de Lanzarote, donde regentaron una farmacia en su capital, Arrecife. Pasaron luego a Tenerife, asentándose primero en Icod de los Vinos (1879-c.1892) y pasando luego al Realejo de Abajo, donde muere Hilaria de Abia. Tras su fallecimiento, Cipriano de Arribas sigue establecido en San Agustín, núcleo rayano de los dos Realejos. A los pocos meses de enviudar, contrae nuevo matrimonio con Concepción Ruiz Marín, maestra nacional llegada de Málaga. Juntos deciden levantar en el lateral de la plaza Joaquín García Estrada de San Agustín, perteneciente al Realejo de Arriba, una vivienda de nueva planta y establecer su botica en lo bajo. Posteriormente se trasladan unos tres años a Santa Cruz de Tenerife (1903-1906)<sup>1</sup>, y vuelven definitivamente a residir en la vivienda de San Agustín en Los Realejos, donde Cipriano de Arribas muere en marzo de 1921<sup>2</sup>.

<sup>1</sup>Alfonso Morales y Morales: «Cipriano de Arribas y Sánchez (1844-1921). Un abulense en la sanidad canaria», *Strenae Emmanuelae Marrero Oblatae. Pars Altera*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1993.

<sup>2</sup>De la evolución arquitectónica de esta plaza he tratado en «Agustín Espinosa y Los Realejos, una realidad demasiado tiempo olvidada», en *Homenaje a Constanza Negrín Delgado*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 2014.



Realejo Bajo, 1893.

Cipriano de Arribas y Sánchez era natural de Ávila, donde había nacido en 1848; por su parte, Hilaria de Abia y Alonso, hija legítima de Casilda Alonso y Valentín Abia, vio la primera luz en el pueblo de Sotobañado, en la provincia de Palencia, en 1839. Coinciden en los años sesenta en la Villa y Corte de Madrid, adonde Cipriano de Arribas se había trasladado a estudiar Química y Farmacia. Allí se conocen, y deciden contraer matrimonio el 5 de agosto de 1869, en la parroquia de San Lorenzo<sup>3</sup>. Es en la capital donde traban amistad con los hermanos Zerolo Herrera, entre ellos, Tomás, que estudiaba Medicina, quien, seguramente con otros canarios residentes en la capital, llamaría la atención de Cipriano sobre las Canarias.

A la pareja le parecería interesante la posibilidad de emprender una nueva vida en las Islas, donde la necesidad de boticas parecía lógica, un campo favorable para prosperar. Desde su llegada a Lanzarote, Cipriano se dedica al oficio de boticario, buscando un medio de vida seguro que le permitiera una estabilidad para el resto de sus días, primero como empleado, luego como arrendador o propietario de la

licencia de farmacéutico. La realidad de la pareja conformada por Cipriano e Hilaria debería tener en la confianza mutua y la voluntad de prosperar o sobrevivir uno de sus fundamentales cimientos. La unión y la capacidad de emprender en diversos lugares debía de estar acompañada de ciertas dotes para las relaciones sociales, para acercarse a los diferentes estratos que componen la población, junto a una natural curiosidad por el medio, sus gentes y costumbres, tan propio de un romanticismo algo retardado. Esa capacidad de reiniciarse, de traslado, se muestra en los diferentes hogares que levantaron en Madrid, Lanzarote, Icod de los Vinos y Los Realejos.

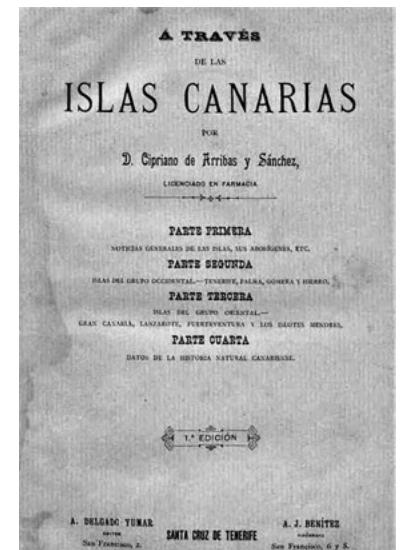
La compenetración de la pareja tenía que ser muy alta, de mutua admiración, como bien se plasma en algunos párrafos de *A través de las Islas Canarias*. Esta obra puede ser un buen ejemplo de la afinidad del matrimonio, que no tuvo hijos, pues su lectura arroja detalles que invitan a pensarla. Aunque debieron de ganarse la confianza del isleño con cierta facilidad –bien por la profesión de él o por su don de gentes, como así lo han puesto de manifiesto varios autores–, tampoco es menos cierto que los canarios ya estaban acostumbrados al trato con más de un «turista» y a servirles de guía por la isla, en lo que mostraban cierta naturalidad. Los diversos registros que contiene el libro, publicado en 1900, ya fallecida su primera esposa, inducen a ello. La lectura deja entrever su realización como una obra matrimonial, en la que, supongo, a los datos históricos y científicos, a las descripciones generales de cada lugar, se suman las de los detalles más llamativos de algunos pueblos, de sus edificios y obras de arte más singulares. También llama la atención el interés prestado a las clases populares, a sus dichos, rezados y coplas, en que se aprecia un amor a lo cercano que atribuimos a Hilaria de Abia, la cual debió de contar con una extraordinaria memoria, al no saber leer ni escribir.

Las páginas del libro recogen experiencias más allá de los datos históricos y los medios de los curanderos que tanto llamaban la atención de Cipriano. Entre ellos, rezados y santiguados que protegen de diversos males, como, por ejemplo, en la crónica de su estancia en La Victoria de Acentejo, en que aparece, transmitida por una anciana «barbuda», esta advertencia contra las enfermedades contagiosas:

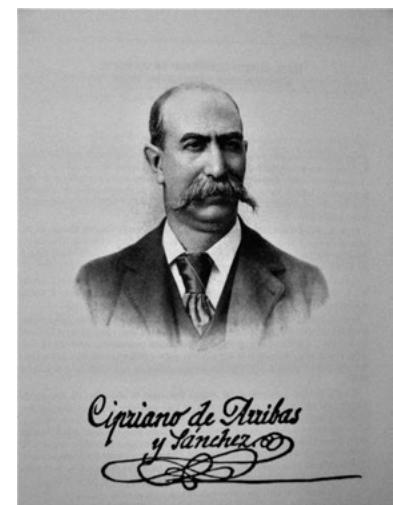
San Bartolomé se levantó,  
pies y manos se lavó  
y en el medio del camino  
a Jesucristo encontró,  
¿Dónde vas Bartolomé?  
¡en busca de ti, Señor!  
Vuélvete Bartolomé  
para tu casa y mesón,  
que donde tú estuvieras,  
no muere mujer de parto  
ni niño de sobreparto,  
Y quien dijere esta oración,  
todos los viernes del año,  
quita un alma de pena  
y no muere de exhalación.  
Quien la sabe y no la sabe y no la dice,  
quien la oye y no la aprende,  
lo que en ella se contiene,  
le darán que se acuerde  
con la vara de la justicia.

La advertencia finaliza con una oración que se transcribe en su totalidad.

En el pueblo vecino de La Matanza recoge un santiguado de boca de un curandero mientras aliviaba a una mujer: «Rosa, Jesús, tres mil veces Jesús, en Cruz



Portada de la primera edición de *A través de las Islas Canarias*



Retrato de Cipriano de Arribas y Sánchez, presente en su obra.

murió mi Dios, en Cruz te cruz y ensalmo yo, nombrándose a Jesús todo mal se quitó; Rosa yo te curo y ensalmo, santiguándote con la misa del domingo y los evangelios de San Juan, San Lucas y San Mateo...».

De igual manera, durante su residencia en Icod de los Vinos, añade la historia de amor entre dos jóvenes de la zona, cuya transcripción tuvo que ser resultado de la unión de la memoria y la redacción de los dos cónyuges. La atención a estos temas y la capacidad para llegar a los informantes ganándose su confianza parecen ser más inherentes a la condición femenina, por el propio formato de la sociedad decimonónica, la cercanía más probable entre mujeres y el mayor interés en las crónicas históricas del autor y en las soluciones tradicionales para la sanación de los males del cuerpo. Un respeto por estos romances y cantares parece vislumbrarse en el recogido en las Fiestas del Cristo de Tacoronte, en una transcripción que plasma la atención prestada por el matrimonio, seguramente por ella, que se traduce de manera generosa entre las páginas del libro. No sucede igual con la subida al Teide que inician el 22 de agosto, no sabemos el año, sirviéndose de guías naturales de Icod el Alto, como presentan en su libro, en que el relato no incluye descripciones o detalles folclóricos de cantares ni cuentos, a pesar de pasar gran parte del día y la noche del día 22 en Palo Blanco, desde donde partieron a las tres de la mañana hacia la cumbre. Cipriano de Arribas se limita a escribir sobre los pertrechos necesarios para una buena subida, sobre el paisaje, los nombres de los hitos geográficos en el camino realejero de subida al punto más alto de la Isla y los consejos de los guías.

El libro fue puesto a la venta en su propia botica, como deja testimonio en diversos anuncios la prensa del momento. La crítica de entonces sobre el libro no fue del todo positiva. En *La Atlántida*, rotativo tirado desde Gran Canaria, se recogen en enero de 1901 juicios muy duros, firmados bajo seudónimo, que se plasmaron en estos términos:

A través de las Islas Canarias se titula un libro recién publicado, de que es autor el Sr. D. Cipriano de Arribas y Sánchez, licenciado en farmacia, cuyo retrato decora y engalana la página primera. El Ldo. Arribas ha querido pasar con su libro a la posteridad, derecho legítimo que no discuto.

En la obrilla hay de todo, como en la botica del buen licenciado, geografía, historia natural, botánica, biografía, antigüedades y chascarrillos antiguos y modernos. Apestá a farmacopea; diríase concebida entre un vomito y un emplasto lo que sobresale en la vera efígie del autor cejijunto y bigotudo, con reflejos de inmortalidad en la frente olímpica. Descúbrese el parentesco espiritual que debe de unirle a Mr. Howard, el célebre farmacéutico-filósofo de Madame Bocary. (...)⁴

Las duras críticas, centradas en su persona y en los errores geográficos que cometió en la isla de Gran Canaria, fueron propiciadas, quiero pensar, por el pleito insular y otras rivalidades entre la oligarquía de ambas islas. La realidad es que, si unas islas están mejor tratadas que otras, la razón debe estar asociada a que no todas las islas fueron visitadas, aunque el interés estaba en realizar una obra sobre todo el archipiélago. Estos comentarios ya encontraban respuesta en el propio prólogo de esa primera edición de manos del propio Arribas:

Esto mismo [el trabajo de campo] hace que nuestro trabajo sea incompleto, porque aquellos puntos donde nada nos ha sido posible investigar, nada consignamos tampoco, siendo para nosotros más grato el que nuestra obra parezca defectuosa, que el de cubrir las omisiones, con invenciones fantásticas.

Sus palabras finales son una declaración de intenciones, uno de sus intereses.

Si logramos con este libro alentar a la juventud estudiosa del Archipiélago en el áspero camino de la investigación científica, camino que nosotros no hemos tenido fuerzas para emprender, aunque sí voluntad para mostrar nuestra satisfacción, queda por todo extremo cumplida y sin ansia de ninguna otra recompensa.

En la actualidad su contribución al conocimiento de los remedios de sanación tradicionales, santiguados y romances de las islas es un grado diferenciador de la obra. Así lo han destacado autores como Alfonso Morales y Morales, que ha trabajado ampliamente la trayectoria vital y farmacéutica de Arribas<sup>5</sup>. En 2004 Alfonso González Jerez le dedica estas palabras en su prólogo sobre una reedición parcial de su obra:

El texto que suma a Cipriano de Arribas y Sánchez a la nómina de los modernos cronistas de Canarias tiene un interés particular en dos aspectos: una modesta incursión en la oralidad popular y una especial atención al fascinante mundo del curanderismo en los pueblos isleños. Le distingue, a la vez, otro rasgo particular. Cipriano de Arribas no fue ni un viajero ocasional por el Archipiélago ni un investigador científico, sino un espíritu curioso que se instaló en Canarias y la convirtió en su tierra de adopción<sup>6</sup>.

Su llegada al Realejo de Abajo, tras su estancia en Icod de los Vinos, parece tener mejores resultados a largo plazo<sup>7</sup>. Al poco tiempo de mudarse a la calle El Terrero, actual calle La Alhondiga –y no en el paraje de El Terrero, como se ha venido afirmando hasta la actualidad<sup>8</sup>–, se produce la muerte de Hilaria de Abia. Posteriormente, como hemos citado con anterioridad, su viudo contrae nuevo matrimonio con la maestra Concepción Ruiz Marín, siendo la construcción de una vivienda propia en San Agustín la que vinculará a don Cipriano de Arribas con Los Realejos. Durante su primera estancia en el Realejo de Abajo, el matrimonio se estableció en la mencionada calle El Terrero, en una vivienda sin identificar hasta ahora. La casa, arrendada, está situada en la vía que comunica el lugar de San Agustín con el casco del Realejo de Abajo, y en ella abriría despacho farmacéutico en lo bajo y fijaría su residencia en lo alto durante estos últimos años del ochocientos. Si bien el incendio del archivo municipal y del ayuntamiento en 1952 nos ha impedido saber el lugar exacto de este edificio, la tradición oral y otros datos nos permiten identificar el lugar<sup>9</sup>. El matrimonio habitó la vivienda señalada con el número 19, que, más tarde, habitó Agrícola E. García (La Orotava, 1858 - Realejo de Abajo, 1936), director de la Banda de Música La Filarmónica hasta su muerte. Su entierro tuvo lugar en el mismo cementerio de San Francisco, y solo se conserva la cruz, deslocalizada su base y sepulcro<sup>10</sup>.



Los Realejos. En la tercera casa de la izquierda vivió y murió Hilaria de Abía. Col. M. M. Martínez-Ball, Londres.

<sup>(5)</sup>Alfonso Morales y Morales: «Cipriano de Arribas...» art. cit.

<sup>(6)</sup>Cipriano de Arribas y Sánchez: *A través de Tenerife*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004. Prólogo de Alfonso González Jerez.

<sup>(7)</sup>Su estancia en Icod de los Vinos fue ampliamente tratada por María del Carmen Hernández García y Erasmo Juan Delgado Domínguez en el prólogo de una reedición de su obra del Cabildo Insular de Tenerife, en 1993.

<sup>(8)</sup>En un reciente TFG efectuado por Rosalba María Hernández Mora, en 2017, se sigue manteniendo el establecimiento del matrimonio en el paraje costero ubicado entre la Hacienda de La Torre y la de San Antonio de La Rambla.

<sup>(9)</sup>Sí queda claro que no vivió en el pago de El Terrero, como se ha venido manteniendo hasta la actualidad, lo que demuestra desconocimiento del municipio. Sobre el domicilio, el propio Morales apunta que la vivienda está marcada con el número 19. A ello se suma el acta de defunción parroquial que ubica el lugar de residencia en esta misma vivienda.

<sup>(10)</sup>De este personaje olvidado de la cultura musical del norte de la isla de Tenerife aportamos más datos en *La música en Los Realejos. La sociedad Filarmónica del Realejo Bajo* escrito por Jesús Agomar González Guillama en 2005 y publicado por el Ayuntamiento de Los Realejos, tras ser galardonado con el Premio Viera y Clavijo de investigación en Humanidades, en 2006.

Se trata de una vivienda de dos alturas y planta en L, de amplio zaguán al que se accede tras subir varios escalones, con habitación abierta a él que acogió el despacho de la botica de Arribas. Tras la puerta principal se abre una vivienda de dos plantas, con horno de pan y diversas tanquillas para el desarrollo de la vida diaria en su patio y huertas adyacentes. Destaca en su interior la escalera de acceso a la segunda planta, con baranda de casetones y balaustres recortados, estando los techos de la sala principal rematados por finas labores de lacería<sup>11</sup>. En fachada, al igual que en su interior, son importantes los trabajos de carpintería en puertas y ventanas, con casetones tallados con motivos vegetales. Debemos llamar la atención sobre las gárgolas o vierteaguas en los extremos de la fachada, una de diseño geométrico y otra zoomorfa, que la dotan de gran valor y singularidad en el panorama del maltrecho patrimonio histórico local.



Casa donde el matrimonio habitó en San Agustín, Realejo Bajo, actual calle La Alhondiga nº19.

Es en esta casa donde, el 7 de agosto de 1895, Hilaria de Abia y Alonso redactaba su testamento ante el notario Joaquín Estrada Madan, documento inédito hasta ahora que aporta algunos datos sobre su vida e incluye una serie de disposiciones para después de su fallecimiento<sup>12</sup>. En él se declara esposa de Cipriano de Arribas, con el que no había tenido descendencia, y al que dejaba a cargo de sus bienes y de todo lo concerniente a su entierro. Dice que le gustaba que la llamaran María en lugar de Hilaria<sup>13</sup>, y en este mismo campo personal, al concluir sus últimas voluntades, aporta datos muy importantes para su valoración como historiadora y de su participación en la redacción de la obra *A través de las Islas Canarias*, pues, en el momento de rubricar el documento, aclara «que no firma porque dice no sabe, a su ruego los hace el testigo Dn Manuel Pérez Achard». Este dato nos puede permitir ahondar en el perfil de Hilaria de Abia como una mujer de gran memoria, con don de gentes y curiosidad por conocer los lugares que visitaba. La compañera del farmacéutico Arribas también debió de ser una mujer resuelta, capaz y dinámica para afrontar una vida itinerante que, desde su Palencia natal, la lleva a Madrid, donde conoce a Cipriano, con quien luego, tras su matrimonio, se establece en diversos puntos del país, pasa a Fernando

<sup>11</sup> En la actualidad se encuentra en proceso de reforma, pero debe de conservar en su interior, además de su planta, los elementos descritos. En fachada mantiene una interesante carpintería de ricas labores de talla. Su pérdida es un precio que no puede pagar el municipio donde la gestión de su patrimonio histórico resulta desastrosa.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial de Tenerife, PN. 4397

<sup>13</sup> En el acta de defunción eclesiástica se anota similar aclaración.

Poo, llega a Canarias, con una primera estancia en Lanzarote, y posteriormente se traslada a Tenerife, donde, en Los Realejos, ambos acabaron sus días.

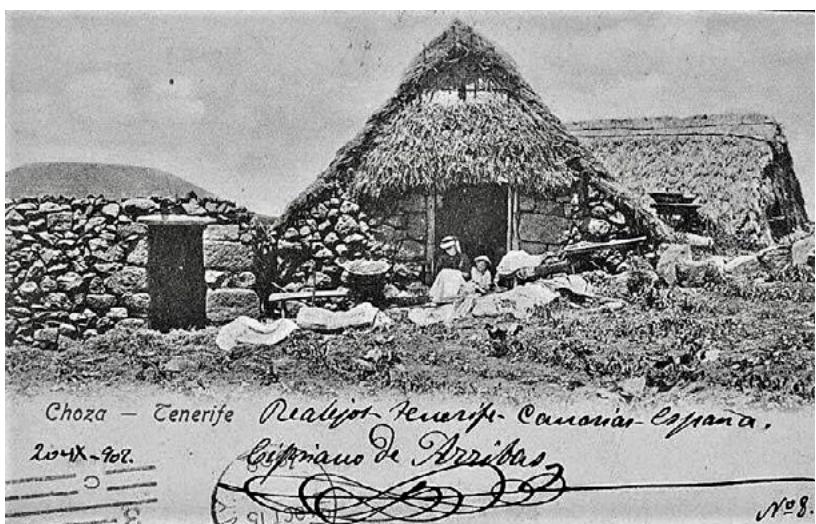
En este periplo vital por la geografía nacional, el matrimonio se ganó la confianza de buena parte de la población donde se asentaba, no solo de las élites locales, sino también de las capas más populares, como se desprende de sus escritos sobre las Islas. Una vez analizados los títulos de otros trabajos que pretendía publicar Cipriano de Arribas, como anuncia la prensa tras la aparición de *A través de las Islas Canarias* en 1900, los temas de la conquista y sus protagonistas centran sus siguientes trabajos, que según parece nunca llegaron a salir a la imprenta. Me reafirmo en pensar que las voces populares plasmadas en este trabajo corresponden a ella, son su aportación a la obra. Hilaria de Abia debió de haberse detenido en las particularidades etnográficas, en la memoria oral, en los valores del folclore, en rezados y santiguados que tanto tienen que ver con la sanación ancestral, y las cualidades botánicas, dejando para su esposo lo escrito, lo publicado, pues, como ella misma reconoce, no sabe leer ni escribir, así que su memoria y su cercanía con la gente serían grandes cualidades y la base de su contribución a la obra. Son precisamente estas aportaciones las que alejan al libro de ser una crónica o una compilación más, pues en él se mezclan datos históricos, descripciones geográficas y anécdotas de un viajero, que muestra la experiencia de su contacto con la isla y sus gentes. Es una aproximación nacional a una realidad fundamentalmente descrita por los viajeros extranjeros, en su idioma natal, para sus compatriotas, algo así como las crónicas de sus estancias en las islas.

Esa idea de la musa que influye en la elaboración de la obra la expresa Arribas en el libro, «...la primera esposa del que tiene el honor de escribir esta obra, Hilaria de Abia y Alonso, la que en mi unión recogió datos para la confección del presente libro...». Se desprende de lo escrito que Hilaria fue una parte importante en la creación de la obra, un soporte del trabajo de escribir. Hilaria de Abia fue, con ojos del ochocientos, la musa de Cipriano. La pareja, sin hijos, se perfila como un ejemplo de compenetración y complicidad, pese a la diferencia de once años entre ellos. En su seno se propiciaría el uso del tiempo libre al estudio del entorno insular y se fraguó la idea de generar una obra con la que las generaciones venideras pudieran seguir profundizando en el conocimiento de las Islas. Una unión que, tras la muerte de Hilaria y el segundo matrimonio con Concepción Ruiz, parece perdurar, pues cinco años después del fallecimiento de Hilaria, Cipriano de Arribas declara la intención de descansar para la eternidad a su lado.

El estado de los estudios sobre el ochocientos en Los Realejos no nos permite conocer más sobre el contexto social femenino en el que se mueve Hilaria. En ese siglo el municipio asistía a la venta de casas y tierras vinculadas en mayorazgo durante siglos, a la llegada de nuevas familias desde otros puntos de la isla, cuestión que no era nueva, y la de emigrantes enriquecidos que se establecían en la zona. Las labores del calado y otras manufacturas sustituían las poco rentables labores del tejido de la seda, que convivían con otros oficios y ocupaciones propias de su género, como los de lavanderas, gancheras, paveras, pescaderas o carboneras, que tenían en el comercio ambulante parte de su medio de vida. Cuando aún resonaban las plegarias de la última monja agustina del lugar y se generalizaba el estudio del piano y otras prácticas artísticas asociadas a lo femenino en ciertas familias que miraban a los avances de su siglo e intentaban seguirlos, llegaba Hilaria de Abia, María, a Los Realejos. El municipio vería la pérdida de la Isla de Cuba con la misma incertidumbre que el resto del país, pues muchas de sus familias se habían trasladado a la isla caribeña con la intención de prosperar y retornar con un mínimo de capital con el que mejorar su vida y la del solar de origen.



Retrato de Joaquín Estrada Madan. Col. particular, Puerto de la Cruz.



Postal dedicada por Cipriano de Arribas, 1902. Col. particular.

Del testamento se desprende la cercanía con algunos vecinos de San Agustín. Sirvan de ejemplo Manuel Pérez Achard, descendiente por vía materna de los prisioneros franceses llegados a la isla durante la Guerra de Independencia, quien firma sus últimas voluntades. Junto a él aparecen como testigos Vicente Toste Pérez, foguero de profesión; o Elías Rosado Reyes, nacido en Icod el Alto, retornado desde América y establecido en el núcleo de San Agustín, donde regentaba un negocio de alimentación, y, por su parte, el notario Joaquín Estrada Madan, igualmente realejero, perteneciente a una saga de profesionales liberales que intentaron mejorar el presente de su pueblo y el valle de Taoro. Pese al silencio de la documentación, entiendo que hubo presencia de algunas personas más en la morada y, por supuesto, de alguna mujer que atendiera a la enferma en sus últimos días de vida.

El punto cuarto de sus últimas voluntades corresponde a lo relativo a su tumba:

Dispone que todo lo relativo a bien del Alma y legados Píos lo deja a disposición de su referido esposo, quien, comprará terreno del cementerio de esta localidad o del punto en que ocurra su fallecimiento, para que le sirva de sepulcro y sobre él pondrá losa rodeada de enrejado de hierro.

La muerte de Hilaria se produce en el Realejo de Abajo y su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de San Francisco del lugar, donde aún se mantiene su sepulcro. El fallecimiento se produjo, por causa de un tumor, el 8 de agosto, al día siguiente de dictar sus últimas voluntades, a las 11 de la mañana, con 56 años. Al día siguiente el párroco de Nuestra Señora de la Concepción del Realejo de Abajo, Manuel Picar Santos, se dirigió hasta su domicilio, en la calle El Terrero, y condujo el féretro hasta el cementerio de San Francisco, donde ofició su sepultura<sup>14</sup>.

El cementerio de San Francisco, nuevo espacio para la muerte que, tras reiterados mandatos de los gobiernos provinciales del siglo XIX, se logró abrir entonces en el recinto del antiguo convento franciscano de Santa Lucía, tuvo su primera inhumación en 1856. Tras el derrumbe de las últimas capillas de la iglesia conventual, en 1871, alcanza la totalidad de su superficie como lugar de entierro. El espacio de esta última ampliación, la de 1871, es el que acoge el sepulcro de Hilaria de Abia y otros espacios funerarios, como la llamada huerta de los niños. El espacio fue levantado en clave posromántica, con el eje central de la puerta comunicando los dos niveles. Sembrado de cipreses y otros árboles, conserva un encanto diferenciador, a pesar de que la ciudad de los muertos ha sufrido las mis-

<sup>14</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (A.H.D.T.), Fondo parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Los Realejos, Libro de defunciones, N° 9. Actuaron como testigos del hecho nuevamente Manuel Pérez Achard y Gonzalo Siverio Pérez.

mas transformaciones que la de los vivos. Pese a las transformaciones padecidas en el camposanto en las últimas décadas, la tumba de Hilaria de Abia, la historiadora de Canarias, ha sobrevivido a la acción gubernamental y al desinterés social.

El sepulcro de Hilaria de Abia, María, edificado tras su entierro, se ubica al pie del paseo central, al lado izquierdo, el más cercano a la puerta principal del camposanto. Levantada del suelo por dos escalones en piedra chasnera se encuadra la lápida de mármol blanco que cierra la tumba con cuatro argollas de bronce que permiten su manejo. En la parte inferior de la loza aparece la firma del marmolista. Lápida y sepulcro debieron ser realizados en Las Palmas de Gran Canaria, donde el marmolista E.W. tenía su taller. Estas iniciales se corresponden con Enrique Wiot Leonza (1848-1915)<sup>15</sup>, marmolista napolitano que realiza muchos de los trabajos funerarios del tránsito del siglo XIX al XX en las Islas, demanda que le llevó a abrir otro establecimiento en Santa Cruz de Tenerife, como aparece referenciado al otro lado de sus iniciales en otras piezas marmóreas conservadas. Todo el conjunto aparece rodeado, cerrado, por una reja alta rematada por una cruz de similar material en su cabecera. Las cuatro esquinas de la verja están rematadas por perillas macizas, algunas ya perdidas. Tipológicamente el sepulcro realejero sigue las pautas compositivas de otros ejemplos similares conservados en cementerios como el de San Rafael y San Roque, de Santa Cruz de Tenerife, y San Juan Bautista, de La Laguna, monumentos funerarios que responden a un gusto ecléctico, de medida labra en sus lápidas y trabajadas rejas de cerramiento, algunas de ellas de importación, como la piedra, que se mezcla con la cantería local<sup>16</sup>.



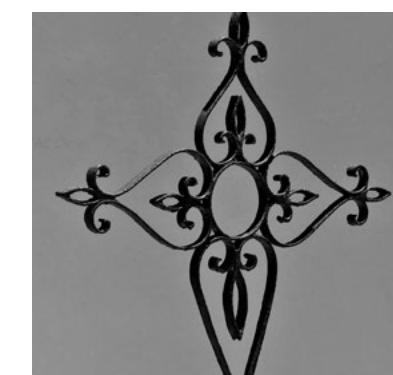
Vista del sepulcro de Victoria de Hilaria de Abia. Cementerio de San Francisco, Los Realejos



Lápida del sepulcro de Hilaria de Abia. 1895.



Detalle de la reja del sepulcro de Hilaria de Abia.



Cruz del sepulcro de Hilaria de Abia.



Fernando Baena, El Drago. Vista del Cementerio de San Francisco, Los Realejos. Col. particular

<sup>15</sup> Manuel Ramírez Sánchez: *Historias en la piedra. La escritura última en los cementerios ingleses de Canarias*, Madrid, Editorial Dykinson, Madrid, 2016.

<sup>16</sup> También sus iniciales aparecen en la placa de mármol colocada en la espalda del templo de Santiago Apóstol de Los Realejos en la celebración del cuarto centenario del fin de la Conquista de la isla de Tenerife.

La lauda sepulcral dedicada por Cipriano de Arribas a su esposa dice: «Recuerdo de su esposo a la historiadora de las Islas Canarias Dª Hilaria de Abia y Alonso. 8 de agosto de 1895». Esta cita, ya transcrita en varias ocasiones, nos habla del amor que Arribas siente por su esposa, del valor que ella aportó a su vida, al día a día, a su trabajo, a la estancia en las Islas. Hilaria de Abia, historiadora de las Islas Canarias por amor, por ser la musa que acompañó la dura tarea de escribir un libro, de investigar, del trabajo de campo, y aportar su destreza como la mejor contribución a la consecución de las fuentes para el trabajo que se había propuesto. La inscripción en la lápida no es usual para su tiempo o no conservamos otros ejemplos en las islas, lo que la dota de mayor valor y singularidad. Cipriano de Arribas con esta cita quiere hacer un homenaje póstumo a su amada María, como le gustaba que la llamaran. Su sepulcro es único en Los Realejos, por su cita en la lápida, por ese aire posromántico y de profundo amor que desprende, lo que tal vez ha propiciado su conservación. En otros cementerios católicos de la isla no encontramos ejemplos similares en tumbas de mujeres. El único caso cercano en ideales es el panteón que encargó Oscar Grossmann en Génova hacia 1930 para su esposa, la arpista Clotilde Cerdá y Bosch (Esmeralda Cervantes), que aún se alza en el cementerio de Santa Lastenia en Santa Cruz de Tenerife<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> Sobre su vida, consultese Carlos Gaviño de Franchy, [lopedeclavijo.blogspot.com/2010/08/esmeralda-cervantes-y-alfonso-soriano-y-benitez-de-lugo-corte-y-sociedad-canarios-al-servicio-de-la-corona.html](http://lopedeclavijo.blogspot.com/2010/08/esmeralda-cervantes-y-alfonso-soriano-y-benitez-de-lugo-corte-y-sociedad-canarios-al-servicio-de-la-corona.html), Islas Canarias, 2015.

Cuando en 1900 veía la luz *A través de las Islas Canarias*, Cipriano citaba la tumba de su esposa en la descripción dedicada al Realejo de Abajo, con una clara voluntad de reposar junto a ella para la eternidad:

En su cementerio, que como centinela de su puerta, guarda un hermoso drago de más de 450 años, está enterrada la primera esposa del que tiene el honor de escribir esta obra, llamada Dª Hilaria de Abia y Alonso, la que en mi unión recogió datos para la confección del presente libro, cuyo sepulcro rodeado de una verja de hierro será también el mío.

Pasados algunos meses Cipriano de Arribas contrae matrimonio con la maestra del lugar, Concepción Ruiz Marín. Con ella levantó residencia propia al pie de la plaza de Joaquín García Estrada en San Agustín, y junto a ella desarrolló su vida en Los Realejos, relacionándose con la sociedad realejera y del valle de La Orotava tan afín a San Agustín y sus gentes, y a sus fiestas del Carmen. Este nuevo matrimonio no tuvo descendencia, como el primero, conviviendo la pareja hasta la muerte de Concepción Ruiz en 1919, dos años antes que su esposo. Los últimos años de vida de Cipriano de Arribas y Sánchez debieron de transcurrir en cierta soledad, atendiendo su botica en compañía de su encargado Domingo Expósito Alonso, vecino de La Cascabela, la parte alta del núcleo de San Agustín, y de sus vecinos Agustín Rodríguez de la Sierra y García y José García Quintero, que aparecen en el acta de defunción como testigos de su muerte el 9 de marzo de 1921<sup>18</sup>. Fallecía con 77 años en su casa de San Agustín, a causa de un ataque apopléjico, siendo su cuerpo enterrado en el cementerio del Realejo Alto, del que desapareció su tumba tras su clausura en 1947 y posteriores mondadas hasta su total destrucción en los años cincuenta<sup>19</sup>. Así pues, la última voluntad de Cipriano de Arribas y Sánchez no fue respetada, pues no descansó junto a su amada Hilaria para la eternidad, como era su deseo, y ni siquiera tiene hoy una tumba donde ubicarlo.

En Los Realejos, a 30 de mayo de 2020.

<sup>18</sup> Juzgado de Paz de Los Realejos, tomo 32, p. 164, sección 1.

<sup>19</sup> Sobre el desmonte de este y la nueva fábrica del actual cementerio de San Agustín trata el trabajo de David Jerónimo Álvarez García. *Apuntes a la historia de los tres cementerios del Realejo Alto*.

# El patrimonio maldito de Tenerife: gestión del patrimonio arqueológico en la isla desde sus orígenes hasta la segunda mitad del siglo XX

Gisela de la Guardia Montesdeoca

En el presente trabajo se analizan los primeros pasos en la gestión del patrimonio arqueológico en la isla de Tenerife desde el siglo XVII hasta el fin de la dictadura, con la consolidación de un modelo de gestión eminentemente centralizado en el que destacará la figura de Luis Diego Cuscoy. El patrimonio maldito de Tenerife, como denominó Cuscoy al esquilmando patrimonio aborigen de la isla, ha dado lugar, en última instancia, a que en la actualidad la isla carezca de entornos arqueológicos adecuados para su visita que permitan construir un discurso del pasado sólido que no caiga en la nebulosa de lo abstracto, y que, por ende, la ciudadanía se mantenga al margen de esa larga trayectoria de gestión que perdura hasta hoy.

Palabras clave: gestión, patrimonio arqueológico, arqueología, Luis Diego Cuscoy.

Abstract: In this article we make a brief journey through the first steps in the management of archaeological heritage on the island of Tenerife from the 17th century to the end of the dictatorship, with the consolidation of an eminently centralized management model in which the figure of Luis Diego Cuscoy will stand out. The cursed heritage of Tenerife, as Cuscoy called the island's fleeted aboriginal past, has ultimately resulted in the island currently lacking of archaeological environments that allow the construction of a solid discourse of the past that does not fall into the nebula of the abstract, and so therefore, the citizenship remains on the sidelines of that long history of management that lasts until today.

Keywords: Management, Archaeological Heritage, Archeology, Luis Diego Cuscoy.

## 1. INTRODUCCIÓN

*Tus collares, mujer, que hoy ha hallado un maestro de niños. Tus collares, mujer dulce y lejana, que yo no contemplo ahora con la melancolía de no saber -de no saber nunca- cómo eras de bella y seductora. Tus collares, que guardaré amorosamente, como el recuerdo de una mujer, a la que se pudo haber amado.* (Diego, 2004: 82-83).

Unas palabras de poeta, de quien convierte en verso los restos de un pasado impregnado de recuerdos y rodeado por las miradas ávidas de la mente infantil que quiere conocer, que quiere aprender. El sueño de una mujer que portó esas cuentas, ahora esparcidas por la sepultura del tiempo, que descubrió por casualidad un maestro perdido en un pueblo del sur de Tenerife en la posguerra, y que se convertirá en uno de los nombres propios de la arqueología en la isla a la sombra del Teide.

En la noche oscura lagunera, alrededor de los pétreos muros centenarios del convento de San Agustín, se permite a los asistentes adentrarse en la mirada de Luis Diego Cuscoy en una humilde pero potente exposición en torno a la obra fotográfica de este maestro-arqueólogo, celebrada en la Navidad del 2018.

Un simple vistazo a esta muestra nos deja entrever uno de los muchos atributos que acompañan a su figura, entre los cuales destaca su soledad, el silencio de ese lobo solitario desde las alturas de la isla (figura 1). Personaje polifacético, como bien señala el catálogo de la exposición (Navarro, 2018), arqueólogo, maestro, teórico de la educación, periodista, director de museo, antropólogo, fotógrafo... un «humanista» al fin y al cabo, en el que los límites de cada una de sus facetas no están bien definidos (Clavijo y Navarro, 2011).



Luis Diego Cuscoy, exposición, La Laguna, 2018. Fotografía de la autora

Hacer un recorrido por la historia de la gestión del patrimonio arqueológico en Canarias hasta nuestros días es hablar casi de biografías, de historias ligadas a la tierra y al viento que han dejado marcada su impronta invisible en los restos que hoy atesoramos. Y Luis Diego Cuscoy sería una de esas personalidades que han modelado el patrimonio arqueológico tinerfeño. Nombres y apellidos copan las páginas de la historia de la disciplina en Canarias, principalmente masculinos (por

ausencia u omisión), aunque bien es verdad que a medida que nos acercamos a nuestros días también Ellas visibilizan su papel en todo este entramado; una visibilización tardía que denota una disciplina de sesgo marcadamente masculino.

El marco de actuación en el que nos movemos en las islas viene determinado por la encrucijada de continentes y el contexto insular y oceánico. Por ello, el pasado arqueológico canario viene marcado por su contexto particular, lejano en lo físico y en lo histórico del escenario peninsular (Navarro, 1997).

La historia de la disciplina ha sido abordada por prolíficos autores y autoras (aunque con mayor peso de los primeros), entre los que debemos destacar a Juan Francisco Navarro Mederos (1997 y 2002), Fernando Estévez González (1998), Manuel Ramírez Sánchez (1997, 2001 y 2004), José Farrujia de la Rosa (Farrujia, 2003, 2010, 2016 y 2017), Alfredo Mederos Martín y Gabriel Escribano Cobo (2011) o Miguel Ángel Clavijo Redondo (Clavijo y Navarro, 2004 y 2011). Pese a la profusión de trabajos, algunos aún la consideran una labor insuficiente o, al menos, inacabada, que da lugar, consecuentemente, a un silencio historiográfico de la disciplina en las islas (Farrujia, 2010).

En este artículo nos remontaremos a los orígenes de la gestión del patrimonio arqueológico canario, a la historia de la arqueología de las islas, al fin y al cabo, y a cada una de las personalidades que le han conferido su particular imagen, comenzando desde los orígenes más remotos, en torno al siglo XVIII, hasta el cambio producido tras la guerra civil y la instauración de una dictadura y la consolidación de un régimen de gestión arqueológica completamente centralizado.

## 2. TENERIFE Y SU NECRÓPOLIS

Del influjo de la metáfora recreada por Diego Cuscoy (1982), que asimilaba la isla coronada por el Teide a una gran necrópolis, pocos pudieron librarse. Las primeras plumas que se atrevieron a reseñar su pasado vilipendiado cayeron bajo el cautivador efecto de la mortaja y la relación de los primitivos habitantes con la muerte. Para infortunio nuestro, ese hechizo esquilmó y saqueó hasta sus últimos reductos los restos de las necrópolis y otros espacios sacralizados, comenzando así la triste historia del expoliado patrimonio arqueológico tinerfeño.

El siglo XVIII canario supone un antes y un después en la relación con el pasado aborigen. Hasta ese momento no se puede afirmar que comienza un verdadero interés en las islas Canarias por la búsqueda de restos aborígenes (Farrujia, 2016, p. 49), con un apego casi obsesivo por todo lo referente al mundo funerario. En este contexto, también podemos afirmar que la recreación o reconstrucción del pasado aborigen partía de una realidad palpable y viva (Farrujia, 2010 y 2016), los últimos coletazos de un mundo dominado que se resistía a desaparecer, limitándose al conocimiento oral las principales fuentes utilizadas por los primeros historiadores. En sus trabajos, adquieren un valor casi anecdótico las referencias a los restos arqueológicos y a otras fuentes, exprimiendo al máximo el conocimiento todavía vivo (Farrujia, 2016, p. 49), un olvido de lo arqueológico determinante en la gestación de las primeras páginas de la historiografía del pasado canario.

La llegada de la Ilustración a Canarias con la constitución de un importante seno de pensamiento en entornos urbanos como La Orotava o La Laguna, situó a Viera y Clavijo y su círculo como garantes del pensamiento liberal en la Edad Moderna, pudiendo encontrarse en su obra referencias claras y explícitas al pasado, apoyadas a un tiempo que acaso fue mejor, una idealización de la figura del guanche en su edén incorrupto. Viera y Clavijo, sacerdote, historiador y escritor nacido en Los Realejos en 1731, recoge en sus *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (1772-1783), compuesta por un total de cuatro tomos, un compendio

de variados aspectos de las islas, como su geografía, sus costumbres y la «serie de los sucesos más notables de las Islas Canarias» (Viera y Clavijo, 1772, p.1).

Dos factores explican esta actitud de nuestros ilustrados ante su patrimonio arqueológico. Primero: consideraban a los antiguos canarios como héroes atlantes, de igual estirpe que la pléyade de héroes helénicos, siendo las islas fragmentos de la Atlántida. Segundo: en su concepción de la historia está siempre presente la idea de progreso, inevitable o no, en este caso interrumpido por la supuesta catástrofe y posterior aislamiento de los atlantes supervivientes (Arco et al., 1992: 21).

En su *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, José de Viera y Clavijo, en el tomo primero, capítulo XVII, en relación con «Sus Embalsamamientos y Entierros», explica las particularidades de los métodos de conservación de los cadáveres de los guanches y el descubrimiento en 1767 de uno de los grandes enigmas de la arqueología de Tenerife, que ha dado pie a multitud de teorías reales o ficticias sobre su verdadera ubicación y ha servido de base para narraciones históricas y literarias de gran éxito de público en la actualidad, como la *Cueva de las Mil Momias* (Tejera et al., 2010).

La cueva, aunque de una entrada sumamente difícil, es en lo interior alta, capaz, y acompañada de algunos nichos abiertos en la peña. Está en un cerro muy escarpado del barranco de Herque, entre Arico, y Güímar, en el país de Abona, y tan llena de Momias que no se contaron menos de mil (Viera y Clavijo, 1772: 178).

El hechizo había fraguado. La muerte y sus restos se habían convertido en un tesoro que despertó el interés por los restos del pasado canario a partir del siglo XVIII. El poder de la momia, la atracción por la muerte y el embalsamamiento aborigen darían lugar a una fascinación (Navarro, 2002, p. 11), que iría *in crescendo* y que determinaría el primer colecciónismo isleño y, por tanto, la primera protoarqueología canaria.

### 3. FRANCESES, BURGUESES Y COLECCIONISMO

El siglo XIX preludia la actividad arqueológica que luego sobrevendría, estando su grueso en manos de extranjeros, principalmente. Desde los orígenes, casi en los últimos años de la conquista de Canarias, hasta el siglo XIX, podemos hablar de un periodo «precientífico» (Navarro, 1997), en el que incluso se produce una gestión incipiente del patrimonio arqueológico canario. Se comienza así a modelar un conocimiento del pasado aborigen basado en el saber científico, aunque sin definir exactamente el objetivo último de estas acciones, reducidas prácticamente a lo que conocemos como colecciónismo privado o anticuarismo (Navarro, 1997), dominado por un sustrato intelectual relevante (Navarro, 1997). Ese colecciónismo decimonónico, esa «ambigua consideración de antigüedades» (Navarro, 2002, p. 11), se convirtió en toda una carrera de fondo por hacerse con el mayor número de restos al amparo del desarrollo del positivismo como disciplina científica, en el cual el patrimonio arqueológico se situaba como fuente de primer orden en el corpus que constituía su método científico. Sin embargo, también se vislumbran ciertos resquicios de corte más romántico:

Habían heredado del Romanticismo la fascinación por el pueblo aborigen, pero ahora lo analizan desde una actitud decididamente científica, positivista y evolucionista (Navarro, 2002: 14)

Sebastián Pérez Yanes, más conocido como Sebastián Casilda, fundador del Museo Casilda (Fariña y Tejera, 1998; Farrujia, 2010, p. 84) (Fig. 2), es un claro

ejemplo de esta protogestión del patrimonio arqueológico definida por el colecciónismo. Aunque pudieran parecer museos al uso, eran más bien un cúmulo de objetos peculiares (Farrujia, 2010, p. 87), un almacén grotesco, que reunía un variado catálogo de referencias antropológicas, etnográficas y arqueológicas, dando lugar a un compendio de curiosidades, los primeros bosquejos de lo que serían después los museos.

La obsesiva fijación por las momias aborígenes continuó y ha sido atestiguada en diversas fuentes, como es el caso de un expediente custodiado por la Real Academia de la Historia que alude al insistente interés del mismísimo Archiduque Imperial Fernando Maximiliano, quien, en su visita a la isla en 1859, pretendía hacerse con la valiosa mercancía. Intención frustrada finalmente, e inmersa en una serie de vaivenes la custodia y potestad de las momias, que llegarán al Museo Arqueológico Nacional en un expediente de gran amplitud (Jiménez y Mederos, 2001).

Como ya hemos avanzado en la introducción, la historia de la gestión del patrimonio arqueológico canario hay que contarla a partir de personas, en un relato profundamente personalista que requiere de ese análisis casi biográfico para rastrear su devenir hasta nuestros días. Por ello, el siglo XIX lo dividiremos en dos periodos, a partir de dos parejas de intelectuales que nos ofrecen una realidad dicotómica. Por un lado, dos franceses de cuna, que, junto con el doctor Chil y Naranjo, extendieron el modelo de arqueología francés y el evolucionismo en las islas y desarrollaron, a su vez, una disciplina «condicionada por intereses y motivaciones de índole colonialista» (Farrujia, 2016, p. 54), que justificarán el dominio europeo sobre Canarias y, por extensión, sobre el continente africano. Esta pareja de galos serían Sabino Berthelot y René Vernau, como contraposición, pero con innegables nexos de unión, a los canarios doctor Chil y Naranjo en Las Palmas de Gran Canaria y a Bethencourt Afonso en Santa Cruz de Tenerife.

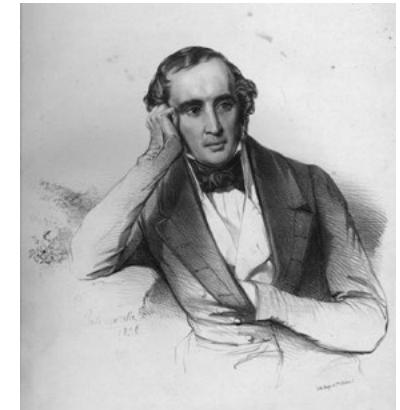
Sabino Berthelot (Fig. 3), naturalista y antropólogo de origen francés, es considerado una de las figuras más sobresalientes del periodo decimonónico y «preursor de la antropología y la arqueología canaria» (Navarro, 1997, p. 448). Residió gran parte de su vida en nuestras islas y a él le debemos la proyección internacional de las bondades de nuestra realidad isleña en su vertiente geográfica y natural. En su obra *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*, menciona la existencia de cuevas o «catacumbas» con cuerpos momificados aborígenes, un saber salvaguardado y atesorado por los «ancianos». Cuenta Berthelot en uno de sus escritos cómo los lugareños mostraron a un médico viajero una cueva, localizada en Güímar, que albergaba los restos de sus ancestros a modo de obsequio u ofrenda por sus servicios:

Los guanches que acompañaron al viajero en esta visita fúnebre, le dijeron que existían en Tenerife más de veinte cuevas en donde se conservaban los cuerpos de sus príncipes y de otros personajes de distinción, pero que ni aun ellos mismos conocían la entrada de estas catacumbas, en atención a que el secreto se guardaba por ancianos de una discreción a toda prueba (Berthelot, 1978: 95-96)

Sabino Berthelot introdujo en las islas la bioantropología y defendió la pervivencia racial guanche en la población canaria actual. Partiendo del romanticismo de su mirada, equiparó al aborigen con el mito roussoniano del buen salvaje, esencia que ha impregnado el mundo prehispánico hasta la actualidad (Navarro, 1997, p. 448). La veneración por la momia daría lugar, como señala el antropólogo, a la difusión de las momias guanches por toda Europa: «estas catacumbas han suministrado momias a casi todos los gabinetes de historia natural de Europa» (Berthelot, 1848, p. 430).



Fondos del Museo Casilda en Tacoronte  
(Fuente: Museos de Tenerife).



Retrato de Sabino Berthelot.

Reneé Verneau, gallo como Berthelot, acaparaba multitud de cargos en torno a la investigación antropológica y arqueológica en su relevante currículum cuando recibió el encargo de partir rumbo a las islas para investigar entre los canarios y el Cro-Magnon, recalando en varias ocasiones en el archipiélago (Farrujia, 2010, p. 93). Sus innegables avances científicos avalan la participación del francés en la sistematización de la colección del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria y la ejecución de las primeras excavaciones arqueológicas. En sus escritos hace mención a varios hitos de la arqueología de Tenerife, como la Cueva de los Reyes en Güímar, la Cueva de Añaterve o la morada del Mencey Bencomo, donde se hizo con un molino de gofio para su colección privada (1996 [1886]).

El sector burgués tomó el liderazgo de la ciencia arqueológica y antropológica, dando lugar a una serie de instituciones cabecera que reunían las aspiraciones de un grupo de intelectuales congregados en torno al conocimiento científico, la antropología y la arqueología, como son el Gabinete Científico en Santa Cruz de Tenerife, fundado en 1877; el Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria, fundado en 1880, y la Sociedad Cosmológica en Santa Cruz de La Palma, fundada en 1881 (Ramírez, 1997). Todas ellas compartían el haberse constituido como centros de control patrimonial de los restos aborígenes y como centros de investigación, siendo más acentuado en el caso del Museo Canario (Farrujia, 2017, p. 285), sin olvidar el hecho de que todos están situados en entornos urbanos de las islas. Las dos instituciones capitalinas tienen el honor de que en su seno se concretan tímidamente las primeras pautas para afrontar la gestión de los restos de las culturas aborígenes canarias, tanto para su disfrute social como para evitar su deterioro. En ambas islas se producen, por tanto, procesos similares, con la creación de dos instituciones que tuvieron la facultad de reunir en sus entrañas a la más ilustre élite intelectual, si bien «la marcha no fue igual en una isla que en otra» (Diego, 1982, p. 9). Las mismas intenciones, pero distinto devenir, liderado en Tenerife por Bethencourt Alfonso y en Gran Canaria por Chil y Naranjo.

El doctor Chil nació en Telde en el año 1831, en el seno de una familia acomodada. Aunque médico de formación, mostró desde muy pronto un interés particular por la antropología y la arqueología, constituyéndose en uno de los máximos exponentes de la antropología física isleña.

Chil colocó la antropología y la prehistoria de Canarias, como probablemente nadie lo hiciera antes ni después, en la vanguardia de los estándares científicos de su época y logró en buena medida que la antropología y la prehistoria de Canarias fueran conocidas y valoradas internacionalmente (Estévez, 2001: 332).

Cuando se pone al frente de la vanguardia arqueológica grancanaria, Las Palmas clama por la constitución de un centro cultural que integre museo, biblioteca y hemeroteca. Finalmente el museo, fundado por el propio Chil junto a un grupo de intelectuales, situará sus dependencias, en el año 1879, en las salas del edificio consistorial en el mismo corazón de Vegueta. Tal era su vínculo y compromiso con la empresa que cedió su propio domicilio para alojar el museo cuando él muriera (Navarro, 1997).

Por la misma época, en Tenerife, el Museo Casilda en Tacoronte atesoraba entre sus paredes la que fuera primeramente la colección de Juan Meglioriny y, posteriormente, de Sebastián Pérez Yanes (Fariña y Tejera, 1998). Asimismo, existían entonces la colección reunida por Anselmo J. Benítez en el conocido como Museo Villa Benítez, contenida hoy en el Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife, o la colección que perdura en la actualidad en el Instituto de Canarias Cabrera Pinto, en La Laguna.

Pero por encima de estas instituciones, se erigiría como centro neurálgico de la investigación arqueológica de la isla el Gabinete Científico, fundado en el año 1877 en el centro de la capital tinerfeña, siendo su principal responsable Juan Bethencourt Alfonso. Inicialmente la institución nació con vistas a ser un complemento al Establecimiento de Segunda Enseñanza, pero pronto la iniciativa de Bethencourt Alfonso eclipsaría el proyecto inicial, siempre regido bajo los principios de modelos historicistas, darwinistas y evolucionistas (Farrujia, 2010). Su propósito inicial consistía, por tanto, en proveer a su alumnado de un centro de formación para la realización de prácticas de la especialidad (Navarro, 1997) y la realización de prospecciones arqueológicas para localizar cuevas funerarias y otros restos arqueológicos, tanto en Tenerife como en otras islas (Navarro, 1997). Tras la muerte de Bethencourt Alfonso y otros de sus miembros más diletantes, como Rosendo García Ramos, la institución entraría en una irrevocable decadencia, pasando sus fondos a la colección de Bernabé Rodríguez, así como a la del Museo Antropológico y de Historia Natural de Santa Cruz de Tenerife, fundado en 1902 (Farrujia, 2016).

No podemos dejar de hacer mención a la creación de la sociedad La Cosmológica en Santa Cruz de La Palma, que se abre oficialmente en 1881, permaneciendo hasta después del fin de la Guerra Civil, y cuyos depósitos se mantuvieron con el mismo espíritu del siglo XIX en el que nació, en un «letargo cultural» (Martín, 2004, p. 3). La apertura del Museo Arqueológico Benahoarita en 2007 (Los Llanos de Ari-dane), centro de referencia en la difusión del pasado aborigen de la isla, incorporó en su colección los fondos provenientes de La Cosmológica (País, 2017, p. 775).

Un hecho determinante que marcará la historia de la arqueología canaria y su gestión desde estos primeros momentos es la inevitable descontextualización de los materiales, unos restos de un pasado indefinible que se acumulaban tras el cristal de las vitrinas, en lo que algunos han venido llamando como tendencia «ahistoricista» (Farrujia, 2016, p. 62). Así, la ausencia de criterios homogeneizados de organización daba lugar a que en el caso de La Cosmológica en La Palma se careciera completamente de criterios museológicos, mientras que en el del Museo Canario su organización obedecía a criterios meramente tipológicos de su cultura material. Todos ellos carecían, además, de cualquier dato informativo, siguiendo criterios partidistas, como en el caso de la preponderancia dada en la exposición del Museo Canario a los útiles pulimentados, siguiendo una hipótesis defendida por el mismo Chil y Naranjo, que relacionaba el pasado aborigen isleño con el ámbito europeo (Farrujia, 2017, p. 287).

El interés romántico por la momia sufrió la misma descontextualización al primar en muchas ocasiones el criterio estético (Farrujia, 2017) frente a otros, hecho que supuso en muchos casos una «idealización» de las reconstrucciones (Farrujia, 2016, p. 64). Las colecciones antropológicas de cráneos estudiadas por Chil no tienen información alguna relativa a su procedencia u otras cuestiones, salvo una referencia a su inventario, correspondiente con la numeración asignada al yacimiento en cuestión. Además, el influjo de la antropología francesa en su interés por la craneometría (Farrujia, 2017) otorgó una lapidaria marca a cada uno de los cráneos que observan al espectador en la magnífica sala del Museo Canario, que mantiene intacto su halo dieciochesco y la sombra del propio Chil sobre la pesada madera de sus cimientos.

Los años inmediatos a la inauguración de la nueva centuria coinciden con un momento de profunda crisis en la investigación arqueológica y antropológica en las islas: son los «años oscuros» (Ramírez, 2004, p. 125). Este periodo, que se dilatará en el tiempo hasta la década de los cuarenta (Arco et al., 1992; Farrujia

y Arco, 2004), coincide con la creación de nuevos organismos y la asunción de un espíritu nacional a costa de la pérdida del europeísmo tradicional que había primado en la arqueología canaria hasta entonces.

Desde las investigaciones de Sabino Berthelot y los escritos de Juan Bethencourt Alfonso, la arqueología en Tenerife vivirá un periodo de inactividad que se alargaría durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, limitándose a pequeñas visitas o excursiones a yacimientos promovidas por entes individuales o desde organismos oficiales, como el Instituto de Estudios Canarios. De entre los resultados de estas razzias pasará a la historia de la disciplina el hallazgo de la Cueva de Uchova en San Miguel de Abona en 1933, que demostraría «lo poco preparadas que estaban la sociedad y las instituciones tenerfeñas para enfrentarse con éxito a la preservación de su patrimonio histórico y cultural» (Clavijo y Navarro Mederos, 2011, p. 15).

Por último, hay que señalar también que el siglo XIX conocerá el apogeo de revistas especializadas, destacando en las islas tres publicaciones: la *Revista de Canarias*, *La Ilustración de Canarias* y *El Museo Canario* (Farrujia, 2010, pp. 112-116), un primer antecedente a la divulgación del conocimiento en las islas, pero siempre apegado a entornos intelectuales.

#### 4. TRAS LA GUERRA

Cuando todavía sonaban los últimos ecos de la execrable Guerra Civil española, el Ministerio de Educación Nacional dictaba una orden por la cual se creaba la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Mederos y Escribano, 2011). Esta será una pieza clave como medio de control y administración del trabajo arqueológico realizado en el territorio, así como del posterior desarrollo de la disciplina arqueológica en nuestro país (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001) y el primer intento de centralización de la arqueología en España (Mederos y Escribano, 2011).

Este nuevo periodo puede ser interpretado como ciertamente positivo e «incluso enriquecedor» (Navarro, 1997, p. 450), al sentar las bases de un campo de estudio que se definía a sí mismo. Liderando este organismo se encontraba Julio Martínez Santa-Olalla, catedrático de arqueología de la Universidad de Santiago de Compostela, con una consolidada tradición familiar vinculada al régimen franquista (Mederos y Escribano, 2011). El organigrama de esta institución se completaba con la designación de los Comisarios Provinciales, Insulares y Locales de Excavaciones Arqueológicas, mediante el sistema habitual de designación en la España franquista: personas vinculadas al movimiento y sin antecedentes políticos sospechosos, quedando ya lejos la adscripción burguesa de los primeros arqueólogos canarios y carentes de formación afín (Jiménez y Mederos, 2001).

El centralismo inicial de la inmediata posguerra se alargaría hasta mediados de la década de los cincuenta, con la promulgación del Decreto de 2 de diciembre de 1955 por el que se reorganizaba el Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (BOE nº 2, de 2 de enero de 1956), dando fin al «antiguo sistema centralista y jerárquico impuesto por el régimen franquista a fines de la Guerra Civil, que había puesto en manos del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas el control absoluto sobre la investigación arqueológica en España» (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 341).

##### 4.1 CENTRALIZACIÓN Y JERARQUÍA, NUEVO ORGANIGRAMA ARQUEOLÓGICO EN ESPAÑA

Durante la guerra civil española, se fraguó un sistema coordinado para asegurar la protección del «patrimonio histórico nacional» en un territorio dividido en nue-

ve zonas, con comisarios nombrados por el ministro propuestos por el Servicio Nacional de Bellas Artes, dependientes de la Comisaría Central y el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Este sería el germen sobre el cual se constituiría, una vez terminada la guerra, el organigrama fuertemente centralizado y jerarquizado en que se convertiría la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), controlada, como hemos visto, por Julio Martínez Santa-Olalla.

Al finalizar la guerra civil, la responsabilidad ante la actividad arqueológica en las islas recaerá en la recién creada Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Canarias (CPEA) dependiente de la Comisaría General, con una estructura fuertemente centralizada en una tendencia impuesta desde el comienzo del nuevo régimen (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001). Se constituyó como pieza clave en el entramado de la organización de la arqueología española, protagonizando algunos de los avances de la investigación arqueológica del periodo, acompañada de un posible «estancamiento» metodológico y teórico (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 325). Como dicta el prólogo de la publicación de los *Informes y Memorias* del año 1953, el objetivo primigenio de la Comisaría General de Excavaciones de Canarias era conferirle al pasado mitificado y legendario del periodo aborigen un carácter científico y contrastado a través de la ciencia (Diego, 1953, p. 9).

En el año 1941 se permite la designación de comisarios provinciales o locales con la función prioritaria de controlar las intervenciones arqueológicas no autorizadas, aunque prácticamente su trabajo es poco conocido, más allá de que hacían un abuso de sus competencias y poderes, al tratarse mayoritariamente de personas vinculadas al régimen (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 329). Este cargo recaerá en Tenerife en la persona de Dacio Darias Padrón, mediante un nombramiento que seguía la tradición franquista al uso:

Parece más bien que el reclutamiento de estos cuadros siguió el mecanismo habitual en la España franquista de estos años: eran nombrados por la autoridad competente (el Director General de Bellas Artes) a propuesta del Comisario General, previo informe de la autoridad política competente (Gobierno Civil, Dirección Provincial de Falange, etc.) (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001: 331).

Dacio Darias Padrón contaba con un sólido currículum como maestro nacional y capitán de Infantería retirado. Cuando fue nombrado para este cargo contaba ya con sesenta y un años (Mederos y Escribano, 2008), siendo desconocidas las causas de su dimisión en 1942, dos años más tarde (Mederos y Escribano, 2008). En 1943 será sustituido por Juan Álvarez Delgado, director y catedrático de Latín del Instituto Nacional de Bachillerato de Santa Cruz de Tenerife y profesor interino de la Facultad de Filología Clásica de la Universidad de La Laguna, quien contó desde los inicios con la colaboración de Luis Diego Cuscoy (Jiménez y Mederos, 2001). Los elementos que compartían todos estos nombramientos eran, por un lado, la demostrada limpieza de su pasado; por otro, la carencia de formación especializada en el campo de la arqueología (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), y evidentemente, la cuestión de género, con la práctica ausencia de mujeres arqueólogas (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, pp. 336-337).

En la provincia vecina, las desavenencias entre unos y otros fueron la nota discordante en la Comisaría, puesto que Sebastián Jiménez Sánchez fue la única persona en ocupar este cargo, siendo un ferviente defensor de la política oficialista del régimen de posguerra. Jiménez Sánchez, maestro también de profesión, tenía un sólido recorrido en el Régimen como asesor político del Gobierno Militar de Las Palmas y Jefe de Censura y Publicaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Navarro, 1997).

La arqueología y, por extensión, la historia canaria tomaron un particular cariz siguiendo las directrices marcadas por el régimen (Farrujia, 2003), es decir: unidad nacional, intereses en el continente africano vecino, limpieza de cargos, etc., produciendo lo que puede denominarse «nacionalización o españolización de la arqueología canaria» (Farrujia y Arco, 2004, p. 10). El organigrama se complementaría con la designación de los comisarios insulares y locales, Luis Diego Cuscoy (que según hemos visto comenzó como colaborador), Celestino González Padrón y Elías Serra Ràfols en Tenerife.

A partir de 1955, la Comisaría pasará a denominarse *Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas*, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, convirtiéndose las antiguas Comisarías Provinciales, Insulares y Locales en Delegaciones Provinciales, Insulares y Locales (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), ocupadas ahora por personalidades relevantes en el ámbito científico, sea catedráticos, directores de museos arqueológicos, etc. Este cambio obedece a dos factores principales: por un lado, el estrictamente político, por la pérdida del poder falangista en el epicentro del franquismo, y, por otro, el ascenso de los perfiles tecnócratas simpatizantes del *Opus Dei* (Clavijo y Navarro, 2011, p. 40), junto a cambios científicos derivados, entre otras razones, por el poder creciente de los catedráticos de Prehistoria en el país, así como el inevitable declive del omnipotente Santa-Olalla al frente de la Comisaría General (Clavijo y Navarro Mederos, 2011). La arqueología en España necesitaba cambios y se reclamaban a todos los niveles (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001), produciéndose el fin de la centralización y jerarquización del organigrama franquista (Díaz-Andreu y Ramírez, 2001, p. 341), ya con una dictadura agonizante.

#### 4.2 LUIS DIEGO CUSCOY, MAESTRO-ARQUEÓLOGO

Después de este balance fugaz de la reformulación de la arqueología en España y en Canarias, hagamos un zoom y centrémonos en la figura de nuestro «lobo solitario» (Arco et al., 1992). Luis Diego Cuscoy ha sido reconocido como uno de los padres de la arqueología de la isla de Tenerife y uno de los precursores de la gestión del patrimonio arqueológico tinerfeño, desde su experiencia en el trabajo de campo y, después, desde el Museo Arqueológico que dirigiría.

Luis Diego Cuscoy nace en Gerona, hijo de un guardia civil salmantino y una gerundense, aunque será tinerfeño de adopción desde el año 1916, cuando la joven pareja se muda, primero a Buenavista del Norte y después a La Orotava. En la Villa, entra en contacto con su círculo intelectual, que basculaba entre el Liceo Taoro, la desaparecida librería Miranda y la imprenta de Antonio Herreros, donde se fue empapando de los ideales del «liberalismo, del libre pensamiento y el republicanismo» (Navarro, 2018, p. 11).

La estancia en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna tuvo lugar probablemente entre el 1923 y 1927 (Mederos y Escribano, 2011), en un régimen de coeducación, cayendo en el arquetipo inevitable en ese entonces de joven proveniente de clase media-baja aspirante a maestro (Mederos y Escribano, 2011). Termina la carrera en el año 1928, a la vez que publica su primer libro poético, comenzando entonces su andadura en la Escuela de El Bufadero, en Santa Cruz de Tenerife (Mederos y Escribano, 2011, p. 232). Posteriormente consiguió la categoría de funcionario de carrera con destino en Lugo en el año 1931, vislumbrándose ya desde entonces en su discurso la estimable relación entre etnografía y pedagogía (Mederos y Escribano, 2011, p. 233).

La etnografía será el hecho catalizador que unió a las tres personalidades que coparán la investigación arqueológica canaria hasta finales de los años sesenta (Mederos y Escribano, 2008, p. 236): Elías Serra Ràfols, Juan Álvarez Delgado y

Luis Diego Cuscoy, con publicaciones varias en el Instituto de Estudios Canarios. Hasta 1935 no se produciría un primer contacto de Serra con Cuscoy, momento en el que el azar jugó con el destino de estos dos amantes del pasado con la excusa de crear un libro para la enseñanza de la Historia y la Geografía para niños.

El nombramiento como maestro definitivo en la Escuela Masculina de El Sauzal, en Tenerife, le permitió el retorno a su adorada isla en 1933, donde viviría la proclamación de la Segunda República y, más tarde, el estallido de la Guerra Civil. En 1934 se producirá su unión a la vida de Victoria Fernaud de la Rosa, maestra también, que había conocido estudiando en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (Mederos y Escribano, 2011, p. 237).

Aunque su adscripción ideológica no estaba consolidada (Mederos y Escribano, 2011, p. 238), siendo tildado por algunos de socialista (Clavijo y Navarro, 2004) y por otros simplemente de «republicano progresista» (Mederos y Escribano, 2011, p. 240), tras la guerra le fue abierto un expediente de depuración por una denuncia de un compañero de trabajo ante su negativa a impartir clases de religión, si bien tuvo un carácter más leve que otros de similares características, incoados en los primeros momentos de la guerra civil (Mederos y Escribano, 2011). La pena aplicada incluía su traslado forzoso a Cabo Blanco, suspensión de empleo y sueldo durante un mes y la inhabilitación para cargos directivos y de confianza en instituciones culturales (Clavijo y Navarro, 2005). El castigo, por supuesto traumático, fue considerado por algunos como una grave afrenta a su devenir personal y profesional (Mederos y Escribano, 2011, p. 244), mientras que para otros adquirió tintes positivos, puesto que abrió nuevas perspectivas en el maestro. En Cabo Blanco tomó contacto con una realidad social y pedagógica distinta de la que había conocido hasta entonces: «en el seco valle donde va a permanecer discurrerán unas gentes cavilosas y entristecidas, penetradas de la desolación de los campos, hispaldas como las agujas de los roques» (Diego, 2004, p. 31).

El destierro a un entorno inhóspito y hostil alejado de su familia le supuso un primer encuentro con el pasado aborigen de la isla, materializado con maestría en su libro *Entre Pastores y Ángeles*:

Media hora después de reanudada la marcha han llegado a la cueva. Al abrigo de agudos peñascos se abre, descamada y oscura. Fantásticos cardones cubren la entrada. Alguien, que supo anticipadamente la intención del maestro, se adelantó a explorarla. Fueron los hombres de los contornos, según se averiguó más tarde. Sembraron la entrada de maltratados huesos humanos. Removieron la tierra y tumbaron pesados tolmos. Alguien que no sentía la fuerte impresión de la Historia estuvo allí; con sus picos aguzados de avaricia, sus palas irreverentes, sus azadas impulsadas por brazos profanos (Diego, 2004: 80).

Las palabras recogidas en su obra *Entre Pastores y Ángeles* reflejan un contacto sólido y verdadero con el pasado aborigen de la isla y, sobre todo, con el rico y apasionante pasado arqueológico que atesoraban sus entrañas. Este episodio vital se alargaría hasta el año 1942, cuando es destinado nuevamente a La Orotava.

Las circunstancias y las fatales consecuencias que había vivido en carne propia lo obligarían a mimetizarse con el régimen, llegando a adscribirse a la propia Falange. Su quehacer pedagógico innovador, del que había hecho gala antes de la guerra en multitud de publicaciones, era inviable en el nuevo régimen que se asentaba. Por ello, tuvo que buscar nuevas vías de desarrollo intelectual al margen de la docencia (Clavijo y Navarro, 2011, p. 14), no pudiendo asegurarse hasta qué punto este hecho fue determinante para que su interés científico y personal basculara hacia el flanco de la arqueología.

Mientras tanto, no podemos olvidar la trayectoria personal y profesional de una figura clave en la historia de la gestión patrimonial durante la posguerra y la dictadura, con un devenir unido en varios momentos de sus respectivas historias al de Diego Cuscoy. Elías Serra Ràfols, menorquín de nacimiento, pero criado en Gerona, era el único catedrático en propiedad de la Universidad de La Laguna desde 1926 en la especialidad de Historia de España. Sin embargo, por una serie de desavenencias entre él mismo y otros colegas de profesión, como el mismísimo rector de la Universidad, no se permitió que la Sección de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Laguna se creara hasta el año 1966. Además, también sufrió deshonrosas penas tras la guerra, llegando a ingresar varios meses en la prisión militar de Fyffes, en Santa Cruz de Tenerife, acusado de «desafecto» al Movimiento (Clavijo y Navarro, 2004, p. 94).

Gracias a la relación con Serra Ràfols, Luis Diego Cuscoy entra en contacto con la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, trabajando mano a mano con Juan Álvarez Delgado en sucesivas excavaciones en la isla desde mediados de la década de los cuarenta, hasta asumir la responsabilidad completa de la institución en el año 1951. Diego Cuscoy realizaba el trabajo de campo y redactaba el posterior informe (Mederos y Escribano, 2008, p. 257), aunque el mérito no fuera bien definido, dando lugar a no pocas desavenencias entre ambos. Ejemplificador es el hecho de que la publicación de las memorias de excavaciones del año 1947 no incluyó el nombre de Luis Diego Cuscoy, deliberadamente o por error (Clavijo y Navarro, 2011, p. 18), siendo la autoría exclusiva para Álvarez Delgado. Un episodio que podría parecer anecdótico, pero que es paradigmático de las asperezas entre Álvarez Delgado y Diego Cuscoy, como evidencia el ejemplar de Cuscoy conservado en el Museo Arqueológico con el nombre de Álvarez Delgado tachado y donde escribió debajo solo el suyo (Arco, 1998, p. 5). Si bien la participación de Álvarez Delgado es un hecho, esta fue muy limitada, ascendiendo a un total de seis páginas de las ciento noventa y dos de la publicación (Clavijo y Navarro Mederos 2011, p. 18), en la que Cuscoy no tuvo el reconocimiento correspondiente y merecido. Tras el enfrentamiento entre ambos, Luis Diego Cuscoy presentó una queja formal a Martínez Santa-Olalla a través de una carta protesta que denunciaba abiertamente los abusos que sentía Cuscoy se cometían con su persona, una «deshonestidad la del Sr. Álvarez un poco excesiva» (Mederos y Escribano, 2011, p. 21).

Una serie de actos que demostraban un claro trato a favor de Diego Cuscoy (Clavijo y Navarro, 2011) terminaron de enturbiar unas relaciones que arrastraban hostilidad desde tiempo atrás y llevaron a la definitiva renuncia presentada por Juan Álvarez Delgado, acaso provocada (Clavijo y Navarro Mederos 2011, p. 20), siendo propuesto para el cargo por Martínez de Santa-Olalla el mismo Luis Diego. Pero el camino continuaba siendo pedregoso, ya que debieron hacer frente a la inhabilitación que se cernía sobre la persona de Cuscoy que lo incapacitaba a ejercer cargos de confianza en una institución. De nuevo por mediación de Santa-Olalla, accedió a la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife el 19 de julio de 1951, no siendo hasta 1953 cuando recuperó en toda su plenitud sus derechos menoscabados tras la guerra.

A finales de 1955, la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas desaparece por orden del ministro de Educación Nacional, instado por un conjunto de catedráticos de Prehistoria y Arqueología que querían dotar al organismo de una mayor profesionalización, y relegando, por tanto, a un segundo plano a los no profesionales que copaban la profesión. Ello evidenciaba la debilidad creciente en la que estaba sumido Julio Martínez Santa-Olalla, de cara al ascenso del recién designado Martín Almagro al frente de la Cátedra de Prehistoria de la Universidad de Madrid. Martínez Santa-Olalla pasará a ocupar el cargo de Inspector General del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, siendo

sustituidas las antiguas Comisarías provinciales, locales e insulares por las Delegaciones provinciales. Queda estipulado también el que al frente de cada una de ellas debía situarse un catedrático universitario de alguna asignatura afín, siendo nombrado Elías Serra Ràfols, hasta esos momentos comisario local de La Laguna (Ramírez, 2004). Estas medidas suponían una descentralización en materia arqueológica y podrían haber hecho peligrar el cargo de Luis Diego Cuscoy, pero Serra Ràfols prefería seguir contando tanto con Diego Cuscoy como con Jiménez Sánchez, aunque tuvieran la categoría de «no arqueólogos». El Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas sería sustituido por los Consejeros Provinciales de Bellas Artes, con Jesús Hernández Perera en Santa Cruz de Tenerife y Miguel Alzola en Las Palmas de Gran Canaria, imponiéndose en España «una concepción decimonónica de la Arqueología» (Ramírez, 2004, p. 553).

Algunos autores (Farrujia, 2016) señalan 1968 como un año clave en el cambio de rumbo de la tendencia oficialista de la arqueología y el patrimonio canarios. Ese año se inauguraba la entrada de arqueólogos a la Universidad de La Laguna, agrupados en el Departamento de Arqueología y Prehistoria. El hecho coincidía con la jubilación y casi inmediato fallecimiento del profesor Serra y la entrada de Manuel Pellicer Catalán, primero, y, posteriormente, de Pilar Acosta Martínez al frente del citado Departamento.

Tras un intento frustrado de irse a Venezuela para mejorar su situación económica, Luis Diego Cuscoy concentrará sus esfuerzos en la creación de un Museo Arqueológico dependiente del Cabildo Insular de Tenerife, inaugurado finalmente en 1958, «un museo creado por él y destinado para estar dirigido por él» (Navarro, 2018, p. 17), al que se dedicó en exclusiva tras la solicitud de excedencia de su trabajo como maestro.

#### 4.3 CUSCOY Y EL PATRIMONIO «MALDITO» DE TENERIFE

No podemos dejar pasar la oportunidad de hacer un breve repaso sobre la concepción metodológica del patrimonio arqueológico en Diego Cuscoy, ya sea como arqueólogo o museólogo del primer museo arqueológico tinerfeño.

El patrimonio «maldito» de Tenerife. Así se refería Luis Diego Cuscoy al patrimonio de la isla (Diego, 1953), esa gran necrópolis expoliada que conoció de la mano de un grupo de niños y niñas del pequeño colegio de Cabo Blanco, «en lo más hondo del hondo valle» (Diego, 2004, p. 32). Si queremos atrevernos a cavilar sobre los elementos integrados en la concepción de la gestión patrimonial por parte de nuestro maestro, vemos, por un lado, cierto apego al colecciónismo decimonónico, un espíritu ciertamente expoliador (Navarro y Clavijo, 2011), que dio lugar a una valiosa colección de cuentas de collar, objeto de fascinación de su primera época como arqueólogo.

La fascinación por las cuentas de barro daría paso a un interés inusitado por el mundo funerario por influencia directa de la bioantropología, personificado en la figura de los antropólogos Miguel Fusté e Ilse Schiwidetzky, con los que entraría en contacto. A ello se suman sus estudios en torno al territorio, profundamente apagados al determinismo (Navarro y Clavijo, 2011), contrastando todo ello con el escaso interés por otras muestras representativas, como las manifestaciones rupestres (Arco, 1998).

Desde sus primeros años esquivos como arqueólogo aficionado y advenedizo derivó de manera progresiva en un descenso de sus intervenciones de campo, contrarrestado con el perfeccionamiento de técnicas y procedimientos, anticipando los postulados de lo que posteriormente se conocería como «arqueología



Cuscoy con vasija extraída de un escondrijo de Cañada Blanca. (Fuente: Navarro Mederos, 2018).

del territorio» (Navarro y Clavijo, 2011, p. 42). Además, sus últimos años coincidirán con un inusitado interés por las religiones y las costumbres (Navarro y Clavijo, 2011), materializado en su interpretación del yacimiento de Guargacho.

Por otro lado, su labor arqueológica y el grueso de su labor divulgadora quedaba inscrita en una afanosa actividad de campo, para el registro y catalogación de yacimientos en las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro (Arco, 1998), con la realización de excavaciones y prospecciones que dieron lugar a sus hipótesis en torno a la relación ser humano-medio en contextos territoriales de amplio espectro, en base a la relación recursos y aprovechamiento. Aunque aspiraba a aumentar su ámbito de actuación más allá de las islas occidentales, las asperezas con el comisario provincial de las Palmas, Sebastián Jiménez Sánchez (Navarro y Clavijo, 2011), supusieron siempre un freno a sus ansias expansionistas.

Esa labor arqueológica, colecciónista y divulgadora se sostenía en su *mantra* de que toda investigación debía ser difundida, porque su faceta de arqueólogo no puede ser separada de su faceta como maestro y pedagogo, lo que explicaría la magnitud del grueso de sus trabajos publicados (Navarro y Clavijo, 2001, p. 8). La divulgación era una cuestión esencial, siempre presente en sus obras, llegando incluso a ser criticado sutilmente por José Pérez Vidal (citado por Clavijo y Navarro, 2011), que le instaba a «preocuparse menos por el gran público».

Precisamente en ese afán divulgador se encierra su obcecado interés en la creación de un Museo Arqueológico Insular, que se convertiría en caballo de batalla de su última etapa profesional. Cuando se inaugura finalmente el Museo Arqueológico de Tenerife, ve materializado el objeto de su vida, creando un escenario que reunía el conocimiento sobre el pasado aborigen de la isla como medio de difusión didáctica. El trabajo de campo durante toda su vida se justificaba por la posterior exhibición en un museo desde donde canalizar las posibilidades didácticas de la prehistoria de Tenerife (Navarro y Clavijo, 2001, p. 7). Ante la siempre precaria situación económica, desde un principio buscó el apoyo del Cabildo Insular de Tenerife, en colaboración con la propia Comisaría Provincial (Clavijo y Navarro, 2011). El Museo se enriqueció con fondos provenientes del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, heredado a su vez del desaparecido Gabinete Científico, del Museo Villa Benítez, la colección Vallabriga, la Casa-Museo de Ossuna y donaciones particulares.

Como señala Diego Cuscoy en la introducción a la guía del propio Museo (1973, p. 6), el objetivo de este centro se resumía de la siguiente manera:

Ordenar, clasificar y custodiar los materiales, publicar el resultado del estudio de los mismos y, paralelamente, realizar prospecciones y excavaciones arqueológicas oficialmente autorizadas (Diego, 1973).

La constitución de sus fondos y la creación de un museo insular daría pie a una disputa competencial y jurisdiccional con el Puerto de la Cruz, principalmente con las figuras de Telesforo Bravo, Eric Sventenius y Celestino González Padrón, este último delegado de la Comisaría en el Valle de La Orotava. Aunque habían colaborado estrechamente años antes, la creación del Museo de Historia Natural del Puerto de la Cruz (el actual Museo Arqueológico) en el año 1952, con fondos del Instituto de Estudios Hispánicos y restos de excavaciones llevadas a cabo en las Cañadas, territorio casi monopolizado por Diego Cuscoy (Clavijo y Navarro, 2011, p. 32), daría lugar al estallido de un conflicto directo entre ambas instituciones.

Desde el punto de vista museológico, el discurso escrito adoptado, al igual que ocurriría con el del Museo Canario, fue el histórico-cultural (Farrujia, 2017), obviando elementos para los que carecemos de respuesta, estableciendo «puentes» que entroncaban pasado y presente (Farrujia, 2017), cubriendo lagunas insalvables por la ciencia y consolidando el papel de la vitrina como el medio de comunicación principal entre la ciudadanía y su pasado (Farrujia, 2017).

Por último, no podemos menoscabar la importancia dada a las Cañadas del Teide, «acaso la más vasta estación arqueológica de Tenerife y la más alta de Europa» (Diego, 1953, p. 15), por la que luchó incansablemente para su declaración como Parque Nacional y la inclusión del patrimonio arqueológico dentro de los bienes que debían ser protegidos, así como las primeras referencias a establecer un conjunto inclusivo entre el patrimonio cultural, natural y arqueológico (Navarro y Clavijo, 2001, p. 7).

El reconocimiento a la labor de Luis Diego Cuscoy queda evidenciado por los premios y reconocimientos recibidos, entre los que debemos destacar la encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en el año 1977, la Medalla de Oro de la isla de Tenerife en 1982 y el Premio Canarias en la categoría de Acervo sociohistórico y patrimonio histórico-artístico y documental en 1985 (Navarro, 2018, p. 17).

La trayectoria de Luis Diego Cuscoy, con su nombre grabado casi en piedra en la historia de la arqueología canaria, continúa viva hoy. Basta recordar la exposición a la que nos hemos referido al inicio de este artículo, así como otras noticias de actualidad que siguen copando titulares, como la digitalización del archivo personal del maestro por parte del Gobierno de Canarias (*Gobierno digitalizará el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy en diez meses*, 2016) o la iniciativa llevada a cabo por el IES de Cabo Blanco, el entorno que vio nacer su espíritu de arqueólogo, para honrar su paso por allí, llamándose a partir del curso 2019-2020 IES Luis Diego Cuscoy.

## 5. PALABRAS FINALES

Este ha sido un breve recorrido por los primeros pasos en la gestión del patrimonio arqueológico de la isla de Tenerife, que constituyen las bases de la realidad arqueológica de la isla en la actualidad, en la que el pasado aborigen ha continuado en la senda de la destrucción y desaparición, en manos de la historia y de la falta de políticas institucionales que aboguen por su uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

La protogestión arqueológica llevada a cabo en Tenerife hasta comienzos del siglo XX dio lugar, lamentablemente, a que extranjeros y locales en su afán coleccionista esquilmaran tan valioso patrimonio. No sería hasta comienzos del siglo XX y sobre todo con la entrada en escena de Luis Diego Cuscoy, cuando comenzarían a darse unos tímidos pasos para una efectiva política de investigación y catalogación del patrimonio, siendo al final de la vida profesional de Cuscoy cuando la difusión se asienta como objetivo prioritario.

El patrimonio maldito de Tenerife, como lúcidamente lo definió el maestro-arqueólogo Luis Diego Cuscoy, sintetiza a la perfección el estado del pasado arqueológico en la isla, una historia de azares y desventuras sustentada sobre el esfuerzo individual de notables e insignes científicos y arqueólogos, que extasiados contemplaron la magnificencia de los restos de una sociedad sepultada bajo el designio del tiempo.

## REFERENCIAS

- Arco Aguilar, M.C. (1998). «Luis Diego Cuscoy y la arqueología». *Eres (Arqueología)*, vol. 8(1), 7-41.
- Arco Aguilar, M.C.; Navarro Mederos, J.F. y Jiménez, M. (1992). *La Arqueología canaria, del mito a la ciencia*. Ediciones Canarias.
- Berthelot, S. (1978). *Etnografía y anales de la conquista de las islas Canarias*. Goya.
- Chil y Naranjo, G. (2004). *Gregorio Chil y Naranjo: Miscelánea*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Clavijo Redondo, M.A. y Navarro Mederos, J.F. (2004). «El funanbulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 13, 75-102.
- Clavijo Redondo, M.A. y Navarro Mederos, J.F. (2005). «La Comisaría y Delegación de Excavaciones Arqueológicas en las islas de El Hierro y La Gomera (1944-1970)». *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología*, 14, 149-194.
- Clavijo Redondo, M. A. y Navarro Mederos, J. F. (2011) *44 años de Arqueología Canaria Textos escogidos de Luis Diego Cuscoy*. Instituto de Estudios Canarios.
- Díaz Andreu, M.; Ramírez Sánchez, M.E. (2001). «La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955). La administración del patrimonio arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista». *Complutum*, 12, 325-343.
- Diego Cuscoy, L. (1953). *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*. Informes y memorias, 28. Ministerio de Educación Nacional. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.
- Diego Cuscoy, L. (1973). *Museo Arqueológico de Tenerife. Guía del visitante*. Publicaciones del Museo Arqueológico.
- Diego Cuscoy, L. (1982). «El Museo Canario y factores determinantes de su continuidad. Navarro Mederos, J.F. y Clavijo Redondo, M.A. (2011)». *44 años de arqueología canaria: textos escogidos de Luis Diego Cuscoy*. Instituto de Estudios Canarios.
- Diego Cuscoy, L. (2004). *Entre pastores y ángeles*. Idea.
- Estévez González, F. (2001). «Determinar la raza, imaginar la nación (el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo)». *El Museo Canario*, 56, 329-348.
- Fariña González, M. y Tejera Gaspar, A. (1998). *La memoria recuperada. La colección «Casilda» de Tacoronte en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)*. Caja General de Ahorros de Canarias.
- Farrujia de la Rosa, A.J y Arco Aguilar, M.C. (2004). «La Arqueología en Canarias durante el régimen franquista: el tema del primitivo poblamiento de las islas como paradigma (1939-1969)». *Trabajos de Prehistoria*, 1 (6), 7-22.
- Farrujia de la Rosa, A.J. (2010). *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias*. Edición KA.

- Farrujia de la Rosa, A.J. (2016). *El patrimonio indígena de las islas Canarias. Arqueología y gestión desde los márgenes*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Farrujia de la Rosa, A.J. (2017). «Una arqueología de la museografía en las Islas Canarias: la objetivación de la cultura guanche (1877-2016)». *Actas del Congreso Internacional de Historia de la Arqueología. IV Jornadas de historiografía Seha-Man*. 21-23 de marzo del 2017, 283-298.
- Jiménez, J.J.; Mederos, A. (2001). *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. Extranjero. Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia.
- Mederos Martín, A. y Escribano Cobo, G. (2011). *Julio Martínez Santa Olalla, Luis Diego Cuscoy y la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Canarias Occidentales*. Organismo de Museos y Centros.
- Navarro Mederos, J.F. (1997). «Arqueología de las Islas Canarias». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, 10, 447-478.
- Navarro Mederos, J.F.; Clavijo Redondo, M.A. (2001). «La Comisaría de Excavaciones Arqueológicas en las Canarias Occidentales: sobre el balance y trascendencia de Luis Diego Cuscoy». *Faykag, Revista Canaria de Arqueología*, 0, 2-18.
- Navarro Mederos, J.F. (2002). «Arqueología, identidad y patrimonio. Un diálogo en construcción permanente». *Tabona*, 11, 7-29.
- Navarro Mederos, J. F. (2018). *Arqueología de la Mirada. La obra fotográfica de Luis Diego Cuscoy*. Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Cultural.
- País País, F.J. (2017). «Museo Arqueológico Benahorita (Isla de La Palma. Canarias)». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, 771-778.
- Ramírez Sánchez, M. (1997). «Un acercamiento historiográfico a los orígenes de la investigación arqueológica en Canarias: las Sociedades Científicas del siglo XIX». En G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.). *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Universidad de Málaga, 311-319.
- Ramírez Sánchez, M. (2004). «»Sebastián Jiménez Sánchez y la investigación arqueológica en la Provincia de Las Palmas (1940-1969): un balance historiográfico». *XIV Coloquio de Historia Canario-Americanana*, p549-566.
- Tejera Gaspar, A.; Galloway, D.; García Pulido, D., Delgado Gómez, J.F. y Vázquez Figueroa, A. (2010). *La cueva de las «Mil Momias»*. Juan Francisco Delgado Gómez.
- Verneau, R. (1996 [1886]). *La raza de Cromañón: sus migraciones, sus descendientes*. J.A.D.L.
- Viera y Clavijo, J. (1772). *Noticias de la Historia General de las islas Canarias*.
- Gobierno digitalizará el Fondo Documental Luis Diego Cuscoy en diez meses. (13 de junio de 2016). La Vanguardia.

# El Valle de La Orotava y José Agustín Álvarez Rixo: una visión sobre la educación en el lugar durante el siglo XIX

A Melecio Hernández Pérez, mi maestro para el conocimiento del pasado portuense

Javier Lima Estévez<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

*Como mi anhelo es el aumento de mi Pueblo, y que sus cortos predios sean más productivos; que los pobres tengan algún asilo, y sus hijos instrucción y cristiana civilización<sup>2</sup>.*

La amplia trayectoria investigadora del polígrafo portuense José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883) ha conocido durante los últimos años numerosos trabajos de indagación y divulgación. En 1955 se inician los análisis relacionados con su obra gracias al *Estudio biográfico de José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883)*, realizado por Simón Benítez. Veinte años después, en 1975, Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez publican *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, que incluye, concretamente en el tomo primero, una descripción de las obras que forman parte del legado de Rixo, cuyo archivo, gracias a la generosidad y disposición de sus herederos, sería donado a la Universidad de La Laguna en el año 2014. La institución universitaria ha procedido a su catalogación y en el momento de redactar el presente artículo se encuentra en fase de digitalización, con el objetivo de facilitar la difusión y la consulta por parte de los investigadores e interesados en conocer a un personaje clave en el panorama del siglo XIX canario, desde los diferentes puntos de vista que abarcó a lo largo de su amplia y fecunda producción. Su trabajo combina largas horas de investigación en archivos y lecturas variadas que se muestran en las numerosas referencias bibliográficas que emplea.

En Álvarez Rixo es constante su interés por el progreso del archipiélago y, en particular, de su pueblo, denunciando públicamente el abandono del archivo municipal y la necesidad de disponer de bibliotecas para la población, que ni siquiera tenía libros en sus domicilios, tal y como advierte con las siguientes palabras:

La que más tenía hasta fines de siglo pasado era de una o dos docenas de volúmenes de romances, tratados sobre algunos puntos de

<sup>(1)</sup> Profesor de Geografía e Historia. Graduado en Historia por la Universidad de La Laguna. Especialista Universitario en Archivística por la Fundación Carlos de Amberes y la Universidad Nacional Española a Distancia. Máster en Formación del Profesorado en la Especialidad de Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna. Correo electrónico: jdlimaeste10@gmail.com

<sup>(2)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borrador de una representación a S.M. sobre aprovechamiento de impuestos del Ayuntamiento para educación y creación de un hospital y normas para acceder al Archivo Municipal*. Puerto de la Cruz, 1828, p. 1.

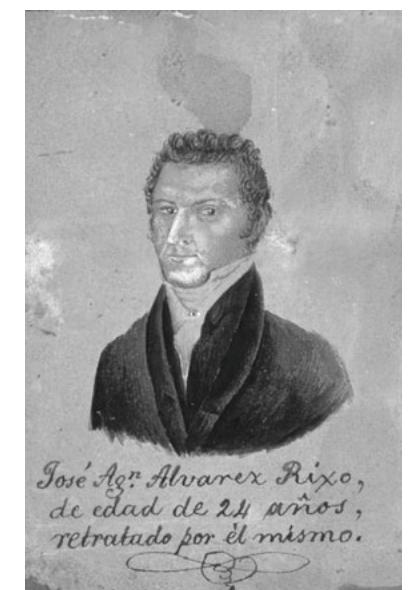


Imagen de Álvarez Rixo. Biblioteca Universidad de La Laguna. ULL.

leyes para servirse de sus pleitos, vidas de santos y otras devociones. Últimamente otros habían añadido varias novelas de traducción francesa y tal cual obra interesante, antes por casualidad que por verdadera elección. Los libros se consideraban entonces aquí como muebles únicamente necesarios a los clérigos, médicos y abogados<sup>3</sup>.

<sup>(3)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Estudio preliminar y transcripción del escrito original a cargo de Margarita Rodríguez Espinosa y Luis Gómez Santacreu. Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo de Lanzarote, 2003, p. 155.

<sup>(4)</sup> Ibidem, p. 155.

<sup>(5)</sup> CASTILLO, Francisco Javier. «Álvarez Rixo en sus palabras». «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 99.

A todo ello establece como excepción las bibliotecas presentes en las casas de Blanco, Cólogoan, Barry y Pasley. No duda en destacar la propuesta realizada por el diácono Bernardo Valois y Bethencourt a Gaspar de Franchy de formar una biblioteca destinada al público. El proyecto no tendría continuidad porque el marqués, a partir de cierto proyecto, salió para la península y Francia, y, tras su regreso, la situación ya era diferente<sup>4</sup>.

Critica, además, el lamentable estado de abandono de los pocos espacios destinados a la educación y, al mismo tiempo, aplaude el trabajo realizado por los extranjeros a su llegada al lugar para el avance en tal materia. A ello se suma una labor incalculable y casi en solitario para el rescate de documentos que pudieran ser eliminados o la descripción de iniciativas culturales destinadas al progreso de la población e ignoradas, desgraciadamente, por la mayoría<sup>5</sup>.

Proponemos acercarnos a su perfil biográfico desde esta faceta, aún poco conocida y valorada. Para ello seguiremos un orden cronológico en las apreciaciones del estado cultural que manifiesta respecto al Valle de La Orotava y, en concreto, al Puerto de la Cruz. Desde su labor como cronista y político, denuncia esa situación y actúa con medidas para favorecer el nivel cultural de la población, con una implicación en tal materia que supera su lugar de nacimiento, pues reconoce también la evolución educativa en núcleos tan vinculados a su trayectoria personal como Las Palmas de Gran Canaria y Arrecife. A él se le debe el empeño por rescatar el mayor número posible de datos para las siguientes generaciones, llevando a la práctica los principios que anuncia en sus obras. Todo ello dentro de un contexto en el que aparecen en el territorio canario diversos medios de prensa escrita en los que se analizan las dificultades y las carencias para el correcto ejercicio de la enseñanza.

#### LA EDUCACIÓN EN EL VALLE DE LA OROTAVA DURANTE EL SIGLO DECIMONÓNICO

El interés de Álvarez Rixo en el siglo XIX por mejorar la educación se materializa desde diferentes puntos de vista, tal y como se puede advertir, por ejemplo, en las siguientes líneas:

A lo largo de su vida ha observado diferentes casos en los que se transmiten determinados «vicios» de padres a hijos, particularmente en «la clase trabajadora de herreros», exponiendo que para muchos se trata de cuestiones relacionadas con «la educación y el mal ejemplo». Sin embargo, recuerda la existencia de «un ladrón con varios hijos, de los cuales uno solo sacó esta nota conocida, cuando sus nietos, que ya no conocieron al abuelo por haber muerto años atrás, son todos unos ladronzuelos». Ante esa cuestión, contactó con diversas personas que le explicaron y afirmaron que tales comportamientos obedecen a un resultado de la sangre<sup>6</sup>.

<sup>(6)</sup> LIMA ESTÉVEZ, Javier. «Leyendas, tradiciones, supersticiones y comparaciones en las Islas Canarias durante el siglo XIX según el testimonio de José Agustín Álvarez Rixo». *Revista El Pajar*. Cuaderno de Etnografía Canaria, nº 32, 2017, pp. 28-37.

Lo cierto es que no eran nuevas las advertencias respecto a la necesidad de actuar con iniciativas educativas. Desde unos años antes, el franciscano de origen portugués, fray Miguel Cabral de Noroña, advirtió sobre la necesidad de crear una cátedra de bellas letras en el convento franciscano portuense. A su persona corresponde la redacción de *La Perenqueneida*, poema de carácter crítico-burlesco

que narra los amoríos entre un sochante de Icod de los Vinos y una monja<sup>7</sup>. También destaca el papel del fraile en la defensa de las mujeres<sup>8</sup>, lo que demuestra el pensamiento de un ser caracterizado por su espíritu crítico y, a su vez, burlesco, según llegara a definir el propio Rixo en la elaboración de su perfil biográfico.

Álvarez Rixo lamenta que hacia 1775 no existiera escuela pública en su lugar natal. En ese momento tan solo quince o veinte jóvenes aprendían a leer y, a la vez, a ayudar en las celebraciones religiosas de los conventos franciscanos y dominicos. Apunta el nombre de José Tomás como el encargado de enseñar primeras letras a unos pocos. Sin embargo, los comerciantes extranjeros no dudaban en enviar a sus hijos a estudiar a países europeos, especialmente a Inglaterra y Francia, siendo un ejemplo de tal afirmación la llegada al núcleo portuense, en 1803, del joven Casiano Medranda, formado en Londres<sup>9</sup>. Respecto a ello, expone Rixo lo siguiente:

Esta clase se distinguía con noble ventaja de los demás ricos naturales de la Isla; por la finura de sus modales, buenas letras (inglesa), aunque correcta ortografía castellana, conocimientos prácticos de aritmética, comercio y lenguas extranjeras, elegancia en vestuario, mesa y menaje<sup>10</sup>.

Sobre el año 1776, el presbítero Juan A. de Chaves se dedicaba a enseñar de forma gratuita a unos 18 o 20 niños de clase media. De igual forma, el diácono Bernardo Valois y Bethencourt ofrecía sus enseñanzas de latín, francés y música.

A finales del siglo XVIII, tras el fallecimiento de Chaves y de Valois, se genera un nuevo periodo de incertidumbre en el pueblo al no disponer de ninguna persona que pudiera impartir la necesaria instrucción a los jóvenes. Probablemente esa desesperada situación y sus propias circunstancias personales terminaron por decidir la actuación de Margarita Bellier Gerard<sup>11</sup>. Se trataba de una dama francesa, sin hijos ni parientes que educar en Tenerife, que dejó en su testamento una importante cifra para suministrar agua en el pueblo y, además, fundar una escuela pública<sup>12</sup>. Rixo, al respecto, se muestra rotundo en su opinión sobre tal circunstancia:

Era notable que esta señora extranjera y sin hijos se acordase de la falta que había de tan necesario establecimiento, al paso de estos naturales ocupados en novenas, festejos y en quemar a Judas con fuegos de pólvora, gastaban su vida y sus haberes sin acordarse de instruir a sus hijos ni de remover artes ni ciencias<sup>13</sup>.

El gremio de San Telmo llegó a tener la primera escuela en el año 1805, bajo la alcaldía de Bernardo Cólogoan Fallon. Se pagaban doscientos pesos por la renta del maestro y la casa. A partir de ese momento se estableció la obligación de enviar a uno o dos jóvenes para formarse en el Colegio de Mareantes de San Telmo de Sevilla. Cuando uno recibía la formación acudía otro que era costeado por el propio gremio. Rixo apunta que el rey concedía diez plazas para jóvenes canarios en el Seminario de San Telmo, teniendo en cuenta que ese hecho se producía como consecuencia de la contribución de 17 reales y medio por cada tonelada que se transportaba a América. El último de los estudiantes fue Miguel de Sosa<sup>14</sup>. Durante la misma etapa, Cólogoan Fallon, con la finalidad de favorecer la instrucción en el pueblo, ordenó traer desde la península una partida importante de libros de educación, trabajos de gramática, diccionarios, libros de historia de España y viaje, etc<sup>15</sup>.

El núcleo portuense se vio sacudido en marzo de 1810 por una serie de asesinatos. El primero de ellos contra José Bressan, escribiente de la casa Cólogoan. El segundo contra Luis Beltrán Broual, maestro de primeras letras, latín y música que vivía en una casa ubicada en la Plaza Parroquial, que había sido designado, en 1804, para desempeñar tal cargo en el núcleo portuense, tras haber desarrollado la misma

<sup>(7)</sup> FERNÁNDEZ PALOMEQUE, Paz. «Un ingenio impenitente: el archivo personal y la biblioteca de José Agustín Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 14.

<sup>(8)</sup> FERNÁNDEZ PALOMEQUE, Paz. *Ibidem*, pp. 16-17.

<sup>(9)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994, p. 178.

<sup>(10)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870, pp. 23-24.

<sup>(11)</sup> José Agustín Álvarez Rixo también señala su participación en iniciativas como la donación de plata para el culto de la imagen del Poder de Dios, por un valor de mil pesos.

<sup>(12)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994, p. 174. En tal edición se muestra la cifra de 3.800 pesos; sin embargo, en la página 25 de su obra *De los Borradores sobre varios Datos Históricos referentes a la perjudicial desunión que caracteriza a nuestros isleños canarios*, se advierte la cantidad de 2.800 pesos.

<sup>(13)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de La Orotava en este siglo XIX*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1803-1863, p. 2.

<sup>(14)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit*, 2003, p. 154.

<sup>(15)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit*, 2003, p. 155.

<sup>(16)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 1994, p. 191.

<sup>(17)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 1809-1870, p. 25.

<sup>(18)</sup> Álvarez Rixo, José Agustín. Op. Cit, 1994, p. 209.

<sup>(19)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 1809-1870, pp. 25-26.

<sup>(20)</sup> Álvarez Rixo, José Agustín. Op. Cit, 1994, p. 260.

<sup>(21)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 2003, p. 154.

<sup>(22)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. «Padrón de las personas que saben leer y escribir en las tres cuadras siguientes». Puerto de la Cruz, 16 de febrero de 1835.

<sup>(23)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 2003, p. 154.

<sup>(24)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. Op. Cit, 2003, p. 154.

función en La Orotava<sup>16</sup>. Para Rixo no dejaba de resultar curioso y a la vez triste advertir que la primera persona encargada de enseñar ortografía y gramática castellana fuera un francés<sup>17</sup>. Este fue asesinado a pesar de que *puesto de rodillas imploraba misericordia*. Con los cadáveres

cometieron mil vilezas, algunas tan indecentes que hay reparo en escribirlas arrastrándolos, mutilándolos, colgando al uno de ellos boca abajo con parte de la ropa ya fuera, de los andamios de la popa de un barco, que estaba construyendo en la Plaza del Charco; y hubo mujer que hasta lo mordió, ¡como si fuese una acción heroica!<sup>18</sup>.

Nicolás, apodado «el carnícer», continuó capitaneando a una masa que cometió diversos actos delictivos en un núcleo que no había experimentado tales alborotos en su historia.

La visita del obispo Manuel Verdugo, tan solo un año después, va a tener como resultado el incremento en la cantidad de dinero destinado a la educación. Con ello se lograba establecer una instrucción que se ampliaba hasta los 40 o 50 niños<sup>19</sup>.

En agosto de 1816, es objeto de interés por parte del Ayuntamiento el establecimiento de una escuela de primeras letras. Para lograr tal fin se decidió practicar una suscripción entre varios vecinos. Una parte, aportada por Bernardo y Juan Cologan, se destina al alquiler de la vivienda para escuela; otro porcentaje, para necesidades que pudieran surgir en tal espacio, y el resto para efectuar el pago de los honorarios correspondientes al maestro, Rafael Rodríguez Blanco, natural de Gran Canaria<sup>20</sup>.

Desde el año 1832, dos personas se ocuparon de enseñar las primeras letras, mientras que otra tendría la función de enseñar latín.

En la labor de educación para las familias más pudientes señala Rixo el trabajo desarrollado por cierta mujer que se encargaba de transmitir sus conocimientos en el inglés y, además, de enseñar a bordar<sup>21</sup>.

Firma con fecha de 16 de febrero de 1835 un interesante padrón de las personas que saben leer y escribir y limita el ámbito de su estudio a tres cuadras: Pedro Cayero, José Farraez y Esquilón de Cayero<sup>22</sup>. Respecto a la orden del Gobierno, dictaminada en 1835 con el fin de determinar el número de niños y niñas que sabían leer en el pueblo, se obtuvo el siguiente resultado: 451 hombres y niños sabían leer, aunque tan solo sabían escribir 375. En cuanto al resultado para mujeres y niñas que sabían leer, apunta el número de 610, pero solo escribían 369. Todo ello hace un total de 1.061 personas con posibilidad de leer y, en menor medida, escribir, con edades comprendidas entre los 20 y 40 años. Cifras que se muestran en un pueblo formado por 3.734 personas. Estos resultados dan lugar a que Rixo cuestione los problemas del país ante el importante retraso y los efectos que, sobre la población, ello podría generar, atendiendo especialmente a la imposibilidad de los padres para poder costear la educación de sus hijos<sup>23</sup>.

Esta situación contrasta con la de los hijos de los comerciantes que, en una ciudad con tanta relevancia comercial, se muestra como algo significativo. El propio polígrafo portuense apunta cómo los hijos de estos suelen desplazarse hasta Europa con la finalidad de aprender idiomas para el desarrollo de negocios comerciales, una idea que también se comenzaría a extender entre los propietarios. Para él, no había lugar a dudas de que tales individuos adquirían un carácter más generoso y caritativo, así como unas costumbres más refinadas, frente a los considerados caballeros del interior, que actuaban de forma totalmente diferente<sup>24</sup>.

A inicios de enero de 1840 publica algunas impresiones respecto al deplorable estado de la educación, recogiendo, entre otras cuestiones, la opinión expuesta

por Carlos Benavides tras su intervención como secretario de la Sociedad de Amigos del País de Tenerife, en atención al fomento de la enseñanza como fuente de la civilización. Rixo expone como prueba de ignorancia la situación ocurrida a un sacerdote que, en cierta ocasión, tras haber dicho misa se encuentra en la calle con la agitada llamada de un cabo y dos soldados. La primera impresión del hombre es de susto al considerar que nada debía a la Real Audiencia. Sin embargo, el estado de agitación de los solicitantes obedecía a la necesidad que tenía el cabo de encontrar a alguien que pudiera leerle una lista de citación de su escuadra, pues no hallaba para ello en el vecindario. El sacerdote aceptó el encargo y leyó hasta en tres ocasiones la mencionada lista. Otra anécdota viene a mostrar igualmente la necesidad que en cierta ocasión mostraron unos milicianos de que cierto caballero que pasaba por el lugar pudiera leer unas listas. El hombre, manifestando su incapacidad para ello, llegó a emitir diversas groserías contra el que lo hubiera escrito. Por todo ello los milicianos decidieron esperar a otro para cumplir tal fin. Al cuarto de hora se encontraron con un exclausurado que iba a pie. Suplicaron a su autoridad que les leyese tales letras, respondiendo el exfraile que le recordaba a la letra expuesta en la cartilla por la que iba a cobrar tributos para su convento. Otra de las situaciones tendría también como hilo conductor la figura de un cabo del mismo regimiento, nuevamente con un problema relacionado con las listas. El cabo llevó ese problema a su casa y su mujer tampoco fue capaz de ayudarlo. Por eso, ante una preocupación que le estaba incluso quitando el sueño, decide acudir a casa de otro compañero del mismo regimiento en busca de cierto propietario de una hacienda que había hecho su aparición por el lugar. El hombre respondió, tras sobreponerse del susto, a la solicitud recomendándole que procurasen instruirse. La situación por entonces era muy compleja y los soldados no dudan en manifestar al propietario que no tenían dinero para afrontar los gastos de maestro y tampoco quedaban frailes que de caridad enseñasen como en otros tiempos. Un último sucedido guarda relación con la figura del matemático y geómetra Euclides. En cierta ocasión, una mujer pasó por La Orotava vendiendo libros. Uno de ellos era de geometría y tenía en la portada o páginas interiores el rostro de Euclides. Un cabo decide tomar el libro y se ríe al afirmar que se trataba de un santo antiguo. El libro anduvo de mano en mano y cada persona que lo observaba emitía su propia opinión. Prácticamente nadie había escuchado la palabra «geometría» y se referían a ella como asunto relacionado con los abogados o los clérigos. Un hombre retornado de América comentó que la cara le era familiar y que sobre el tema ya había visto alguna cuestión a su regreso de América en libros para pilotos. Por eso, no duda en manifestar que el retrato pudiera corresponder a algún náutico inglés desconocido. Ello le sirve a Rixo para reflexionar sobre el cambio de nacionalidad que tan a la ligera efectúa el indiano, así como sobre la vergüenza que sienten sus compatriotas, especialmente personas vinculadas al ámbito militar con total desconocimiento de nociones asociadas a la geometría y la ciencia en general. Para el polígrafo portuense no quedaba duda de la necesidad de contribuir con esfuerzos en educar especialmente a los niños, con el fin de que en unos años no se llegase al extremo de hacer traer desde otros lugares a personas que pudieran leer la Constitución o los Reales Decretos. Termina su reflexión con las siguientes palabras:

¡Pobre provincia nuestra, en que sus hombres se hallan harto ocupados en peinar y manosear sus grandes barbas! En la capital y tres o cuatro pueblos mayores se cuida algo de educación, pero en los demás lugares todo está en el mayor abandono. Muchos de los que leían se han ido para América, otros van muriendo, y los que se quedan son unos meros moros mansos. Finalmente los efectos fatales que ocasiona esta falta de educación en la moral pública quedan para otra transmigración de su atento El Guanche Tabengor<sup>25</sup>.

<sup>(25)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Las transmigraciones del guanche*. Valle de Taoro, 1839-1840.

Algunos años después, concretamente el 21 de diciembre de 1849, deja constancia de un examen en la escuela pública. Era entonces alcalde el propio Álvarez Rixo. En ese acto, junto al párroco, realizó varias preguntas a los niños sobre gramática y aritmética. Ello le sirve para cuestionar la forma y los modales de los chicos allí presentes y, al mismo tiempo, lamentar que muchos padres mostraran poco o ningún interés por responsabilizarse de la educación de sus hijos, sin preocuparse del cuidado de la vestimenta de sus vástagos para un acto tan importante; sin tan siquiera asistir, en una ceremonia que era pública, al proceso de evolución en el aprendizaje de sus criaturas. Rixo lamenta entonces que, pese a ser gratis la enseñanza de la geografía, tan solo un niño natural de la capital tinerfeña se instruía en ello, por lo que cuestiona el *abandono sensible de los padres que al fin ellos y la patria los vendrá a llorar*<sup>26</sup>.

<sup>(26)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.* 1994, p. 378.

El 18 de abril de 1850 llega al lugar Agustín Casales, inspector de escuelas. Su visita refleja una serie de carencias en el plano educativo local. Obtiene una imagen un tanto negativa de los chicos y su aprendizaje en la escuela; sin embargo, su opinión es totalmente diferente en la escuela de niñas que se encontraba bajo la dirección de Antonia Perera. Comprueba en primera persona su correcta caligrafía, así como el trabajo de bellas planas de letra inglesa. Se aprovechó la visita para proponer a la maestra que *quisiese admitir la escuela pública que se dotaría; pero como todo cuanto es nuestro, se ha quedado sin efecto*<sup>27</sup>. Consciente de la importante labor de educación en el pueblo, el alcalde, que en aquellos momentos era el propio Álvarez Rixo, decide plantear al inspector la creación de una escuela en el exconvento de monjas, con la finalidad de que en tal espacio se pudieran reunir hombres y mujeres para un fin tan necesario como la educación. Entre las materias de la escuela destacaban los idiomas, el dibujo y otros aspectos educativos que implicaran que los hijos no tuvieran que salir del lugar para seguir sus estudios, evitándoles separarse de sus padres y los efectos que ello generaba. Rixo determina que se llegó a visitar el espacio y dictaminar las condiciones favorables que presentaba para la finalidad propuesta. Sin embargo, como suele ocurrir, no se llegó a materializar<sup>28</sup>. Sobre el mismo proyecto llegaron a plantearse algunas reflexiones años después, concretamente en 1860, referidas al estado que presentaba por entonces el convento, en cuyo interior, durante años, habitaron diversas familias que pagaban un alquiler. Para Rixo, el dinero que se recaudaba podría tener como fin proceder a reedificar el espacio y, de esa forma, otorgarle un uso como cuna de expósitos, colegio de segunda enseñanza, etc.

Pero los celos y egoísmo de nuestros vecinos que se excita a contrariar cuanto bueno se propone y ellos no aprecian ni creen necesario, aunque redunde en ilustración de sus propios hijos, desechó la idea<sup>29</sup>.

<sup>(29)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 434.

Ejemplo llamativo de tal afirmación sería el cierre de la escuela que se llegó a establecer en ese espacio y cuya efímera existencia se prolongó desde 1852 hasta 1857. Su profesor, Benjamín Delgado, marchó a La Palma. A Rixo, durante su etapa como político, se le impidió materializar propuestas que intentaban elevar el nivel cultural de la población, proyectos que encontraron ciertos obstáculos derivados de las molestias que para algunos ello generaba. El interés del portuense era evitar que muchos jóvenes tuvieran que salir de la isla para adquirir nociones más allá de la escritura y la lectura. El número de niños escolarizados se elevaría a 90 en 1860. El mismo profesor daba lecciones a 15 o 20 alumnos por la noche. Resulta interesante la advertencia que realiza respecto a la inexistencia de escuela formal para niñas, aunque llegaría a matizar que muchas de ellas adquirían conocimientos en casas particulares<sup>30</sup>.

<sup>(30)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 435.

Una vez más, Rixo anuncia que un extranjero, consciente del estado educativo de entonces, es el que aporta dinero para la instrucción. En esta ocasión se refiere

a Gabriel de Belcastel. El portuense matiza que era la tercera persona de origen francés que, *reparando la falta de instrucción en nuestro país, ha querido contribuir a remediarlo, dando un buen ejemplo a los isleños*<sup>31</sup>.

<sup>(31)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, p. 435.

En el año 1855 quedó vacante la plaza de maestro de instrucción primaria correspondiente a Francisco Pérez y López, tras marchar este a Montevideo. El Ayuntamiento se ve entonces en la necesidad de suplir entre los meses de mayo y octubre el puesto con otra persona. De igual forma, sería significativa la necesidad del Ayuntamiento de cubrir una plaza de maestro de escuela. Por ello, se eligió al joven portuense José Bernardo González, que dejó su destino en Tacoronte. Su salario en el Puerto de la Cruz se vería incrementado en 25 duros con respecto al del último maestro<sup>32</sup>.

Sobre el año 1869, apunta algunas características de la población y sus particularidades en el habla. Muestra de ello sería el uso del sonido /l/ en lugar de /r/ y viceversa, tal y como advierte la profesora universitaria Carmen Díaz Alayón<sup>33</sup>. Un hecho que era frecuente en el núcleo de La Ranilla según Álvarez Rixo, quien se lamenta de que, a pesar de contar la población con una escuela de 120 o 130 niños y otra compuesta por 70 u 80 niñas, los habitantes del lugar llegaban a presentar ciertas dificultades en la pronunciación. Para Rixo, aunque los maestros procedieran a modificar tal costumbre, los jóvenes volvían a repetir los vicios al llegar a sus domicilios. El cronista portuense, con su peculiar observación y análisis de la realidad cotidiana que le rodeaba, anota que, mientras eso sucedía en materia educativa, muchas mujeres habían tomado por costumbre vestirse con trajes de corte peninsular, incluyendo basquiña, mantilla con velo negro, guantes e incluso abanicos *cuando salían a misa o a sus negocios de conveniencia, dándose tono de señoritas, en la estúpida creencia, que éstas lo son sólo por la calidad de sus trajes*<sup>34</sup>.

Interesante sería advertir la denuncia que realiza respecto al sufragio derivado de la Constitución de Cádiz y la capacidad del pueblo para cumplir con tal principio, pues, ante una población que en gran parte no sabe leer, esa acción debía realizarse con individuos que *van a votar amenazados quien del rico quien del funcionario público, porque si no se le complace le expulsará de la casa que vive, de la hacienda que labra*<sup>35</sup>. Una opinión contraria tendría como consecuencia la pérdida de trabajo o de apoyo ante cualquier labor pendiente.

## CONCLUSIÓN

Las aportaciones del cronista portuense al ámbito educativo permiten advertir la labor de un ser comprometido con la mejora de su población a través de ese ámbito, esencial para su desarrollo. Sobre sus carencias, obstáculos y logros llega a manifestar diversas opiniones a lo largo de toda su obra. Muestra indudable de su interés y compromiso como político, pero, al mismo tiempo, como alguien ligado a la sociedad y la época que le tocó vivir.

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Memoria de los sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de la Cruz de La Orotava en este siglo XIX*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1803-1863.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borrador de una representación a S.M. sobre aprovechamiento de impuestos del Ayuntamiento para educación y creación de un hospital y normas para acceder al Archivo Municipal*. Puerto de la Cruz, 1828.

<sup>(32)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Ibidem*, pp. 412-413.

<sup>(33)</sup> DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». En: Álvarez Rixo. *Escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016, p. 91.

<sup>(34)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Op. Cit.* 1994, p. 491.

<sup>(35)</sup> ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Borradores de varios datos históricos isleños*. Puerto de la Cruz, 1809-1870, p. 33.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Padrón de las personas que saben leer y escribir en las tres cuadras siguientes*. Puerto de la Cruz, 1835.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Las transmigraciones del guanche*. Valle de Taoro, 1839-1840.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava*. Puerto de la Cruz de La Orotava, 1841-1872.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín. *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*. Cabildo Insular de Tenerife; Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994.

CASTILLO, Francisco Javier. «Álvarez Rixo en sus palabras». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las aportaciones lingüísticas de Álvarez Rixo». *Álvarez Rixo: escribir para no olvidar. Catálogo de la Exposición bibliográfica y documental*. Universidad de La Laguna, 2016.

LIMA ESTÉVEZ, Javier. «Leyendas, tradiciones, supersticiones y comparaciones en las Islas Canarias durante el siglo XIX según el testimonio de José Agustín Álvarez Rixo». *Revista El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*, nº 32, 2017, pp. 28-37.

## El Puerto de la Cruz de Olivia y John Stone

Nicolás González Lemus

Olivia Stone, de nacionalidad irlandesa, fue una de las más distinguidas viajeras victorianas que visitaron las islas en el siglo XIX, y, si atendemos a sus notas sobre el archipiélago, entonces podemos considerarla la viajera más importante. Fue la única que penetró en los rincones más alejados de las siete islas para descubrir, como afirma Jonathan Allen en el prólogo de la versión castellana de su obra *Tenerife and its Six Satellites*, la geografía interior del archipiélago. Pero, dado el lamentable estado de transportes y comunicaciones entre los pueblos y las islas, ¿por qué el matrimonio Stone vino a Canarias y visitó todas las islas del archipiélago? ¿Por qué realizó excursiones por el interior de las islas con los escasos recursos informativos, técnicos y de servicios de que disponía? ¿Fue un viaje realizado por su cuenta y riesgo o por encargo?



Olivia Stone.

En 1880 Olivia Stone se trasladó a Noruega, lugar de vacaciones de las clases altas inglesas. Fruto de aquel viaje fue su librito *Norway in June... Accompanied by a Sketch Map, A Table of Expenses, And A list of Articles Indispensible to the Traveller In Norway*. La obra, de 62 páginas, fue publicada en 1882 por el editor Marcus

Ward, y todo parece indicar que fue él quien le encargó el viaje. (Su marido, John Harris Stone, era un destacado periodista de *The Times*.) Está escrito como diario de viaje, y aunque el libro recoge aspectos de la historia local es más una guía turística que un libro de viajes, pues sus descripciones son muy escuetas. Comienza hablando de las líneas navieras que operaban entre Noruega e Inglaterra. Se traslada a las diferentes regiones del país. Señala las rutas, los edificios y personajes históricos de interés. En sus descripciones hay elementos etnográficos y referencias históricas, aunque muy ligeras. Al final de la obra da una detallada lista de los vapores con sus tarifas de ida y vuelta, horarios, etc., y los precios de los hoteles<sup>1</sup>.

<sup>(1)</sup> STONE, Olivia, *Norway in June*, Marcus Ward, London, 1882.

<sup>(2)</sup> STONE, Olivia Stone, *Tenerife and its Six Satellites, or the Canary Islands past and present*, Marcus Ward, London, 1887.

<sup>(3)</sup> ROBINSON, Jane, *Wayward Women*, Oxford University Press, Oxford, 1990, p. 195.

<sup>(4)</sup> GARCÍA PÉREZ, José Luis, *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*, Caja de Ahorros de Canarias, 1988, p. 182.

Olivia Stone, que vino acompañada de su marido, al cual se le debe también parte del texto escrito, visitó el archipiélago muy probablemente por encargo de Marcus Ward para que preparara una guía de las islas Canarias como la que realizó en Noruega. Sin embargo, en vez de una guía turística, al final los Stone elaboraron un estudio antropológico e histórico de alrededor de mil páginas. Producto de su estancia en Canarias es la obra *Tenerife and its Six Satellites, or the Canary Islands past and present*<sup>2</sup>. Algunos historiadores locales, siguiendo al alemán Uwe Riedel, consideran el libro como una guía turística, pero difícilmente se puede considerar como tal un libro de cerca de mil páginas, 79 grabados, 9 mapas y un puñado de fotos al final tomadas por John. Está más próximo a un ensayo, a un libro del género de la literatura de viaje. En este sentido, Olivia Stone puede ser considerada, además de una viajera, una auténtica exploradora, si consideramos la figura del explorador la de alguien que llega a lugares a los que ningún viajero había llegado antes. Sobre un caballo, con un cuaderno de notas, un lápiz y una cámara fotográfica, valiéndose de una cesta de campaña y el mapa del Almirantazgo británico como guía, la familia Stone examina la naturaleza y el paisaje insular, a sus gentes, sus costumbres, los valores morales, creencias, etc., a la luz de su experiencia intelectual y humana. Como resultado, ofrece una exhaustiva descripción de la realidad histórica de las islas, así como un precioso documento de gran valor etnográfico y antropológico. Como solía suceder con todos los libros sobre los desplazamientos de los británicos al extranjero, la publicación tuvo muy buena acogida. El *Morning Advertiser* señaló que es el libro «que proporciona lo que el turista desea conseguir. La detallada información facilitada por los autores permitía la excursión a Noruega de una manera sencilla. Nuestro consejo es que se debería seguir exactamente la misma ruta que apunta Mrs. Stone». Comentarios similares se reseñan en otras revistas, como en el *Observer*, *Spectator*, *Graphic*, *Saturday Review*, entre otras. En un análisis de los libros de Stone sobre Canarias, la revista *The Atheneum* hace un comentario bastante sarcástico y no duda en calificarla «pionera del viaje excursionista». Pero estos «picnic travellers» necesitarían solo una cosa: que los dos robustos volúmenes de la obra de Olivia Stone fueran «un tercio del tamaño y peso para que quizás fuese una guía»<sup>3</sup>. En efecto, la obra de Olivia Stone de dos tomos (477 páginas el primero y 459 el segundo), publicada en 1887, difícilmente logró cumplir el papel de un libro-guía. Ésta fue tal vez la razón por la cual la segunda edición, publicada en 1889, se vio reducida a un solo tomo. ¿Exigencias del editor? Posiblemente, no lo sabemos. Tampoco fue recibida con aplauso cuando vio la luz su primera edición. De los muchos comentarios que salieron al respecto, el profesor García Pérez ofrece el dado por George F. Hooper en la revista *The Academy* en una edición de 1888. Después de resaltar los errores sobre la toponimia canaria, George Hooper considera que la obra de Stone podía ser leída como un simple relato de viajes, «pero sin embargo no lo consideramos como un buen ejemplo de este tipo de libros que tratan de Canarias»<sup>4</sup>.

Sin embargo, para escribir su extensa obra el matrimonio se dirigió, como lo hacían los viajeros románticos más ilustrados y aventureros, a la Biblioteca Británica para consultar la bibliografía existente sobre las islas Canarias. Consultó alrededor de sesenta u ochenta libros sobre el archipiélago canario, aunque, como

Olivia comenta, «se podrían contar con los dedos de una mano aquellos que suministran una información de primera mano y exacta». Consultó a Humboldt, de quien opina que toda su descripción de Tenerife es muy inexacta por haber sido escrita muchos años después de visitar la isla. De entre los escritos que considera de gran utilidad por su valiosa información están los de Abreu Galindo, *The history of the discovery and conquest of the Canary Islands* (traducido por George Glas, que además añade sus observaciones personales), la propia *Descripción de las Islas Canarias 1764*, del mismo George Glas, y *La Conquista de las Canarias (Le Canarien)* de Pierre Bontier y Jean le Verrier, que acompañaron a Jean de Bethencourt en 1402 para la conquista de las islas. También consultó con mucho interés en la biblioteca las obras de Sabin Berthelot, Leopold von Buch, Karl Fritsch y Charles Piazzi Smyth que hacían referencia a temas específicos, sobre todo a la botánica, la geología y la astronomía. Manejó además la extensa obra *Essais sur les Isles Fortunées et l'antique Atlantide*, de Bory de St. Vincent, la que considera solo un resumen de la *Historia general de las Islas Canarias*, de José Viera y Clavijo, el mejor historiador de las islas y el más fiable. Según Olivia Stone, muchos escritores mencionaban las islas, pero solo de paso hacia otros países. «Una estancia de pocos días en Santa Cruz, algunas horas en Gran Canaria y quizás una mirada de paso a Lanzarote, y escriben un libro o les dedican numerosos capítulos a las islas en libros que realmente tratan sobre otros lugares. Necesariamente la cantidad de información que reúnen sobre el terreno es limitada, el resto tienen que obtenerlo de otras fuentes». No obstante, ella misma reconoce que el número de obras en inglés era muy pequeño y los pocos libros y algunos folletos que existían se ocupaban principalmente de Tenerife y del Teide.



El Teide.

Olivia y John Stone llegaron a Santa Cruz de Tenerife el miércoles 5 de septiembre de 1883. En la capital hicieron noche en el hotel Camacho, cuando éste se encontraba en la calle de La Marina. Después de pasear por la capital, el viernes día 7 abandonaron Santa Cruz en una calesa de tres caballos con dirección a La Laguna, donde permanecieron una noche. Coincidieron con Jonathan Allen Hernández<sup>5</sup> cuando afirma que en el orden de prioridades que Stone llevaba a Canarias estaba como primera e irrenunciable obligación el ascenso al Teide, montaña que considera eje de todo el archipiélago. Por eso se entrevistó en La Laguna con Louis Renshaw Orea para que le informara sobre el ascenso. Posteriormente, después de hacer algo de turismo en la ciudad del Adelantado, continuó para el valle de La Orotava, para el Puerto de la Cruz<sup>6</sup>, lugar que sería su centro de operaciones en las islas occidentales.

<sup>(5)</sup> ALLEN HERNÁNDEZ, Jonathan, *El libro de viajes como emblema del conocimiento en la edición española traducida por Juan S. Amador Bedford y publicada por el Cabildo Insular de Gran Canaria en 1995*.

<sup>(6)</sup> Entonces solía llamarse Puerto de Orotava.

Para entrar al valle de La Orotava el carroaje comenzaba a descender por la carretera de El Pinalito. Entre las primeras fincas había una con un jardín muy bello y un estanque, aunque su entrada estaba dominada por una figura horrible que representaba al Rey del Infierno, por la cual se le llamaba la Casa del Diablo. La carretera atravesaba terrenos de cultivo cercados por muros bajos que unas veces retienen la tierra en los puntos donde la pendiente es empinada, y otras separan los campos de tabaco, cochinilla, cafetales, viñedos y frutales –comenta Olivia Stone. El paisaje del camino no pudo asombrarla más. «Grandes cantidades de rosas salvajes, bellezas de color malva pálido y una madreselva de color naranja oscuro que crecen desordenadamente entre los árboles de goma nos exasperan con su belleza. Una acequia de piedra y cemento llena de agua nos da una pista sobre la causa de todo este verdor. Las casas son bonitas, bastante grandes y aisladas, cada una rodeada de una maravillosa vegetación».

La carretera cruzaba el valle por la hacienda de San Jerónimo, de la familia Franchy de La Orotava, cuya extensión era de unas cincuenta fanegadas, para luego bordear la montaña de La Horca. Las cunetas de la carretera estaban decoradas con gran cantidad de «pie de liebre», la que más abundaba, y algunos helechos. En Las Arenas y La Asomada había campos de «papas de espléndidas proporciones», y enormes lagares de madera preparados para la vendimia. «Nos cruzamos con algunos muchachos que llevaban unos palos largos. Casi todos los campesinos los llevan y los utilizan para saltar con gran pericia ladera abajo. Los usaban los guanches y la costumbre la han heredado de ellos<sup>7</sup>».

<sup>7</sup> STONE, Stone, 1887, p. 70.



Hotel Turnbull

<sup>8</sup> Un chelín inglés equivalía a un tostón o una peseta y 25 céntimos.

La carretera asfaltada terminaba a la entrada del Puerto de la Cruz como ocurría en La Laguna, y, nada más entrar, el carroaje baja por la calle Las Cabezas (hoy Blanco) para llegar al mediodía del 9 de septiembre de 1863 al hotel Turnbull, casa situada en la esquina de la calle Sol (hoy Doctor Ingram). La fonda fue establecida por el matrimonio escocés formado por John y Elizabeth Turnbull, ambos de 45 años, que llegaron en noviembre de 1869 al Puerto de la Cruz, donde se hospedaron una temporada en el hotel Casino, de Pedro Aguilar –después fonda Casino–, y en 1876 arrendaron la casa a su propietario, Antonio Pérez Silva. Comenta Olivia Stone que la casa era tranquila y sin pretensiones, al estilo habitual de las casas de huéspedes, y que admitían a cualquier viajero inglés aunque solo se hospedase una noche. Cobraban ocho chelines al día<sup>8</sup>, o menos si era por semana. Según la viajera, la señora Turnbull era muy amable y atenta. La comida era buena, pero había poca variedad de verduras o fruta, «algo que no debería ocurrir en este Jardín de las Hespérides. Dicen que se debe a que no hay mercado y a la dificultad para convencer a las familias españolas de la clase alta, dueños de las tierras, para que vendan sus excedentes». La leche de vaca era escasa, pero se podía conseguir bastante leche de cabra. Había escasez de mantequilla, debido al poco ganado vacuno, aunque algunas familias inglesas la conseguían en La Laguna, donde había pastos y vacas. En los hoteles se consumía mantequilla danesa enlatada.

Nada más llegar al hotel, el matrimonio Stone les había planteado al señor y la señora Turnbull que querían subir al Teide. Así pues, después del almuerzo, que se servía a las dos de la tarde, vino al hotel el vicecónsul Peter Reid, y los Stone les exponen que quieren iniciar un viaje alrededor de la isla y subir al Teide. La respuesta de Turnbull y Reid fue: «Tenemos que llamar a Lorenzo». Se trataba de Lorenzo Morisco, el único guía oficial del pueblo, que vivía en la calle del Castaño, nº 5 (hoy Nieves Ravelo). Llevaba realizando excursiones desde 1865 aproximadamente. Además arrendaba caballos y mulas por horas, días o meses. Era una institución en el Puerto de la Cruz. Siempre que alguien llegaba con intención de subir al Teide, se llamaba a Lorenzo Morisco y se le consultaba todo lo referente a la forma, medios y tiempo. Lorenzo era un hombre delgado, moreno, de aspecto energético, de mediana estatura, con pelo negro y ojos oscuros y un bigote negro.

Entonces tenía 35 años. Lorenzo apareció a los cinco minutos después de que hubieran salido a buscarle. Subió hasta la parte alta de la escalera interior del patio y todos se reunieron con él. Se comprometió a suministrarle al matrimonio Stone tres caballos para una gira de una semana, que comenzaría al siguiente día, a razón de cinco chelines diarios por caballo y, aparte, la comida para los hombres y animales. A los Stone les pareció un precio justo, ya que el precio habitual era seis chelines. Como práctico, o guía, Lorenzo cobraba cuatro dólares<sup>9</sup> extra por la subida al Teide.

<sup>9</sup> Un dólar equivalía a unas cinco pesetas.

Acordado así, el matrimonio decidió dar un paseo a caballo por el lugar esa misma tarde. La puerta de entrada del hotel estaba en la calle Blanco. Tomaron dirección al naciente. Cruzaron la calle Venus (hoy Iriarte), dejaron atrás la plaza Blanco (hoy Concejal) para a continuación subir la calle Zamora y tomar la calle Cupido (hoy Valois), dejando a su izquierda, al norte, los terrenos de la familia de Luis Marinas Lavaggi y los Llanos de Martíánez, entonces de Antonia Dehesa Sanz, y a la derecha, al sur, la finca Sitio Litre de Charles Smith. Al alcanzar el barranco de Martíánez suben la cuesta del camino a la Villa para llegar al Jardín de Aclimatación o Botánico, dirigido por el suizo Hermann Wildpret. Varios árboles les llamaron la atención. Uno fue el eucalipto, que Wildpret había introducido en el jardín en 1862, y cuyas hojas tomadas en infusión se usaban con fines curativos en casos de fiebre o dolor de cabeza, y también se solían colgar alrededor de la cama. Otro fue el *Pinus Canariensis*, especie endémica de las islas, para Olivia Stone un árbol majestuoso y pintoresco. El pino le hizo recordar a sir Charles James Fox Bunbury (1809-1886), prestigioso botánico, miembro de la Royal Society y Linnean Society de Londres, que había visitado Tenerife procedente de Madeira en diciembre de 1853, acompañado de su esposa y del matrimonio Lyell. Mientras que Charles Lyell se trasladó a La Palma y Gran Canaria, Bunbury permaneció en Tenerife, hasta que juntos abandonaron las islas a mediados de abril de 1854. Gracias a las indicaciones de Sabin Berthelot, a quien conoció personalmente en Santa Cruz, recorrió Tenerife estudiando su flora. Lamentó mucho no poder subir el Teide, pues llegó solamente hasta la Rambleta, probablemente a causa de la nieve. Bunbury afirmó que el pino canario era el mejor de su género que jamás había visto y atribuye la belleza de su forma al «estilo libre y atrevido de su ramificación». La madera de este árbol cuando se corta verde es extremadamente valiosa. Afirma Stone que las momias guanches las colocaban en cuevas sobre tablones de pino y así se conservaban incorruptas. Con su madera también se fabricaban antorchas con las que la gente se alumbraba por los caminos.

Los Stone salieron del jardín y entraron en los Llanos de La Paz con dirección a la casa residencial para visitar al marqués de la Candia, Tomás Fidel Cologán Bobadilla, con una carta de presentación que llevaban. Afirma Olivia que las cartas de presentación eran imprescindibles en las islas si se deseaba conocer otra cosa que no fuera la vida del hotel. Tuvo suerte al conseguir en Inglaterra cartas para bastantes residentes de las principales ciudades, tanto ingleses como españoles, y ellos a su vez les dieron cartas para otros.

Así fuimos amable y cortésmente pasando de unos a otros. La entrada en la sociedad española es muy difícil de lograr sin ser presentados ya que los españoles son muy selectivos, sin embargo, una vez que se ha sido presentado, son extremadamente hospitalarios. Nos llama poderosamente la atención que un viajero desconocido, sin ningún tipo de presentación, crea que va a ser recibido con los brazos abiertos en las casas de las clases pudientes y de la aristocracia<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> STONE, Olivia, 1887, p. 74.

Caminaron con el marqués y su esposa y prima segunda, Laura Cologán Heredia, por el paseo del Ciprés para llegar al acantilado. Desde allí «pudimos ver una

<sup>11</sup> Ibídem, p. 75.

espléndida panorámica del ocaso, de la isla de La Palma, del Puerto de Orotava y, a nuestros pies, del mar azul rompiendo sobre las rocas». Se despidieron de los marqueses de la Candia y se dirigieron a la residencia de Charles Smith con la otra carta de recomendación que traían para el Puerto. La familia Smith los invitó a entrar para tomar un té. La conversación con el señor Smith resultó ser de una ayuda inestimable para los Stone, ya que había subido al Teide tres veces y había recorrido a caballo la zona sur de la isla hasta Vilaflor (entonces Chasna), un lugar que querían visitar. Les prestó un mapa que él mismo había trazado de la ruta a seguir, donde aparecían señalados los lugares en los que era posible pernoctar. El sol se estaba poniendo cuando llegaron a Sítio Litre y se sintieron bastante inseguros para regresar al hotel en la oscuridad de la noche. Justo cuando iban a salir, vino a buscálos un inglés apellidado Branckar, residente desde hacía mucho tiempo en el Puerto de la Cruz. Regresaron caminando, acompañados por él, y llegaron a la plaza de la Iglesia, iluminada con lámparas que imitaban farolas. Estaba repleta de campesinos, de mujeres sentadas junto a cestas llenas de pasteles y rosquillas, casi todos de fabricación local, y animada por la música de algunas guitarras y el ruido de muchos jóvenes. Toda la noche, hasta muy tarde, se oyó el rasgueo de la interminable «malagueña». Se trataba de la celebración de la curiosa procesión que llegaba hasta el Puerto de la Cruz procedente de La Esperanza. «Los habitantes de La Esperanza padecieron los efectos de la peste al comienzo del siglo dieciocho, y decidieron realizar una peregrinación al "Gran Poder de Dios" en la iglesia del Puerto de La Cruz. Como la mortalidad cesó, según se cuenta, tras esta peregrinación, el pueblo prometió repetirla cada año. Por lo tanto un grupo de habitantes viene cada otoño en un día señalado, asiste a la misa vespertina en la iglesia y a la misa mayor a la mañana siguiente y después regresan a casa. Sin embargo, la noche que pasan en la calle la dedican a festejar, bailar, cantar y tocar la guitarra<sup>11</sup>».



Casa Cologan. La Paz.

El primer día en el lugar, lunes 10 de septiembre, los Stone lo dedicaron por la mañana a deshacer las maletas y preparar el viaje por la isla, el traslado a La Palma, La Gomera y El Hierro y la subida al Teide.

Como teníamos que incluir también varias docenas de placas fotográficas junto con nuestra ropa, además de té, café, chocolate, azúcar, latas de carne de res, algunas medicinas, fundamentalmente quinina, vaselina, y una petaca de coñac, ya imaginarán que la tarea de selección no fue nada fácil. Nadie pudo darnos información práctica sobre

lo que se necesitaba para un viaje de esta clase, de modo que en esto, como en muchas otras cosas, nuestro trabajo fue realmente pionero. Antes de nosotros nadie había hecho un viaje parecido al que planeábamos realizar. Además de estas dificultades, descubrimos que el cálculo del tiempo que tardaríamos en completar el viaje propuesto era extremadamente impreciso. Solo una cosa habíamos establecido clara y definitivamente: que la subida al Teide se llevaría a cabo la noche del 15, o como más tarde en la madrugada del 16, fechas de luna llena.

Comenta Olivia Stone que tuvo dificultades en Inglaterra para conseguir cualquier información sobre las islas que les permitiera hacer excursiones como las que pretendían hacer, pero no se imaginaba que en la propia isla de Tenerife fuese imposible obtener cualquier dato fiable sobre los pueblos, caminos del interior y la subida al Teide. En Santa Cruz les informaron de cómo llegar al Puerto de la Cruz, pero a ningún otro sitio. En el Puerto obtuvieron cierta información para subir al Teide pero poco más. Los mapas que tenían, los del Almirantazgo británico, los únicos mapas correctos de las islas, aceptados íntegramente por el Gobierno de España, eran excelentes para la línea de costa, pero muy inexactos sobre el interior. En la práctica tuvieron que depender de la información facilitada por los campesinos durante el viaje.

Sobre la 1:30 horas de la tarde, mientras almorcaban los Stone, un repiqueteo de las herraduras en los cascos del caballo de carga para la expedición, un animal pequeño, flaco y de color castaño claro, rompió el silencio de la calle. Los animales se detuvieron delante del hotel. Con ellos, un hombre de espaldas cuadradas, también flaco y pequeño, se sienta a la sombra y les espera. «Con una sensación de incapacidad que surge de nuestra ignorancia al no saber cómo se coloca el equipaje sobre el lomo de un caballo, esperamos pacientemente la llegada de Lorenzo, nuestro guía, mayordomo, edecán, cuidador de caballos, cocinero, y camarero, todo en uno. Unos minutos más tarde la calle adoquinada resuena una vez más con el sonido de cascos herrados y, al asomarnos, vemos un par de caballos sin jinete y a dos hombres, uno de ellos, Lorenzo». Habían traído sus propias sillas de montar de Inglaterra, aunque no sabían si serían necesarias. Les aconsejaron que las trajeran, aunque otros les dijeron que no era preciso, pero ante la duda decidieron traerlas. Les costó encontrar en Londres una silla acolchada reversible lo suficientemente amplia para una dama, ya que no conocían los tamaños de los animales. Por fin estaban listos para partir. Introdujeron los caballos en el zaguán y allí se montaron. Un joven caballero suizo que vivía en el Puerto cabalgó con ellos una parte del camino, y, con los buenos deseos de todo el hotel, partieron –¿hacia dónde?, se pregunta Olivia Stone–. Pues bien, a las 2:00 horas de la tarde partieron hacia Icod para continuar a Vilaflor y de allí a la cima del Teide.

La pequeña expedición cabalgó con gran estruendo por la calle: los caballos estaban bien herrados para el viaje y los arrieros corrían detrás. Olivia confiesa que no se sentía cómoda, o al menos relajada, en la silla.

Cuando se está acostumbrada a tres fustes, el asiento resulta inseguro con sólo dos y a esto se suma el hecho de que una silla acolchada se ajusta alrededor del lomo del caballo, por lo que no tiene la forma cuadrada, como la de una silla de salón, que debe tener la silla de jineta. Las ventajas, sin embargo, son numerosas. No tuvimos dos caballos del mismo tamaño y frecuentemente hubo que colocarla sobre una mula e incluso sobre un burro y, en estos casos, como no poseía forma propia, se adaptaba sin problemas. También puedo montar indistintamente con ambas piernas por uno de los lados o como un caballero, una ventaja que solo pueden apreciar los que, como yo, han pasado diez, doce, o catorce horas sobre la silla, día tras día.

La excursión fue a Icod, el sur de la isla (Guía, Adeje, Santiago del Teide) y las Cañadas para subir al Teide. Luego se trasladaron a La Gomera, El Hierro y La Palma.

Los Stone regresaron al Puerto de la Cruz temprano el domingo 21 de octubre. Vino a verles al hotel Louis Renshaw Orea, y por la mañana fueron al servicio religioso en la casa de comercio de Peter S. Reid. Se trataba de la casa de la *Miller and Company*, una antigua casa con bodega y almacenes en lo alto de la familia Cólogan, vendida en 1870 por Tomás Fidel Cólogan a Tomás Miller Swanston de la compañía Miller de las Palmas de Gran Canaria, cuyo gerente era Peter Spencer Reid, entonces el vicecónsul, y donde trabajaba como empleado William Morris, asesinado en noviembre de 1878 por Manuel Brito y Pedro Armas, ambos ajusticiados en 1881 con el garrote vil, caso bien estudiado por el profesor Antonio Galindo Brito<sup>12</sup>. El lunes subieron a la Villa de La Orotava acompañados por la señora Branckar, que conocía a mucha gente del pueblo. Regresaron de la Villa el martes 23 de octubre por la mañana. De nuevo en el hotel Turnbull.

Después de almorzar salieron a dar un paseo que le resultó a Olivia muy interesante. Tomaron la calle Sol, al poniente. Comenta Olivia su paso por la tienda de Reid, esquina Nieves Ravelo, y luego se detiene en comentar la casa de los Renshaw, pintada de blanco y azul. Se refiere a la mansión de cuarenta habitaciones construida por Francisco Caballero Sarmiento, en la que Federico Renshaw y Orea, su propietario en esos momentos y antiguo cónsul de los EE UU en el Puerto de la Cruz, que también construye el Templo, instaló en 1891 el hotel que llevaría por nombre *Sitio Luna*<sup>13</sup>(actual Centro Educativo Matilde Téllez). Y aquí se encontraba el límite entre lo urbano y lo rural en el poniente del Puerto de la Cruz. Olivia Stone se adentra en los Llanos de San Felipe, de Antonia Dehesa Sanz, y en la finca que ella llama del doctor Pérez, aunque se trataba de los Llanos de Los Frailes o Punta Brava, de Francisco Gervasio Ventoso, pero que entonces era parte de Víctor Machado Pérez y parte de Víctor Pérez González. Comenta la viajera que en el pasado estaban las huertas muy cultivadas, pero que sucesivos torrentes de aguas -1826, 1867, 1880, entre otros- arrasaron todo lo que encontraron a su paso hasta el mar, depositando sobre el campo numerosas piedras. Para evitar que volvieran a ocurrir desastres semejantes, los propietarios ordenaron a los jornaleros y medianeros construir «gruesos muros con piedra y mucho cemento en diferentes ángulos -vimos a los peones trabajando- montaña abajo... Hay unas inmensas pirámides de piedras sueltas que se han quitado del suelo para que éste pueda ser utilizado para la agricultura, construidas con uno o dos escalones y que llaman la atención. Sus bases son de unos 19 m<sup>2</sup> aproximadamente, y se elevan hasta una altura de unos treinta o cuarenta pies». En la imagen que ilustra el artículo se pueden apreciar en el poniente del lugar los muros y las pirámides mencionados por Olivia Stone, estas muy parecidas a las que existían en Icod y hoy en día en Güímar.

Había higueras jóvenes plantadas; un lagar, frente a una casa, que algunos hombres estaban en ese momento preparando para usarlo tras la vendimia, y una avenida de palmeras jóvenes. Le llamó la atención una parcela que parecía una enfermería porque se trataba de una plantación de cochinilla la parte superior de los cactus cubierta de bolsas blancas para preservar los insectos madre. La tela era granadina gruesa. Despues de recolectar los insectos, se colocaban en el horno durante un rato para matarlos y prepararlos para el mercado. Los ingleses pasaron por un horno de cochinilla, «una pequeña estructura ovalada de piedras y cemento, con una puerta pequeña». Había también por la zona algunos magníficos ejemplares de eucaliptos. Despues de abandonar la agreste pista por la que habían estado caminando, torcieron a la derecha y bajaron con cuidado por unas rocas volcánicas hasta llegar a una vieja acequia de piedra, de unos tres pies de

ancho. Un camino liso conducía a la playa. Entre unas rocas volcánicas divisaron «las vértebras grandes y algunas costillas de una ballena, bastante blanqueadas por el sol y el mar, bajo una roca en la orilla, donde el animal ha sido depositado recientemente por la marea». Había muchos tarajales creciendo por toda la costa que le daban un aspecto muy elegante al camino, comenta Olivia. Por fin se encuentran, «sobre una roca que penetra en el mar unida por un sencillo puente construido con algunos tablones», el castillo de San Felipe, que en 1599 Felipe II ordenó levantar a Alonso Pacheco, aunque no comenzó su construcción hasta 1625 y no finalizó hasta 1630<sup>14</sup>. Entonces estaba enjalbegado y guarnecido por dos soldados. A continuación llegaron al cementerio español. Todavía estaban frescos los acontecimientos del asesinato de William Morris, el oficinista de Peter S. Reid, al cual este le había confiado la custodia de la llave de la caja fuerte. Olivia Stone comenta que «desgraciadamente tuvo que haber sido bastante tonto y proclive a alardear y en lugar de llevar la llave con él con discreción, como haría cualquier otra persona, se jactaba de poseerla y mostraba cómo la llevaba sujetada a su leontina. En cualquier otro país no habría durado vivo ni una hora. Aquí, sin embargo, la gente es tan honesta y poco dada al crimen que el asesinato de una persona requeriría una larga consideración y una provocación muy fuerte. En realidad, los asesinatos son tan increíblemente escasos, que cuando ocurren no es algo que llame la atención de forma pasajera, sino duradera». Muy desagradables son las palabras de la victoriana cuando habla del castigo mayor que imponía la ley por medio del garrote vil como ocurrió con los asesinos de Morris. Según les comentaron era el más humano, excepción hecha de la decapitación. «Dos vueltas de la palanca y del tornillo que comprime el collar de hierro que rodea la garganta del criminal contra un poste vertical, situado detrás de él, producen el estrangulamiento instantáneo sin ninguna resistencia. Sin embargo, rara vez se contempla este horrible espectáculo público. Los isleños cometan muy pocos asesinatos y solo por asesinato o traición se aplica la pena de muerte».

Continuaron paseando a lo largo de toda la costa fascinados por las grandes masas de cardones, la planta que más les llamó la atención como solía ocurrirle a cualquier visitante extranjero, por tratarse de una vegetación no europea. Alcanzaron la roca de El Peñón, cúpula circular abovedada, con seis columnas lisas, erigida sobre una roca escarpada y solitaria, con unos escalones hasta la parte alta de la roca y con una cruz, construcción que considera horrorosa, y que además tiene «una inscripción en verso para inmortalizar al imbécil, aunque humanitario, proyectista de la obra»<sup>15</sup>:

<sup>14</sup> Pasó al Ayuntamiento en 1891 para lazareto, restaurante y hoy se ha convertido en sala cultural según proyecto del arquitecto José Lorenzo García

<sup>15</sup> STONE, Olivia, 1887, p. 394

Es todo lo que vemos excelente  
Al inventor resulta mucha gloria,  
Este peñón conserve eternamente  
De Luis [Carlos] Lavaggi la memoria.

Si Colón el ingenioso  
A España dio un nuevo mundo,  
A un genovés sin segundo  
Se debe este sitio hermoso.

A Taoro nuevo brillo  
Un buen extranjero dio  
Y do este punto afamado,  
Medio Teide descubrió.

De nuevo estaba un poco más cerca del casco urbano y -según ella- la vista de la ciudad desde allí era quizás la mejor que puede obtenerse de cerca. «El telón de fondo cercano lo forma de manera encantadora el acantilado de los terrenos del marqués de Candia en La Paz, con sus dos características palmeras».

Al volver la vista hacia el interior, vio Olivia Stone el primer cementerio inglés de España, establecido en 1680 y amurallado en 1747. Aún estaba candente el conflicto entre el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y el consulado británico por la sepultura de un miembro de la masonería. En mayo de 1883 el clero portuense le negó sepultura eclesiástica a Andrés Hernández Barrios por pertenecer a la masonería. Este, además, era vicepresidente de la Diputación Provincial y del comité democrático republicano del Puerto de la Cruz, formación política presidida por Rosendo Mauriz de la Vega, y cuya presidencia honoraria residía en Víctor Pérez González. El alcalde accidental, Diego Arroyo y Soto, evita roces con el párroco, y atribuyéndose el derecho de propiedad sobre el cementerio protestante, mandó que se diera enterramiento a Andrés Hernández Barrios en dicho lugar el 19 de mayo de 1883. El vicecónsul Peter S. Reid negó su enterramiento porque era un masón, por lo tanto católico, y no un protestante. Provocó un gran escándalo en el lugar y mucho malestar entre la comunidad extranjera del Puerto de la Cruz. Expondré todo como lo comenta Olivia Stone porque lo considero muy interesante:

Los sacerdotes se negaron enérgicamente a enterrar el cadáver en el cementerio público. En vista de esto, el alcalde decidió, sin ninguna lógica, que el hombre fuese enterrado en el cementerio inglés. El Sr. Reid, vicecónsul inglés, naturalmente se opuso firmemente a esta injusta decisión hasta que el alcalde dijo que si el entierro tenía que llevarse a cabo en el cementerio público, habría que derribar la pared para que entrase el cadáver, ¡ya que el lugar sería profanado si entraba por la puerta! Por muy irracional que parezca, la pared del cementerio fue, en efecto, derribada y el desgraciado hombre estuvo a punto de ser enterrado, como un perro, en una esquina donde solía arrojarse la basura. La familia del finado vino a ver al Sr. Reid y le pidió encarecidamente que permitiese su entierro en el cementerio inglés, ya que preferían esta ubicación antes que el lugar y forma de sepultura que el alcalde y los sacerdotes proponían. Inmediatamente se aceptó amablemente esta petición, que no la injusta orden del alcalde. Como consecuencia de estos hechos, comenzó una terrible discusión en los periódicos de la isla y, entre muchos otros incidentes desagradables, un escritor comentó que era muy extraño que un inglés pudiera más en cosas españolas que un alcalde. Después del incidente las autoridades han ordenado que les sea entregada la llave del cementerio inglés y esto se ha hecho, aunque muchos piensan que ha sido un error y ha habido protestas públicas. El solar en cuestión se lo regaló primeramente el Gobierno español a los holandeses, pero durante más de cincuenta años –tiempo suficiente para establecer la propiedad– ha estado, de forma irrefutada, en manos de los ingleses, como han atestiguado el Sr. Charles Smith y otros viejos residentes que han vivido durante ese tiempo en la isla. Los holandeses, aparentemente, desaparecieron del Puerto de la Cruz, aunque se dice que aún hay un grupo de ellos o de sus descendientes en Taganana, un distrito del norte de Tenerife, y, desde que los ingleses han sido los propietarios, se ha levantado un muro alrededor, se han plantado árboles y el cementerio está bien cuidado, mientras que anteriormente era un terreno descampado y sin cuidar. Así está el asunto en la actualidad. Todo esto resulta interesante porque demuestra los sentimientos existentes en la isla. Hay muchos masones en el archipiélago, donde ciertamente son la sal de la tierra, ya que pertenecen a la masonería casi todos los españoles inteligentes, cultos y reflexivos. Solo por el progreso y la ilustración de las islas convendría que su número aumentase. Se nota cierta falta de fe entre ellos, aunque más en rela-

ción con algunas de las supersticiones de la Iglesia de Roma que una incredulidad general hacia todo lo que sea de naturaleza religiosa. El individuo en cuestión, sin embargo, no tenía ni ápice de escepticismo, por lo que había menos razón aún para negarle un entierro cristiano<sup>16</sup>.

<sup>(16)</sup> *Ibidem.* pp. 395-396.

Volvió a la ciudad por la Ranilla, cuya calle «era ancha, pavimentada con los desagradables guijarros, y las casas a cada lado son pequeñas y de una planta». Otro texto que me parece interesante es el que trata sobre las elevadas rocas volcánicas de las actuales calles del Peñón y San Felipe, anexas a la cruz del Calvario, originadas por las erupciones a lo largo de 1430 en el Valle de la Orotava, según la tradición oral de los guanches que sobrevivieron a la conquista. Transcribo íntegramente:

Tras recorrer unas cincuenta yardas, nos encontramos con un objeto curioso. Es un respiradero volcánico, de unos sesenta o setenta pies de alto, que se eleva repentinamente en medio de las casas, dominándolas. Está formado por lava negra y dura, y nos recuerda que esta tranquila y, en apariencia, soñolienta ciudad fue una vez un lugar de terrible destrucción, de horrible furia y de rocas fundidas. ¿Cuándo volverá este poderoso volcán a explotar, haciendo correr impetuosamente sus torrentes fundidos de flamígero líquido hacia el mar, por la ruta más corta?<sup>17</sup> Nadie puede decirlo. Por doquier existen señales del tremendo pasado y la historia puede repetirse en cualquier momento. Un poco más allá, bajando unas cincuenta yardas por una calle, hacia el sur, vemos otra de estas burbujas solidificadas; la parte que da hacia nosotros está hueca y parece una cueva. La primera tiene una gran cruz en la parte alta y delante de ella, dando hacia la calle, se ha construido un «calvario». Su aspecto desde el otro lado de la calle es llamativo. Toda la parte frontal está formada por tiras de madera, colocadas verticalmente en hileras, de tal modo que parece una enorme jaula de un zoológico. Contiene varias cruces y los ornamentos habituales, además de utilizarse como almacén para los farolillos de papel que se cuelgan en las noches de fiesta.

Llegaron al hotel y al siguiente día, miércoles 24 de octubre, vino a visitarlos Louis Renshaw Orea con algunos periódicos ingleses. Lo agradecieron mucho y, mientras Olivia se quedó leyéndolos, John salió a pasear con Branckar sobre las once de la mañana. Tomaron la calle Quintana y mencionan la nueva fonda española recién establecida por Laura Cologan Heredia en sus casas (actual hotel Marquesa) y la fonda alemana (seguramente se trataba de la establecida por el matrimonio suizo formado por Hermann y Susanna Honegger en la calle Zamora). Llegaron al barranco y subieron por un sendero que serpentea por la ladera del acantilado de Martínez. John comenta que el sendero era un reborde estrecho en la pared del precipicio. La tierra sobre la que caminaron era roja y polvorienta, mientras que sobre sus cabezas se encontraba un río de lava de color pardo mate. Bajo una roca se encontraron dos cortos tubos de piedra que sobresalían un pie de la pared de la montaña y de los que manaba agua. «Es la famosa agua de Martínez, y se dice que es la más pura y la mejor de toda la isla. Comprobamos que su temperatura era de 63° F (17,3° C) y la del aire, de 69° F (20,5° C). Ya antes que ellos Charles Smith había observado la temperatura del manantial durante muchos años, y posteriormente, en 1886, el químico inglés Edward Frankland también la analizó. Despues de beber un poco de agua y comprobar su frescor y su pureza continuaron el paseo hasta alcanzar la parte superior.

En esta zona vemos varias cabras alimentándose que constituyen una imagen de lo más pintoresca. Un cabrero está sentado en una roca que

<sup>(17)</sup> Remito a la lectura del libro de RODRÍGUEZ MESA, Manuel, *Puerto de la Cruz. Precisiones sobre sus orígenes y evolución*. Fundación Telesforo Bravo, Santa Cruz de Tenerife, 2015.

sobresale por encima del precipicio, con su larga pértiga en una mano y la barbilla descansando sobre las rodillas, mientras mira con ensordecimiento hacia el mar. Probablemente algún guanche mirase así muchas veces antes de la llegada de los crueles invasores. Lleva pantalones blancos cortos y camisa, con un fajín escarlata alrededor de la cintura y un sombrero de fieltro negro. Las cabras vagan a su alrededor y por la falda del risco, en puntos donde el mero hecho de verlas saltar de un sitio a otro te marea. Hay a nuestro alrededor cardones gigantescos, con sus múltiples columnas rígidas apuntando hacia el cielo, y algunos pequeños grupos de flores... El paisaje es una maravilla.

Abandonaron apenados este paisaje y, en el lado oriental de este desfiladero, un poco más adelante, descubrieron una «pista de cabras» que siguieron en su enrevesada bajada hasta llegar a la boca del barranco de Martíánez. Regresaron al hotel sobre la 1:30 horas de la tarde.



Esa tarde los vino a buscar Louis Renshaw y los llevó a la casa de su padre, Sitio de Luna. Desde la parte alta del jardín de la casa se obtenía una buena panorámica de la ciudad, el muelle y el mar, y también de la bahía donde podría construirse el puerto. Detrás se divisaba parte del valle de La Orotava entre los dos conos volcánicos y al fondo el Teide. Entre las conversaciones que tuvieron esa tarde salió el tema de la baratura de la vida y la vivienda en la isla. Una casa amueblada en el Puerto de la Cruz, con siete habitaciones amplias, cocina y otras dependencias, y con una sala de 18 metros de largo, se alquilaba por 14 libras esterlinas<sup>18</sup> al año –anota Olivia Stone. Una vista magnífica desde la azotea, y en la terraza una fuente que siempre tiene agua. Los muebles, muy antiguos. Una vivienda amplia y sin amueblar para una familia, con un pequeño jardín, se puede conseguir fácilmente también en el Puerto por 8 o 10 libras esterlinas. Los inquilinos no tienen que pagar impuestos, excepto uno muy bajo, que depende del alquiler, por cada residente mayor de edad, llamado cédula de vecindad, y tampoco hay que pagar ningún impuesto sobre la renta<sup>19</sup>. Los sirvientes cobraban entre 8 y 12 chelines<sup>20</sup> al mes, y pueden despedirse sin necesidad de previo aviso. «La camarera de nuestro hotel, una muchacha atractiva –hija de un sacerdote– se despidió esta mañana porque el cocinero, como todos los cocineros, tiene muy mal temperamento, ¡y la había reprendido!. La carne cuesta cinco peniques<sup>21</sup> la libra<sup>22</sup> y las verduras son muy baratas. En este momento es un poco difícil conseguir leche de vaca y se consume, sobre todo, leche de cabra».

<sup>18</sup> La libra esterlina (£) equivalía aproximadamente a 25 pesetas.

<sup>19</sup> STONE, Olivia, 1887, p. 400.

<sup>20</sup> Un chelín equivalía a una peseta con 25 céntimos.

<sup>21</sup> El penique equivalía 10 céntimos.

<sup>22</sup> Equivalente a 453 gramos, alrededor de ½ kilo.

El jueves 25 de octubre amaneció lloviendo, pero Olivia se sentía bien pues la temperatura a las 8 de la mañana a la sombra era de 72º F (22,3º C). «El Pico [Teide], que es lo primero que uno busca por la mañana, y lo último, por la noche, y que se consulta todo el día y del cual se habla como se haría sobre el barómetro y el clima, podía divisarse, aunque había una ligera calima sobre las montañas inferiores». Por eso se tomaron un día de descanso y se quedaron en el hotel, «ya que había muchas cosas que escribir». El inglés Branckar era músico y solía ir al hotel a tocar el piano. «Es delicioso –continúa relatando– sentarse cerca de las ventanas abiertas, mirando las estrellas, que aquí brillan con tanta fuerza, y escuchar a los maestros interpretados con tanto sentimiento». Olivia Stone necesitaba sosiego y descanso para reflexionar sobre algunos de los temas sociales anotados durante su gira por el interior de Tenerife y las otras islas, como eran la emigración o la vida real de las mujeres. Aprovecha la atención que le llamaban los novios enamorando en la calle, apoyados contra las paredes de las casas, bajo las ventanas de las señoritas que admiraban, para reflexionar sobre el retiro y control a que eran sometidas. «Estuve observando a un hombre con enorme interés. Nunca hablaba y rara vez miraba al postigo que estaba abierto un poco más arriba, señal de que allí había una señorita, ¡caso no se movía, excepto para cambiar su peso de un pie al otro! ¡Qué forma de cortejar tan aburrida, sobre todo porque es muy frecuente que dure años!». Esa extraña forma de noviazgo llamó la atención todos los viajeros por las islas<sup>23</sup>. Por su interés expongo el largo relato de Olivia Stone sobre la reclusión en que vivían las hijas de la clase media y alta y su choque con la forma de pensar europeo:

Cualquiera diría que son tan inmorales que han de ser cuidadosamente vigiladas. Sin embargo, no es ese el caso ya que son excesivamente virtuosas. Es lo que queda de una vieja y obsoleta costumbre que cada familia quisiera romper pero que teme ser la primera en hacerlo, por si la critican. Es absurdo afirmar que es saludable estar encerrada entre cuatro paredes de una casa y no salir nunca, excepto para ir a misa o para visitar a una vecina. Esto es lo que roba a las mujeres españolas esa belleza por la que son tan famosas cuando jóvenes; esto es lo que da a las mujeres mayores esa expresión de resignada tristeza que es tan penoso observar. Una vejez contenta es algo digno de ver. También se interfiere mucho y se restringe la comunicación entre los jóvenes de ambos性. ¿Cómo puede una mujer llegar a conocer a su futuro marido, si sólo lo ve en presencia de otras personas?. Los jóvenes no pueden hablar libremente de lo que les ataña íntimamente en presencia de sus mayores. Cuanto más libre sea la comunicación entre los sexos, más fácilmente encontrarán las mujeres su lugar correcto, tanto antes como después del matrimonio. Además, como me dijo un caballero, «El que las mujeres estén encerradas no prueba su virtud, se demuestra mejor luchando en el mundo, y no, estando encerradas entre cuatro paredes». Es bien conocido que esta reclusión de las mujeres, semejante a un enclaustramiento, no podría impedir que una muchacha se portase mal si quisiera hacerlo. ¡Es absurdo decir que una muchacha no se puede atrever a salir de su propia puerta sola! Se ha logrado una ligera mejora en este sentido y, de hecho, se ha visto a dos muchachas salir solas de paseo ¡sin que se hayan escapado con ninguno de los hombres con que se encontraron! No hace falta decir que un paseo, aunque solo esté poblado de incidentes triviales, ayuda más a conseguir una buena salud mental y corporal que el permanecer en el jardín o en la casa, donde el paisaje no cambia de una semana a otra. El chismorreo trivial tiende a surgir más entre las que no muestran interés por otra cosa que no sea su propia familia, y que no participan en el mundo exterior, cambiando sus ideas y des-

<sup>23</sup> Veáse GONZÁLEZ LEMUS, N., *Viajeros victorianos en Canarias. Imagen de la sociedad isleña en la prosa de viajes*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998, pp. 107-112, 167-171.

echando sus trivialidades al enfrentarse con la visión de la vida –más amplia y más dura– que tiene el sexo fuerte. En general, aquellos países donde la libertad de comunicación entre solteros de ambos性os es mayor son aquellos donde las mujeres resultan más virtuosas, tanto después del matrimonio como antes. Piensen en Inglaterra, por ejemplo, o, mejor aún, en Irlanda, cuyas mujeres son famosas, e incluso acusadas a veces, por la libertad de sus costumbres y de su forma de actuar y, no obstante, el pueblo irlandés, el verdadero pueblo celta, es uno de los más virtuosos de toda la tierra –por no decir el más–, un hecho demostrado por las estadísticas.

Los isleños más ilustrados apelaban a la razón a la hora de reclamar el fin de tal coacción sobre las mujeres, como sucedía en el extranjero aunque con limitaciones. Así lo reflejó Louis Renshaw de Orea en su novela corta *La esclavitud doméstica en Canarias*, publicada en Tenerife en 1886<sup>24</sup>, y cuyo mensaje recoge Olivia Stone en su publicación de 1887. El personaje central de la novela considera que, en reglas generales, la defensa de los derechos del sexo débil debería apoyarse en lo siguiente: primero, que se proceda a la supresión de la *dueña*<sup>25</sup>; segundo, que desde el alba hasta la puesta del sol se le debería permitir a las jóvenes salir a los lugares que a ellas les plazca dentro del pueblo, exceptuándose los tres días de carnaval; tercero, que, fuera del pueblo y en el campo, se le debe permitir a dos o más jóvenes que paseen sin tener que estar acompañadas [por la *dueña*] –por supuesto, desde el alba hasta la puesta del sol–; cuarto, que cuando reciban la visita de un joven, no deben estar obligadas a sentarse delante de la madre en el comedor todo el tiempo, sino que se permita a las jóvenes entretener al visitante; quinto, que en las horas de oscuridad una joven pueda salir con un amigo o parente; y sexto, que las regulaciones absurdas e innecesarias durante tanto tiempo en boga dejen de aplicarse<sup>26</sup>.

El viernes 26 de octubre Olivia no se sentía bien como para dar un largo paseo y se volvió a quedar en el hotel mientras que su marido, John, acompañado por Louis Renshaw y Lorenzo, fue a Icod Alto, desde donde se obtiene una de las mejores vistas del valle de La Orotava. Lorenzo iba a pie y llevaba la cámara fotográfica de 5 x 4 de John. Partieron sobre las seis y media de la mañana. John le proporcionaría a Olivia la narración completa de la excursión.

Al regreso por la tarde de la excursión, el caballo de Louis Renshaw perdió una herradura y, como no había ninguna herrería en esta zona, Lorenzo Morisco se brindó a arreglar el casco de modo que el animal pudiera llevar a su jinete hasta casa. «Su técnica era nueva para mí. Hizo que calentaran bien una plancha en un brasero y luego, untando el casco con sebo espeso, acercó la plancha hasta él para que la grasa se derritiese y penetrase en el casco. Nos informó que esta operación hace que el casco se vuelva duro y compacto. De hecho, el Sr. Renshaw cabalgó a lomos del animal hasta casa –y la cabalgada fue dura en aquella carretera– sin que cojease o sufriera ninguna incomodidad» –comentó John Stone.

Al anochecer llegaron al hotel el doctor Hjalmar Öhrvall y su esposa, procedentes de Upsala, Suecia, para permanecer seis meses en el Puerto de la Cruz. Mucho más tarde, tras haber regresado los Stone a Inglaterra, el doctor Öhrvall les envió desde Suecia las observaciones que llevó a cabo durante su estancia en el lugar<sup>27</sup> con una carta: «Estoy recuperado totalmente. La estancia en Tenerife me ha curado totalmente la dolencia pulmonar y estoy convencido de que el clima de estas islas adorables es muy recomendable para los enfermos». La mayoría de los extranjeros residentes en el Puerto de la Cruz eran suizos. Había como unos veintiséis helvéticos. Destacó Olivia la ventaja de la fonda Turnbull por admitir a cualquier extranjero *invalid* en su casa de huéspedes, algo que no sucedía en las fondas españolas, donde los ingleses enfermos no eran aceptados.

<sup>24</sup> RENSHAW OREA, L., *La esclavitud doméstica en Canarias*, Imprenta Isleña. Santa Cruz de Tenerife, 1886, p. 37.

<sup>25</sup> El término italiano *duenna* era utilizado para referirse a la mujer mayor que actuaba como gobernanta o compañía de una o más chicas en la familia. Podía ser la sirvienta que acompañaba a las jóvenes isleñas cuando salían de paseo.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ LEMUS, N., 1998, p. 112.

<sup>27</sup> Sobre los registros de Hjalmar Öhrvall y su estancia en el Puerto de la Cruz, véase GONZÁLEZ LEMUS, N., *Génesis del turismo y presencia británica en Canarias. Tenerife (1850-1900)*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, 1996, pp. 112-113.

El sábado 27 de octubre, después del desayuno, Olivia y John fueron a pasear por la ciudad y sus alrededores. Se dirigieron a la plaza del Charco, que entonces contenía abundantes plátanos, eucaliptos, tamariscos, palmeras, naranjos, acacias y enebros. Ya estaba la pila en el centro. Continuaron hacia el muelle, donde un grupo de «muchachos, la mayor parte de ellos completamente desnudos, se divertían tirándose de cabeza». Entonces el olor a pescado salado era muy intenso. No obstante, resultaba soportable porque desde el muelle la vista era espectacular:

El Puerto parece bastante armónico, las casas a una misma altura de tejados rojos y paredes blancas. Al fondo el acantilado y sobre él La Paz con sus dos palmeras coronándola en lo alto. Un poco más cerca de nosotros, pero aún formando parte del fondo, se encuentra la casa del Sr. Charles Smith, larga y espaciosa, con sus bonitas ventanas verdes y sus paredes amarillas. A lo lejos, a nuestra derecha, según se mira hacia el Puerto, y sobresaliendo ligeramente en la línea baja de las colinas, inmediatamente detrás, está la Villa y encima los montes de Aguamansa y las montañas. Al continuar mirando hacia la derecha, hacia el oeste, observamos lo que podríamos llamar el centro del valle, que se extiende entre los dos conos de cenizas, destacándose algunas casas bastante grandes y con muchos árboles. Solo en un lugar hay una cierta desolación. Una curiosa línea gris baja en zigzag por el lado izquierdo –el lecho del gran torrente de agua. Aún más a la derecha, pasado el segundo cono, hay un valle más pendiente, con cultivos y bosques, y con numerosas fincas grandes. Detrás de todo esto, las montañas forman una cadena circular, rodeando el valle por todos lados de mar a mar, mientras que, por encima de todo, el sinistro y sobrecogedor Teide vigila permanentemente.

Cuando se encontraban en el muelle estaba entrando a la rada el correo de La Palma, que avanzaba con dificultad por el fuerte oleaje pero casi sin viento. Aún estaban las dos torres cuadradas de la batería de Santa Bárbara construidas como defensa con dos soldados en cada una.



Casa Antonia Dehesa Sanz.

Por la tarde salieron a pasear de nuevo. Tomando la calle Venus suben por Zamora y cogen Cupido para ir a la casa de Antonia Dehesa Sanz, ya que les había llamado la atención cuando la vieron por primera vez. La residencia estaba situada en los Llanos de Martínez, y era una casa tipo colonial inglés de dos plantas, mandada a construir por su esposo, Francisco García Gutiérrez, fallecido en La Habana en 1868. Cuando Olivia y John fueron a visitarla la casa estaba en venta; sin embargo, el precio de compra era muy elevado, 18 789 escudos, alrededor

de unas 46 973 pesetas. Sin lugar a dudas, era la casa más lujosa del Puerto de la Cruz, con pisos de mármol, un enorme patio con una fuente también de mármol en el centro, un salón, de cuyo techo pendía una lámpara que hacía excelente juego con el entorno, y que conducía al jardín, a un nivel ligeramente más bajo. Había naranjos, limoneros, plataneras, granados, pampas, enebro, entre otras plantas. Todo estaba en unas condiciones impecables, en perfecto orden. A Olivia Stone le encantó. Cuando se formó la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava para empezar la actividad hotelera en el Puerto de la Cruz, su primera Junta de Administración, celebrada el 11 de abril de 1886, decidió arrendar la casa de Antonia Dehesa Sanz para establecer el Orotava Grand Hotel (conocido a lo largo de la historia como hotel Martínez, y derribado en 1973).

Abandonaron la casa de Antonia Dehesa Sanz para coger la pendiente cuesta (hoy calle Sitio Litre) que llevaba a la residencia de la familia Smith, pero con tal mala suerte que ni él ni su esposa estaban, ya que habían ido a su otra residencia, situada en la calle San Francisco de La Laguna. (En la estación del estío, La Laguna era el lugar de reunión de los residentes de Santa Cruz y del Puerto de la Cruz porque tiene un clima más fresco que estas ciudades). Olivia Stone describe el jardín de la casa:

El jardín del Sitio del Pardo está dispuesto en bancales y bien plantado con árboles de todo tipo. Lo que más atrajo nuestros ojos ingleses fue, sin embargo, un tramo de césped verde que, aunque pequeño, era tan llano y verde como el césped inglés. Hay muchas plataneras, naranjos, guayabos y papayos (la fruta es como un melón), protegidos, como de costumbre, por un drago, del que sacamos una fotografía. Los rosales y geranios crecen salvajes y hay gran abundancia de culantrillos y de libélulas rojas que vuelan por doquier. Por fuera del primer jardín hay un espacio más abierto, en bancales, con un sendero que sube por el centro, pendiente arriba, hasta una casa de verano, desde donde se obtiene una magnífica panorámica de la Villa, del Puerto y del Pico. Desde la primera terraza tenemos una buena vista de la casa. Está pintada de amarillo pálido, con verde en el pórtico, balcón y azotea. Delante se alza un drago sobre un primer plano de belleza y buganvilla, y el verde de los laureles y los naranjos rellena el espacio circundante. Los senderos discurren por un caos de lava y piedras; un gran estanque redondo es la causa de la exuberancia general. Hay un espinero frondoso. Tres dragos jóvenes crecen sin necesidad de cuidado alguno.

En el regreso tomaron de nuevo el camino Sitio Litre y se dirigieron a la plaza de la Iglesia. La iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia estaba siendo restaurada y colocaban en el suelo baldosas en forma diagonal. Como la mayoría de los viajeros ingleses, considera la iglesia de poco interés: «Las iglesias de estas islas se repiten, con pocas excepciones, son una monotonía que llega a cansar»<sup>28</sup>. Olivia se fijó en la vestimenta de las mujeres, «casi siempre vestidas de negro, con mantillas y sin guantes, pero con abanicos», que caminaban por la sombra en la calle Quintana. Le gustaba la mantilla, le parecía muy pintoresca y le iba bien a la mujer española; sin embargo había otras mujeres que «tienen ideas modernas y visten según la moda europea». Prestó atención mientras recorría las calles a la existencia de máquinas de coser en las casas terreras por la abundancia de costureras en el lugar. Buscó la única dulcería que había, «Francisco, el dulcero», muy popular en el Puerto de la Cruz, toda una institución, que hacía también helado, para lo cual los campesinos traían el hielo de la Cueva del Hielo del Teide a medio dólar el caballo cargado.

El domingo 28 de octubre amaneció totalmente despejado, con un sol espléndido. Después de asistir a misa en el viceconsulado y de almorcizar fueron a La Paz para

<sup>28</sup> STONE, Olivia, 1887, p. 429.

despedirse de los marqueses de la Candia, Tomás Fidel Cólogo y Laura Cólogo Heredia, ya que pretendían partir del Puerto de la Cruz al siguiente día. En ese momento el marqués estaba intentando cultivar caña de azúcar en La Paz. El marqués les acompañó hasta el extremo de La Paz en su regreso al hotel, pero les resultó difícil luego encontrar el lugar exacto por donde descender. Por fin bajaron con dificultad por el camino de cabras hasta llegar a Martínez. Quedaron fascinados con la ladera y la sensación fue la de sentirse transportados a la Calzada del Gigante (un área que contiene unas 40 000 columnas de basalto provenientes del enfriamiento rápido de la lava en un cráter o caldera volcánica, que ocurrió hace unos 60 millones de años en la costa nororiental de Irlanda) al ver cómo se extendía a sus pies una calzada similar, aunque sin alcanzar la perfección de la Finn Macoul en la isla de Staffa, Escocia. «Por desgracia, solo descubrimos esta formación basáltica al final de nuestra estancia en el Puerto de la Cruz, por lo que no nos fue posible bajar a inspeccionarla debido a la escasez de tiempo».

Después de unos ocho días de vida portuense, llegó la hora de despedirse del Puerto de la Cruz. El lunes 29 de octubre se dedicaron a preparar el equipaje. Pensaban quedarse en La Laguna un par de días, previa parada en Tacoronte para visitar el museo Casilda, por lo que enviaron el equipaje más pesado en una carreta a Santa Cruz. La señora Branckar, muy amablemente, les facilitó una carta de recomendación para el dueño de entonces del museo, el señor Le Brun. Partieron en la primera diligencia de tres caballos con la intención de coger el carroje de la Empresa de Ómnibus de Tenerife en el Ramal de la Villa con dirección a Tacoronte para luego seguir a La Laguna. El coche salía del Puerto de la Cruz alrededor de las seis de la mañana. Tras tomar un café, John Turnbull los acompañó calle Blanco arriba hasta la carretera, donde se hallaba el carroje porque no podía subir por la calle pavimentada. Si deplorables eran las condiciones del carro, descritas muy bien por Olivia Stone, lamentables eran las penosas condiciones de los animales, aspecto que destacaban la mayoría de los viajeros por el maltrato al que aquellos eran sometidos.

Subiendo por la cuesta, los pobres caballos, mal alimentados y mal tratados, casi no podían tirar de los veintidós pasajeros y de su equipaje, y tuvieron que ser obligados más allá de sus posibilidades por un hombre que corría junto a ellos y que, además del conductor desde el pescante, también los azotaba de forma muy brutal. Escogía deliberadamente las zonas en las que los animales tenían más llagas, sobre todo, la mula, y les pegaba en ellas hasta que volvieron a abrirse. Daba asco verlo.

[...]

Nos detuvimos en la fonda de La Matanza, donde desayunaron algunos de los pasajeros, ya que eran ahora las 8:40 de la mañana. También cambiamos de caballos y, cuando libraron a los pobres animales de los arneses, estos se alejaron tambaleándose literalmente; dos de ellos ni siquiera intentaron entrar en el patio, mientras que la mula se echó, o más bien se dejó caer sobre un costado e intentó, por la fuerza de la costumbre, revolcarse, lo que hizo que el pobre animal terminara quejándose<sup>29</sup>.

En un artículo de Olivia Stone y su esposo John en el *Pall Mall Gazette* del 10 y 14 de octubre de 1884, bajo el título «A trip to the Canary», comentan que la familia Cólogo había abierto un hotel todavía estando ellos de visita en el Puerto de la Cruz entre 1883 y 1884. Se trataba de uno de los hoteles con mayor encanto de todo Tenerife, todo un establecimiento de primera clase. Fue la primera intervención con éxito de la familia en el turismo<sup>30</sup>. Hablan también de los guanches y de la idoneidad de la casa de Antonia Dehesa Sanz para establecer una fonda en ella.

<sup>29</sup> STONE, Olivia, 1887, pp. 438-439.

<sup>30</sup> GONZÁLEZ LEMUS, N., *Génesis del turismo y presencia británica en Canarias. Tenerife (1850-1900)*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, 1996, p. 335.

**BIBLIOGRAFÍA**

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín, *Anales del Puerto de la Cruz (1701-1872)*, Santa Cruz de Tenerife, 1994.

BARROSO HERNÁNDEZ, Nicolás, *Puerto de la Cruz, la formación de una ciudad*, Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, 1997.

GALINDO BRITO, Antonio, *El asesinato de Mr. Morris*, Asociación de Vecinos La Peñita, Puerto de la Cruz, 2005.

GARCÍA PÉREZ, José Luis, *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*, Caja de Ahorros de Canarias, 1988.

GONZÁLEZ LEMUS, N., *Génesis del turismo y presencia británica en Canarias. Tenerife (1850-1900)*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna (inédita), 1996.

GONZÁLEZ LEMUS, N., *Viajeros victorianos en Canarias. Imagen de la sociedad isleña en la prosa de viajes*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998.

ROBINSON, Jane, *Wayward Women*, Oxford University Press, Oxford, 1990.

RENSHAW OREA, L., *La esclavitud doméstica en Canarias*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1886.

RUÍZ ÁLVAREZ, Antonio, *Castillos del Puerto de la Cruz*, Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.

STONE, Olivia, *Tenerife and its Six Satellites, or the Canary Islands past and present*, Marcus Ward. London, 1887. Existe edición española traducida por Juan S. Amador Bedford y publicada por el Cabildo Insular de Gran Canaria en 1995.

# ¿Era Cristóbal Colón un judío sefardí?

Jesús L. Paradinas Fuentes

Hace ya algunos años, hice una visita a un amigo que vive en Mallorca. Un día, paseando por Felanitx, me dijo que Cristóbal Colón había nacido en esa localidad y que era hijo del Príncipe de Viana. Es más, me regaló un libro que pretendía demostrar ambas cosas<sup>1</sup>. La lectura de este libro, falso para mí de las mínimas exigencias que deben tener las investigaciones históricas, no me convenció de ello, pero despertó mi interés por conocer mejor la figura del descubridor del Nuevo Mundo.

Hasta entonces yo admitía la tesis más conocida y aceptada, la que dice que Cristóbal Colón nació en la ciudad de Génova en 1451, que se llamaba Cristoforo Colombo, y que era hijo del cardador de lana y tejedor, que fue también tabernero, Domenico Colombo y de su mujer, Susanna Fontanarossa<sup>2</sup>. Sin embargo, después de estudiar su vida y sus escritos, no solo pienso que no se le puede identificar con el genovés Cristoforo Colombo, sino que era un judío sefardí que nunca se convirtió al cristianismo.

Antes de exponer los hechos que, según mi opinión, justifican esas ideas, me parece conveniente recordar que Cristóbal Colón es un personaje misterioso sobre el que han existido y existen todo tipo de dudas.

## DUDAS EXISTENTES SOBRE CRISTÓBAL COLÓN

Si hacemos caso a su hijo Hernando, fue el propio Cristóbal Colón el que «quiso que su patria y origen fuesen menos ciertos y conocidos»<sup>3</sup>. Como consecuencia de esta decisión, las dudas sobre el lugar de nacimiento y sobre la ascendencia familiar del Almirante las encontramos ya en los primeros historiadores de su vida. Veamos algunas muestras de ello.

Pedro Mártir de Anglería, cortesano al servicio de los Reyes Católicos, se limita a decir que era ligur (*vir ligur*)<sup>4</sup>.

Andrés Bernáldez, el cura de Los Palacios, que le conoció personalmente, aunque lo llama «hombre de Génova», al hablar de su fallecimiento en Valladolid afirma que era de la provincia de Milán<sup>5</sup>.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, que parece fue el primero en decir, en el año 1535, que su padre se llamaba Domenico, asegura que «fue natural de la provincia de Liguria», pero no sabe el lugar en el que nació:

Christobal Colom, según yo he sabido de hombres de su nación, fue natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la ciudad y señorío de Génova: unos dicen que de Saona, y otros que de un pequeño lugar o villaje, dicho Nervi, que es a la parte de Levante y en la costa de la mar a dos leguas de la misma ciudad de Génova; y por

<sup>(1)</sup> G. VERD MARTORELL, *Cristóbal Colón y la revelación del enigma*. Palma de Mallorca, Editor Gabriel Verd Martorell, 1988.

<sup>(2)</sup> En realidad, hasta los propios italianos la rechazan. Véase, por ejemplo, lo que se dice de ella en la página web del Comune de Cogoleto: que Cogoleto es el país natal de Cristoforo Colombo, que era hijo de Domenico y María Giusti y que nació, presumiblemente, en 1436.

<sup>(3)</sup> H. COLÓN, *Historia del Almirante*. Madrid, Dastin, 2000, p. 50. Aunque algunos de sus biógrafos dicen que lo que trataba de ocultar Colón era su humilde procedencia, yo pienso que era más bien su origen judío.

<sup>4</sup> P. MÁRTIR DE ANGLERÍA, *Décadas del Nuevo Mundo*.

<sup>5</sup> A. BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*.

<sup>6</sup> G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851, p. 12. Cugureo es el nombre que algunos daban entonces a Cogoleto.

<sup>7</sup> H. COLÓN, o. c., p. 50.

<sup>8</sup> B. DE LAS CASAS, *Historia de las Indias*. Libro I, capítulo 2. Bartolomé de las Casas provenía de una familia judía. Su padre, Pedro de las Casas, que era un mercader afincado en Tarifa, embarcó con Colón en 1493 en el segundo viaje a las Indias.

<sup>9</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), *Colección Documental del Descubrimiento (1470-1506)*. Madrid, MAPFRE, 1994. Tomo I, p. 56.

<sup>10</sup> «... este dicho día di a Christobal de Colomo extranjero tres mil maravedís» (5 de mayo de 1487); «... di a Christobal Colomo cuatro mil maravedís para ir al real por mandado de sus altezas» (27 de agosto de 1487); «... a Christobal Colomo cuatro mil maravedís que sus altezas le mandaron dar para ayuda a su costa» (15 de octubre de 1487); «... di a Christobal Colomo tres mil maravedís por cédula de sus altezas» (16 de junio de 1488). Ibidem, pp. 54-55. En otros documentos oficiales se llama a Colón «extranjero», en ninguno «genovés».

<sup>11</sup> Ibidem, p. 64.

<sup>12</sup> A pesar de ser italiano, Pedro Martir dice que el apellido de Colón era «Colonus».

más cierto se tiene que fue natural de un lugar dicho Cugureo, cerca de la misma ciudad de Génova. [...] El origen de sus predecesores es de la ciudad de Piacenza en la Lombardía, la cual está en la ribera del río Po, del antiguo y noble linaje de Pelestrel. Viviendo Domenico Colom, su padre, este su hijo, siendo mancebo y bien doctrinado, y ya salido de la edad adolescente, se partió de aquella su patria, y pasó a levante y anduvo mucha parte a lo más del mar Mediterráneo, donde aprendió la navegación y ejercicio de ella por experiencia....<sup>6</sup>

El hijo de Colón, Hernando, en su *Historia del Almirante*, obra que fue publicada, traducida al italiano en 1571, treinta años después de la muerte de su autor, no solo cita también a Cugureo como lugar de nacimiento del descubridor del Nuevo Mundo, sino que complica todavía más las cosas al añadir nuevos pueblos y ciudades a la lista de los posibles lugares de nacimiento de su padre:

De manera que cuan apta fue su persona y dotada de todo aquello que para cosa tan grande convenía, tanto más quiso que su patria y origen fuesen menos ciertos y conocidos. Por lo cual, algunos, que en cierta manera piensan oscurecer su fama, dicen que fue de Nervi; otros, que de Cugureo, y otros que de Bugiasco, que todos son lugares pequeños, cerca de la ciudad de Génova y en su misma ribera; y otros, que quieren engrandecerle más, dicen que era de Savona, y otros que genovés; y aun los que más le suben a la cumbre, le hacen de Piacenza, en la cual ciudad hay algunas personas horradadas de su familia, y sepulturas con armas y epitafios de Colombo, porque en efecto éste era ya el sobrenombre o apellido de sus mayores, aunque él, conforme a la patria donde fue a morar y a comenzar nuevo estado, limó el vocablo para que se conformase con el antiguo, y distinguió aquellos que de él procedieron, de todos los otros que eran colaterales, y así se llamó Colón<sup>7</sup>.

El historiador Bartolomé de las Casas dice que era «de nación ginovés, de algún lugar de la provincia de Génova», aunque añade a continuación que no se sabe dónde nació:

Fue, pues, este varón escogido de nación ginovés, de algún lugar de la provincia de Génova; cuál fuese donde nació o qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad de ello más de que se solía llamar, antes que llegase al estado que llegó, Cristóbal Columbo de Terrarrubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colón, de quien después se hará no poca mención. Una historia portuguesa que escribió un Juan de Barrros, portugués, que llamó Asia, en el libro III, capítulo 2 de la primera década, haciendo mención de este descubrimiento no dice sino que, según todos afirman, este Cristóbal era ginovés de nación<sup>8</sup>.

Tantas dudas hay sobre el lugar de nacimiento de Cristóbal Colón que muchas localidades italianas, como Bugiasco, Cogoleto, Cuccaro, Génova, Milán, Módena, Novara, Piacenza, Quinto o Savona, han reclamado ser su cuna; que también lo hayan hecho algunas regiones españolas, como Galicia, Cataluña, Castilla, Baleares o Extremadura; incluso que haya investigadores que han defendido el origen portugués, griego, francés, suizo o escocés del Almirante.

Pero estas no son las únicas dudas que existen sobre Cristóbal Colón. También hay dudas sobre su verdadero apellido, porque se le llamó de varias maneras. En una carta de dudosa autenticidad, remitida el 20 de marzo de 1488 por el rey de Portugal Juan II, se le llama «Colon» en el texto y «Collon» en el sobrescrito<sup>9</sup>. En las cartas de pago de la tesorería de Castilla, «Colomo»<sup>10</sup>. En las Capitulaciones de Santa Fe del 17 de abril de 1492, «Colón»<sup>11</sup>. Los catalanes lo han llamado «Colom» y los italianos, no todos, «Colombo»<sup>12</sup>.

Ni siquiera es seguro que su nombre fuera Cristóbal. El historiador siciliano Lucio Marineo Sículo (1460-1533), que pasó la mayor parte de su vida en el reino de Castilla, dice que se llamaba Pedro<sup>13</sup>. Según el historiador portugués Gaspar Frutuoso (1522-1591), Colón era conocido como Pedro Colón<sup>14</sup>. Incluso en la actualidad el investigador español Alfonso Enseñat de Villalonga afirma que Colón fue bautizado con el nombre de Pedro<sup>15</sup>.

A pesar de las dudas existentes, hay quienes piensan que el origen genovés de Cristóbal Colón está bien acreditado, puesto que es el propio descubridor del Nuevo Mundo el que dice en la escritura de fundación de su mayorazgo, un sistema de reparto de bienes que beneficiaba al mayor de los hijos, que nació «en Génova». Examinemos, por lo tanto, este documento.

## LA ESCRITURA DE FUNDACIÓN DEL MAYORAZGO DE CRISTÓBAL COLÓN

Ha llegado hasta nosotros un documento notarial en el que parece que es el propio Cristóbal Colón el que dice que era genovés:

... siendo yo nacido en Génova, les vine a servir [a los Reyes Católicos] aquí en Castilla, y les descubrí al Poniente de tierra firme las Indias y las dichas islas sobredichas. [...] Item mando al dicho Don Diego mi hijo, o a la persona que heredare el dicho Mayorazgo, que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linaje, que tenga allí casa y mujer, y le ordene renta con que pueda vivir honestamente, como persona llegada a nuestro linaje, e haga pie y raíz en la dicha ciudad como de ella, porque podrá haber de la dicha ciudad ayuda y favor en las cosas de menester suyo, pues de ahí salí, y en ella nací<sup>16</sup>.

El problema es que este documento, que supuestamente se hizo el 22 de febrero de 1498, suscita muchas dudas de autenticidad por varias razones. Veamos algunas de ellas. Primera, es una copia no legalizada. Segunda, el propio Colón, en una carta dirigida al cartujo fray Gaspar Gorriño, que fue escrita el 24 de mayo de 1501, le dice lo siguiente: «Mucho he menester un traslado autorizado de escribano público de una provisión que allá está, porque pueda yo hacer mayorazgo, y querría que fuese en pergamino»<sup>17</sup>. Parece, por lo tanto, que en 1501 todavía no lo había hecho. Tercera, en el testamento redactado en Valladolid el 19 de mayo de año 1506, Colón dice que la declaración de su mayorazgo la hizo en 1502: «Cuando partí de España el año de quinientos e dos, yo hice una ordenanza y mayorazgo de mis bienes,... la cual escritura dejé en el monasterio de las Cuevas de Sevilla a fray don Gaspar con otras mis escrituras y mis privilegios y cartas que tengo del Rey y de la Reina, Nuestros Señores»<sup>18</sup>.

Además, como Colón depositaba sus documentos en el monasterio cartujo de las Cuevas, si hubiera existido esta escritura de fundación del mayorazgo, la conocerían tanto su hijo Hernando como Bartolomé de las Casas, dado que ambos tuvieron acceso a todos esos papeles. Y entonces no tendría sentido que en sus obras, la *Historia del Almirante* y la *Historia de las Indias*, sigan sin decirnos donde había nacido Cristóbal Colón, siendo así que este lo había manifestado con toda claridad en un documento oficial.

Por otra parte, si esta escritura fuera auténtica, los defensores del origen genovés de Cristóbal Colón tendrían que admitir que no era hijo de Domenico Colombo, puesto que en ella se dice claramente que los de su verdadero linaje no se habían llamado ni se llamaban Colombo, sino Colón:

El cual Mayorazgo en ninguna manera lo herede mujer ninguna, salvo si aquí o en otro cabo del mundo no se hallase hombre de mi linaje verdadero que se hubiese llamado y llamase él y sus antecesores de Colón<sup>19</sup>.

<sup>13</sup> «Habiendo los Príncipes Católicos sojuzgado a Canaria y habiéndola puesto en el culto divino enviaron a Pedro Colón con treinta y cinco naos (que dicen carabelas) y con gran número de gente a otras islas mucho mayores que tienen minas de oro». L. MARINEO SÍCULO, *De las cosas memorables de España*.

<sup>14</sup> G. FRUTUOSO, *Saudades da Terra*.

<sup>15</sup> A. ENSEÑAT DE VILLALONGA, *Cristóbal Colón. Orígenes, formación y primeros viajes (1446-1484)*. Madrid, Ediciones Polifemo, 2009, pp. 108-114.

<sup>16</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo II, pp. 1057 y 1061. En las citas de esta obra he actualizado la grafía.

<sup>17</sup> Ibidem. Tomo II, p. 1245.

<sup>18</sup> Ibidem. Tomo III, p. 1825. El documento de institución del mayorazgo de Colón de 1502 ha desaparecido. Es posible que se destruyera con la intención de que no pudiera ser confrontado con el que se falsificó años después.

<sup>19</sup> Ibidem. Tomo II, p. 1056.

Por lo tanto, parece ser que la escritura de la que hablamos es una falsificación que debió realizarse casi ochenta años después del fallecimiento del Almirante, durante los pleitos judiciales que tuvieron lugar entre los años 1579 y 1608 para conseguir su herencia. Fue entonces cuando algunos italianos, que no habían nacido en la ciudad de Génova, reclamaron sus derechos sobre el mayorazgo del ducado de Veragua, concedido el 19 de enero de 1537 por Carlos I a los descendientes del descubridor del Nuevo Mundo. Vamos a recordar brevemente lo ocurrido.

En el año 1539 falleció Hernando Colón sin haber publicado un escrito que había redactado en castellano sobre la vida de su padre. Este manuscrito lo vendió Luis Colón, nieto de Cristóbal Colón, en 1568, a un genovés, Baliano de Fornari, que lo cedió después a otro genovés, Giovanni Battista Marini, que lo hizo traducir al italiano y lo publicó en Venecia en el año 1571<sup>20</sup>. En esta obra se da cuenta de un extraño viaje del hijo del descubridor del Nuevo Mundo a Italia, buscando pruebas del origen noble de su padre para responder a los que decían que era un plebeyo, que sirvió para justificar la idea de que Cristóbal Colón estaba emparentado con italianos que no se llamaban Colón, sino Colombo:

...pasando yo por Cugureo, procuré tener información de dos hermanos Colombos que eran los más ricos de aquel lugar, y se decía que eran algo deudos suyos; pero porque el menos viejo pasaba de los cien años, no supieron darme noticia de esto<sup>21</sup>.

Así pues, cuando en 1578 falleció sin descendencia Diego Colón, que era bisnieto de Cristóbal Colón, dos italianos de apellido Colombo, uno de Cuccaro (Baldassarre Colombo) y otro de Cogoleto (Bernardo Colombo), pretendieron heredar el mayorazgo del ducado de Veragua, pero el Consejo de Indias no aceptó los documentos que aportaron para probar que eran parientes del descubridor del Nuevo Mundo.

En estos pleitos judiciales, los pretendientes españoles a la herencia de Diego Colón, además de decir que los de su linaje se llamaban «de Colón» y no tenían nada que ver con los «Colombo» italianos, admitieron el origen genovés de Cristóbal Colón, no solo porque no planteaba ningún problema a sus derechos sucesorios, sino porque así impedían que la recibieran los pretendientes de Cuccaro y de Cogoleto. Es posible, por lo tanto, que fueran los Colón españoles los que falsificaran la escritura de fundación del mayorazgo.

Es más, también podemos preguntarnos por qué ningún Colombo de Génova reclamó la herencia del descubridor del Nuevo Mundo. Y la respuesta no puede ser otra que la siguiente: porque esos genoveses sabían perfectamente que no tenían ningún parentesco con Cristóbal Colón<sup>22</sup>.

Pues bien, a pesar del fracaso que obtuvieron los Colombo de Cuccaro y de Cogoleto, a pesar de que ningún Colombo de Génova reclamó dicha herencia, algunos historiadores italianos buscaron en los archivos de su país actas notariales, aunque fueran de dudosa autenticidad, en las que apareciera algún Cristoforo Colombo o algún Domenico Colombo y, automáticamente, los identificaron con Cristóbal Colón y con su padre. Es más, en el siglo XIX, coincidiendo con el proceso de la unificación de Italia, los italianos situaron a Cristoforo Colombo en la cabecera de los mitos patrios y no ahorraron esfuerzos para continuar defendiendo el origen genovés del Almirante.

Tanto trabajo no ha sido en vano porque, como vamos a ver a continuación, aunque hay hechos en la vida del Almirante que no permiten identificar a Cristóbal Colón con el genovés Cristoforo Colombo, la tesis que defiende que son la mis-

<sup>20</sup> El texto castellano no se ha conservado. En la traducción italiana que ha llegado hasta nosotros hay algunas incongruencias que hacen pensar que dicho texto ha sido manipulado. Por ejemplo, en el capítulo II, que se titula «Quienes fueron el padre y la madre del Almirante», no se nos dice sus nombres. Sin embargo, en el capítulo LXXXIII, se afirma que el padre de Bartolomé, el hermano de Cristóbal Colón, se llamaba Domingo.

<sup>21</sup> H. COLÓN, o. c., pp. 51-52. Si Colón era genovés, no se explica que su hijo Hernando buscara a los antepasados de su padre fuera de Génova.

<sup>22</sup> El historiador genovés Oberto Folietta publicó en 1559 una obra titulada *Della Republica di Génova*, en la cual, entre los famosos ciudadanos de Génova, no menciona a Cristoforo Colombo. Parece ser que la ciudad de Génova tardó bastante tiempo en reclamar el origen genovés del Almirante. Véase, M. TAGLIATTINI, «Studio critico sull'origine di Cristoforo Colombo», en *The Discovery of North America*. New York Public Library, 1998.

ma persona sigue siendo todavía, esperamos que no por mucho tiempo, la más conocida y aceptada.

#### HECHOS QUE IMPIDEN IDENTIFICAR A CRISTÓBAL COLÓN CON CRISTOFORO COLOMBO

Colón pasó la mayor parte de su vida en el mar. Él mismo, en el diario de a bordo de su primer viaje a las Indias, refiriéndose a su vida anterior a su llegada a Castilla en 1484, dice lo siguiente:

...yo he andado veinte y tres años en la mar sin salir de ella tiempo que se haya de contar, y vi todo el Levante y Poniente que hice por ir al camino de septentrión que es Inglaterra, y he andado la Guinea...<sup>23</sup>.

También es el propio Colón el que, en la carta que escribe a los Reyes Católicos en 1501, afirma que entró en la mar con pocos años y que llevaba ya más de cuarenta años navegando:

Muy altos Reyes: de muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado hasta hoy. La misma arte inclina a quien la prosigue a desear de saber los secretos de este mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que hasta hoy se navega, todo lo he andado[...]<sup>24</sup>.

Por lo tanto, si antes de llegar a Castilla, en 1484, había pasado 23 años de su vida en el mar y en 1501 hacía más de 40 años que había comenzado a navegar, esto significa que empezó a hacerlo antes del año 1461 (1484-23=1461 y 1501-40=1461).

Estos hechos no son compatibles con lo que sabemos de la vida del genovés Cristoforo Colombo que, según un acta notarial italiana fechada el 20 de marzo de 1472, cuando tenía 20 o 21 años de edad, seguía desempeñando el oficio de «lanero»<sup>25</sup>. No pudo, por lo tanto, llevar 23 años navegando en 1484, ni más de 40 en 1501.

Lo más lógico es que el descubridor del Nuevo Mundo provenga de una familia de tradición marinera, no de una familia de laneros y tejedores. Es la mejor explicación de que comenzara a navegar con tan pocos años y pasara la mayor parte de su vida en el mar<sup>26</sup>.

Colón no sabía escribir en italiano. Solo se conservan dos cortísimas notas en las que intenta escribir en esa lengua. En la primera, que se encuentra en el *Libro de las Profecías*, escribe lo siguiente:

Dopo el peccato dell'i primi parenti cadendo l'homo de male en peggio perdete la simiglianza de Dio et, como dice el psalmista, prese similitudine de bestia<sup>27</sup>.

En la segunda, que es la única nota que no está escrita en castellano en su ejemplar de la *Historia Natural* de Plinio, lo que escribe es lo siguiente:

Del ambra es cierto nascere in india sotto tierra, he yo ne ho fato cauarre in molti monti in la isola de Feyti uel de Ofir uel de Cipango, a la quale habio posto nome Spagnola, y ne o trouato pieça grande como el capo, ma no tota chiara saluo de chiaro y parda, y otra negra, y ven` e asay<sup>28</sup>.

Algunos intentan justificar los graves fallos que comete Colón en estas notas diciendo que su lengua materna no fue el italiano, sino el dialecto genovés que no

<sup>23</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo I, p. 183.

<sup>24</sup> Ibidem. Tomo II, p. 1281.

<sup>25</sup> «Cristoforo de Colombo laneiro de lanua». J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo I, pp. 8-9.

<sup>26</sup> De Colón dice Bartolomé de las Casas lo siguiente: «sus padres fueron personas cuyo trato o manera de vivir debió ser de mercaderías por la mar, según él mismo da a entender en una carta suya». B. DE LAS CASAS, o. c. Libro I, capítulo 2.

<sup>27</sup> C. COLÓN, *Textos y documentos completos*. Edición, prólogo y notas de Consuelo Varela. Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 13. Hemos escrito en cursiva las palabras que no son italianas.

<sup>28</sup> Ibidem, p. 14. También en este texto hemos escrito en cursiva las palabras que no son italianas.

era lengua de escritura. Pero, en los muchos años en los que, según la tesis oficial italiana, Cristoforo Colombo vivió en Génova o en Savona, tuvo que aprender a escribir en el vulgar toscano, base del actual italiano, que ya era, a mediados del siglo XV, la lengua común de la escritura en casi toda Italia. Si Cristóbal Colón no lo hizo es porque, como vimos anteriormente, a diferencia de Cristoforo Colombo, no vivió hasta los 20 o 21 años en Italia.

Como no sabía escribir en italiano, Colón escribe en castellano a su hermano Bartolomé, a su amigo el italiano fray Gaspar Gorricio, a Nicolás Oderigo, embajador de la República de Génova, y al Banco San Giorgio de Génova.

Colón murió siendo un anciano. Es lo que dicen algunas personas que lo conocieron bien. El historiador de las Indias Gonzalo Fernández de Oviedo declara que Colón murió en Valladolid «viejo y enfermo»<sup>29</sup>. También Andrés Bernáldez, el cura de Los Palacios, que incluso lo tuvo hospedado en su casa, dice que Colón «murió en senectute bona, de edad de setenta años poco más o menos»<sup>30</sup>.

Hay incluso una confirmación oficial de que Cristóbal Colón era un anciano cuando falleció. En una cédula real, fechada el 23 de febrero de 1505, el rey Fernando el Católico, informado de las enfermedades que ha tenido y tiene, y de que no puede andar a caballo, le asegura lo siguiente: «achacando lo susodicho a vuestra ancianidad, por la presente vos doy licencia para que podáis andar en mula ensillada y enfrenada por cualesquier partes de estos reinos y señoríos...»<sup>31</sup>.

El mismo Colón, en la carta que escribió a los Reyes Católicos en 1503, reconoce que era ya un viejo, cuando les da cuenta de un mal momento que pasó durante su cuarto viaje a las Indias:

Cansado me adormecí gimiendo. Una voz muy piadosa oí diciendo: «O estulto y tardo de creer y a servir a tu Dios, Dios de todos, ¿qué hizo Él más por Moisés o por David su siervo? [...] ¿Qué hizo Él más a tu pueblo de Israel, cuando le sacó de Egipto, ni por David, que de pastor hizo rey de Judea? Tórnate a Él y reconoce ya tu yerro: su misericordia es infinita. Tu vejez no impedirá a toda cosa grande. Muchas heredades tiene Él grandísimas. Abraham pasaba de cien años cuando engendró a Isaac, ni Sara era una moza»<sup>32</sup>.

Sin embargo, según la tesis italiana, Cristoforo Colombo nació en 1451. En efecto, hay dos actas notariales que lo dicen. En la primera, que está redactada en Génova el 31 de octubre de 1470, Cristoforo Colombo, hijo de Domenico (*filius dominici*), declara ser mayor de 19 años (*maior annis decemnovem*)<sup>33</sup>. En la segunda, conocida como documento Asereto por el investigador que la descubrió en 1904 en un archivo que había sido ya visitado por otros estudiosos, que está fechada en Génova el 25 de agosto de 1479, Cristoforo Colombo declara bajo juramento que tenía entonces «aproximadamente veinte y siete años de edad» (*aetatis annorum viginti septem vel circa*)<sup>34</sup>.

Por lo tanto, no parece que el genovés Cristoforo Colombo, nacido en 1451, sea la misma persona que Cristóbal Colón que, como hemos visto, era un anciano cuando murió el 20 de mayo de 1506, porque el primero tendría solo 54 años en esa fecha.

Terminamos este apartado diciendo, además, dos cosas. La primera, que si Cristóbal Colón hubiera sido hijo de Domenico Colombo lo normal es que, después de haber descubierto el Nuevo Mundo, se pusiera en contacto con su padre, que vivía todavía, no solo para darle la buena noticia, sino para ayudarle económicamente dado que, según dicen los documentos notariales italianos, tuvo problemas financieros durante toda su vida. La segunda, que si hubiera sido genovés,

<sup>29</sup> G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO. *Historia general y natural de las Indias*.

<sup>30</sup> A. BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*.

<sup>31</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo III, p. 1727.

<sup>32</sup> *Ibidem*. Tomo III, p. 1529.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Tomo I, p. 6.

<sup>34</sup> *Ibidem*. Tomo I, pp. 34-39. En este documento no se dice como se llamaba el padre de Cristóbal Colombo.

cabe esperar que comunicara inmediatamente su hazaña a su ciudad natal; sin embargo, no hay ninguna prueba de que lo haya hecho. Colón se acuerda de los genoveses en 1502, cuando necesitaba encontrar apoyos para mantener los privilegios que había obtenido al descubrir el Nuevo Mundo, privilegios que estaban entonces poniéndose en cuestión. Fue entonces cuando escribió a Nicolás Oderigo, embajador de la República de Génova, y al Banco San Giorgio de Génova<sup>35</sup>.

### HECHOS QUE INDICAN QUE CRISTÓBAL COLÓN ERA UN JUDÍO SEFARDÍ

Colón tuvo un hijo natural, Hernando, con la cordobesa Beatriz de Arana; y mantuvo una relación sentimental con la gobernadora de la Gomera Beatriz de Bobadilla. Pues bien, tanto la primera como la segunda tenían origen judío.

Colón recibió apoyo científico y financiero de importantes judíos y judeoconversos. Apoyo científico le dieron el judío portugués José Vizinho, que posiblemente le proporcionó una copia de las tablas astronómicas del judío salmantino Abraham Zacuto, y el judeoconverso franciscano de La Rábida fray Antonio de Marchena, que era no solo un experto astrólogo, sino también confesor de la reina Isabel de Castilla. Apoyo financiero lo obtuvo de los judíos Abraham Senior e Isaac Abravanel, tesoreros y recaudadores de impuestos del Reino de Castilla; y, sobre todo, de los judeoconversos Luis de Santángel y Gabriel Sánchez, escribano y tesorero, respectivamente, del Reino de Aragón, pues fueron ellos los que adelantaron parte del dinero necesario para realizar la empresa de las Indias. La ayuda financiera del primero se extendió al segundo y al tercer viaje de Colón.

Colón mantuvo, además, importantes relaciones amistosas con personajes de la corte castellana y de la corte aragonesa que eran judeoconversos o descendientes de judeoconversos. Entre ellos podemos nombrar a Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla; a fray Diego de Deza, dominico del convento de San Esteban de Salamanca, que fue nombrado preceptor del príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos; a Hernando de Talavera, arzobispo de Granada y confesor de la reina Isabel que, a pesar de que el consejo celebrado en Salamanca rechazó el proyecto de Colón, consiguió que fuera recibido por la reina; a Juan de Coloma, secretario de estado del reino de Aragón, redactor de las Capitulaciones de Santa Fe, que no solo tenía origen judío, sino que estaba casado con la hija de un converso de la familia De la Caballería; a Juan Cabrero, consejero de Fernando el Católico; a Andrés Cabrera, mayordomo de Enrique IV de Castilla, que era pariente de Abraham Senior, y a su mujer, Beatriz Fernández de Bobadilla, marqueses de Moya, que eran amigos de la reina Isabel la Católica; a Juana de la Torre, ama del Príncipe Don Juan, etc.

El interés de los judíos y de los judeoconversos en la empresa de las Indias se explicaría mucho mejor si admitimos que lo que se buscaba en ella era no solo acceder a sus riquezas, sino encontrar a los descendientes de las tribus perdidas de Israel y descubrir nuevas tierras en las que los judíos pudieran volver a vivir felizmente<sup>36</sup>. De todo esto hablaremos más adelante.

Colón mandó embarcar a la tripulación de las naves que utilizó en su primer viaje al Nuevo Mundo el día 2 de agosto de 1492, pero, en contra de las costumbres marineras, no partió de Palos hasta el día 3. Es posible que hiciera lo primero para que los judíos que formaban parte de dicha tripulación no tuvieran problemas con la Inquisición, porque el día 2 de agosto los judíos no convertidos tenían que salir de España; y que hiciera lo segundo porque ese día los judíos recordaban la destrucción de Jerusalén por Nabucodonosor, y ningún judío emprendería nada importante en esa fecha.

Para comprender debidamente estas decisiones de Cristóbal Colón conviene saber que fueron muchos los judíos que lo acompañaron en su primer viaje a las

<sup>35</sup> El Banco San Giorgio, según los documentos italianos, tardó ocho meses en contestar a Colón. Parece ser, por tanto, que para sus dirigentes el descubridor del Nuevo Mundo no era una persona de especial consideración. Es más, en la carta que escribe Colón a Nicolás Oderigo, dos años después, en diciembre de 1504, el Almirante se queja de que todavía no había recibido ninguna respuesta del banco genovés. Véase, C. COLÓN, o. c., p. 347.

<sup>36</sup> Si uno de los objetivos del viaje de Colón era volver a entrar en contacto con los judíos descendientes de las diez tribus de Israel que no regresaron a Palestina tras el cautiverio de Nínive, tendría justificación el que llevara como intérprete a Luis de Torres, un judío que sabía hebreo, arameo y árabe.

Indias. Entre ellos podemos citar a Rodrigo Sánchez de Segovia, que era pariente del tesorero de Aragón Gabriel Sánchez; al intérprete Luis de Torres; al maestre Vernal, que era médico y boticario; a Rodrigo de Triana, que fue el primero que avistó el nuevo continente; a Diego de Arana, que era primo hermano de Beatriz de Arana, madre de su hijo natural Hernando; a Antonio de la Torre, que era hermano de Juana de la Torre, amiga de la reina Isabel y ama del Príncipe Juan, a la que Colón escribió una carta solicitando su ayuda cuando se estaba examinando su actuación en el Nuevo Mundo, etc.

Colón bautizó algunos de los lugares que iba descubriendo con nombres inconfundiblemente judíos: la Ensenada de Abraham en la isla Isabela; la Punta Isaac en la isla Santa María la Antigua en las Pequeñas Antillas; el Cabo Salomón en la isla de Guadalupe; la Caleta David en la isla de Jamaica; el Monte Sinaí en la isla de Granada, etc.

Colón, cuando vivía en Portugal, escribió en una obra de su propiedad, la *Historia rerum ubique gestarum*, de la que es autor el humanista Enea Silvio Piccolomini, que sería elegido Papa en 1456, la siguiente anotación:

Esta es la coonta de la criaçón del mundo segondo lo judíos. Vivio Adán 120 años y entonces engendró Aset. Vivio Aset 105 años y entonces ingendró Enos. Vivio Enos 90 años y entonces ingendró Cainán. Vivió Cainán 70 años y entonces ingendró Malachel. Vivió Malachel 65 años y entonces ingendró Jared. Vivió Jarez 162 años y entonces ingendró Enoch. Vivió Enoch 65 años y entonces ingendró Mathusalén. Vivió Mathusalén 187 años y entonces ingendró Lamech. Vivio Lamech 182 años y entonces ingendró Noé. Vivió Noé 500 años y entonces ingendró Sen. Y Sen havía ciento quando foe el diluvio. Así que de la criaçón del mundo hasta el dilubio son 1656 años. Vivió Sen dos años despois de los ciento sobredichos, y despois del dilubio entonces ingendró Arfaxat. Vivio Arfaxat 35 años y entonces ingendró Sala. Vivio Sala 30 años y entonces ingendró Heber. Vivio Heber 34 años y entonces ingendró Phalech. Vivio Phalech 30 años y entonces ingendró Reu. Vivio Reu 35 años y entonces ingendró Saruch. Vivio Saruch 30 años y entonces ingendró Nacor. Vivio Nacor 29 años y entonces ingendró Thare. Vivio Thare 70 años y entonces ingendró Abraam. Y desd'el diluvio hasta que nació Abraam son 295 años, y segundo los judíos son 292. Vivio Abraam ciento años y entonces ingendró Isac. (Vi)veo Isac \*\*\* (Des) que nació Isac hasta que salieron de Egipto 400 años. (Y des) que salieron de Egipto hasta que se fabricó la primera Casa 480 años. (Y des) que foi fabricada la primera Casa hasta su destrucción son 410 años. (Y des) que foi destruida la primera Casa hasta la salida del cativerio (de Ba) bilonia 70 años, y entonces se comenzó la segunda Casa. (Y duró) la segunda Casa 400 años. Y desde nació Abraam hasta que fue destruido la segunda Casa 1088 años. Y desde la destrucción de la 2<sup>a</sup> Casa [fasta] segundo los judíos, hasta agora, (siendo) el año del naçimiento de Nuestro Señor de 1481, son 1413 años. (Y desde el) comienço hasta esta era de 1481 son 5241 años \*\*\* (mundo) \*\*\* 5244<sup>37</sup>.

Que Colón escribiera esa nota en castellano en 1481, antes de venir a Castilla, y que escribiera en castellano, como dijimos, a su hermano Bartolomé, a su amigo el italiano fray Gaspar Gorricio y al Banco de San Giorgio de Génova, fue lo que llevó a Salvador de Madariaga, que aceptaba el origen genovés del Almirante, a decir, ya en 1940, que «la familia Colombo era una familia de judíos españoles instalada en Génova que, siguiendo las tradiciones de su raza, había permanecido fiel al lenguaje de su país de origen»<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> C. COLÓN, o. c., p. 14.

<sup>38</sup> S. DE MADARIAGA, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*. Madrid, Editorial Es-  
pasa Calpe, 2005, p. 78.

Sin embargo, según Estelle Irizarry, profesora de la Universidad de Georgetown, aunque en los escritos de Colón hay espacios entre párrafos, algo que era típico de los judíos de aquel tiempo y dieciocho categorías del idioma ladino, idioma que hablaban los judíos de la Península Ibérica, aparecen en ellos «vírgulas», barras inclinadas que solo se utilizaban entonces en los lugares donde se hablaba el catalán<sup>39</sup>. Por lo tanto, para Estelle Irizarry, la primera lengua de Colón no fue el castellano, sino el catalán<sup>40</sup>.

En cualquier caso, ambos están de acuerdo en el origen judío sefardí de Cristóbal Colón.

Si el Almirante era un judío sefardí, se podrían explicar dos hechos de su vida que resultan extraños en una persona de origen plebeyo, dadas las barreras existentes en aquel tiempo entre las clases sociales. Nos referimos a su matrimonio con la noble portuguesa Filipa Moniz, que era hija del hidalgo portugués Bartolomeu Perestrelo, administrador de la Capitanía de Porto Santo en la isla de Madeira, y de Isabel Moniz, que estaba emparentada con la casa ducal de Braganza; y a que viviera como huésped, antes de haber descubierto el Nuevo Mundo, durante casi dos años, en casa de Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, en el Puerto de Santa María (Cádiz)<sup>41</sup>.

Pues bien, si, como parece, tanto Filipa Moniz como Luis de la Cerda tenían antepasados judíos, estos hechos no serían tan raros porque, como es bien sabido, los que tenían esos antepasados seguían manteniendo entre ellos muy buenas relaciones.

#### HECHOS QUE INDICAN QUE CRISTÓBAL COLÓN NUNCA SE CONVIRTIÓ AL CRISTIANISMO

Es posible que, como dice Bartolomé de las Casas, Colón se comportara exteriormente como un católico<sup>42</sup>. Pero, como vamos a ver, en sus escritos hay claros indicios de que nunca abandonó el judaísmo.

En aquel tiempo, tanto los cristianos como los judíos vivían en un ambiente espiritual en el que se esperaba la próxima llegada del fin del mundo. Colón no solo lo esperaba, sino que, en la carta que les escribe en 1501 a los Reyes Católicos, les dice que ese fin había sido profetizado tanto en el Viejo como en el Nuevo Testamento:

La Sagrada Escritura testifica en el Testamento Viejo por boca de los profetas, y en el Nuevo por nuestro Redentor Jesucristo, que este mundo ha de haber fin: las señales de cuando esto haya de ser lo dijeron Mateo, Marcos y Lucas; los profetas abundantemente también lo habían predicado<sup>43</sup>.

Ahora bien, a continuación, de acuerdo con los judíos, no con los cristianos, calcula los años que faltaban para que llegara el fin del mundo y se cumplieran todas las profecías:

De la creación del mundo o de Adán hasta el advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo son cinco mil y trescientos y cuarenta y tres años y trescientos y diez y ocho días, por la cuenta del rey don Alonso la cual se tiene por la más cierta. Con los cuales, poniendo mil y quinientos y uno imperfecto, son por todos seis mil ochocientos cuarenta y cinco imperfectos. Según esta cuenta no faltan salvo ciento y cincuenta y cinco años para cumplimiento de siete mil, en los cuales dije arriba por las autoridades dichas que habrá de fenercer el mundo. Nuestro

<sup>39</sup> E. IRIZARRY, *El ADN de los escritos de Cristóbal Colón*. San Juan de Puerto Rico, Ediciones Puerto, 2009.

<sup>40</sup> El historiador peruano Luis de Ulloa había ya defendido el origen catalán de Cristóbal Colón en dos obras publicadas en 1927, *Cristóbal Colón fue catalán: La verdadera génesis del descubrimiento y Nuevas pruebas de la catalanidad de Colón: Las grandes falsedades de la tesis genovesa*. Recordemos al respecto que, según decía Bartolomé de las Casas, el descubridor del Nuevo Mundo «parece ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana, ni del modo de hablar de ella». *Historia de las Indias*. Libro I, capítulo 136.

<sup>41</sup> Es el propio duque el que lo reconoce en una carta que escribió el 19 de marzo de 1493 a su tío, el cardenal Pedro González de Mendoza, que era arzobispo de Toledo. En ella dice lo siguiente: «No sé si sabe vuestra señoría que yo tuve en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colomo que venía de Portugal y se quería ir al Rey de Francia». J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo I, p. 281.

<sup>42</sup> «En las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devoción». B. DE LAS CASAS, o. c. Libro I, capítulo 2. Sobre la religión de Colón, véase J. GIL, «La religiosidad de Cristóbal Colón», en *Mitos y utopías del Descubrimiento. 1. Colón y su tiempo*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 193-223.

<sup>43</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo II, p. 1283.

<sup>(44)</sup> *Ibidem*. Los cristianos, de acuerdo con las palabras de Jesucristo: «De aquel día y de aquella hora nadie sabe, ni lo ángeles del cielo, ni el Hijo, sino solo el Padre» (Mt 24,36), nunca pretendieron saber cuándo llegaría el fin del mundo. Si embargo, como vimos, Colón, cuando vivía en Portugal, ya dedicaba parte de su tiempo a calcular los años que faltaban para esa llegada teniendo en cuenta los datos que suministra la tradición judía.

<sup>(45)</sup> *Ibidem*, Tomo III, p. 1529.

<sup>(46)</sup> El mesianismo judío tenía como objetivo la restauración política de la nación judía. Véase, C. LILLO, «El mesianismo judío, una respuesta política a la dominación romana», en G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *XI Coloquio de la AIER. Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano*. Madrid, Signifer Libros, 2014, pp. 519-539.

<sup>(47)</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo I, p. 196. Colón llama «Casa Santa», como hacían los judíos, no los cristianos, al Templo de Jerusalén.

<sup>(48)</sup> *Ibidem*, Tomo II, p. 1285. El mesianismo milenarista de Joaquín de Fiore parece que es también más judío que cristiano, puesto que divide la historia de la humanidad en tres períodos: la edad del Padre (judaísmo), la edad del Hijo (cristianismo) y la edad del Espíritu Santo, una edad en la que se superarían las diferencias existentes entre los judíos y los cristianos.

Redentor dijo que antes de la consumación de este mundo se habrá de cumplir todo lo que estaba escrito por los profetas<sup>44</sup>.

Es más, en otro de sus escritos, el que redactó en la isla de Jamaica el 7 de julio de 1503, cuando da cuenta a los Reyes Católicos de un mal momento que vivió durante su cuarto viaje a las Indias, del que ya hemos hablado, lo hace de tal forma que parece que el Dios en el que cree no es el Dios del Nuevo Testamento, sino el Dios del Antiguo Testamento, y que el pueblo al que pertenece no es el pueblo cristiano, sino el pueblo judío:

Cansado me adormecí gimiendo. Una voz muy piadosa oí diciendo: «O estulto y tardo de creer y de servir a tu Dios, Dios de todos, ¿qué hizo Él más por Moisés o por David su siervo? Desde que naciste, siempre Él tuvo de ti muy grande cargo. Cuando te vio en edad de que Él fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo tan ricas, te las dio por tuyas; tú las repartiste a donde te plugo y te dio poder para ello. [...] ¿Qué hizo Él más a tu pueblo de Israel, cuando le sacó de Egipto, ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea?<sup>45</sup>

De todas formas, la religiosidad judía de Cristóbal Colón se manifiesta, sobre todo, en su concepción del mesianismo, una concepción que, como vamos a ver, no es cristiana, sino judía.

Recordemos que, según los judíos, el Mesías no había llegado todavía porque su advenimiento, según las profecías, traería consigo la conquista de los Santos Lugares, la reconstrucción del Templo de Jerusalén, la sumisión de todas las naciones a la nación judía, el regreso de todos los judíos a la Tierra Prometida y el comienzo de una vida gozosa y alegre para todo el pueblo judío<sup>46</sup>. Como estos acontecimientos, evidentemente, no se habían producido todavía, los judíos seguían esperando la llegada de la era mesiánica.

Ya antes de su primer viaje a las Indias, Colón dio una clara muestra de tener un interés especial en la conquista de los Santos Lugares cuando, según él mismo dice en el diario de dicho viaje, les propuso a los Reyes Católicos que aprovecharan las riquezas que se encontraran en ellas para conquistar la Casa Santa, es decir, el Templo de Jerusalén, y la ciudad de Jerusalén:

Y dice que espera en Dios que a la vuelta que él entendía hacer de Castilla, había de hallar un tonel de oro, que habrían rescatado los que había de dejar, y que habrían hallado la mina del oro y la especería, y aquello en tanta cantidad, que los Reyes antes de tres años emprendiesen y aderezasen para ir a conquistar la Casa Santa; que así protesté a Vuestras Altezas que toda la ganancia de esta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalén, y Vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placía, y que sin esto tenían aquella gana<sup>47</sup>.

Es más, como el tiempo pasaba y esas conquistas no se habían producido, vuelve a escribir a los Reyes Católicos en el año 1501 para intentar convencerlos, apoyándose esta vez en un apócrifo atribuido a Joaquín de Fiore, de que, como eran españoles, se encargaran no solo de conquistar los Santos Lugares, sino de reedificar el Templo de Jerusalén:

El abad Joaquín, calabrés, dijo que había de salir de España quien había de reedificar la Casa del Monte Sion<sup>48</sup>.

Esta nueva idea la repite Colón años después, en 1503, en la relación de su cuarto viaje a Las Indias. En ella vuelve a decirles a los Reyes Católicos que, según

había sido profetizado, la reedificación de Jerusalén y del Monte Sion sería obra de cristianos, y que, según Joaquín de Fiore (1135-1202), esos cristianos saldrían de España:

Jerusalén y el Monte Sion han de ser reedificados por mano de cristiano. ¿Quién ha de ser? Dios por boca del profeta, en el décimo cuarto Salmo lo dice. El abad Joaquín dijo que éste había de salir de España<sup>49</sup>.

Pues bien, si el interés que muestra Colón por la conquista de los Santos Lugares puede ser compartido por los cristianos, el que muestra por la reedificación de la Casa del Monte Sion (el Templo de Jerusalén) no es propio de un cristiano, sino de un judío<sup>50</sup>.

Pero esto no es todo. Según la visión providencialista de la historia, propia también del pueblo judío, el descubridor del Nuevo Mundo, en la carta que escribe a los Reyes Católicos en 1498, les dice que nunca dudó del éxito de su empresa, porque Isaías, en muchos lugares de la Sagrada Escritura, había hablado de esas tierras y profetizado que «de España les sería divulgado su Santo Nombre»:

Yo, bien que llevase fatiga, estaba bien seguro que esto no venía a menos y estoy de contínuo, porque es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dije; el cual tan claro habló de esas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su Escritura, afirmando que de España les sería divulgado su Santo Nombre<sup>51</sup>.

También en la carta que les escribe a los Reyes Católicos en 1501, vuelve a decirles que con su viaje a las Indias lo que había hecho era dar cumplimiento a las profecías de Isaías:

Ya dije que para la ejecución de la empresa de las Indias no me aprovechó razón ni matemática ni mapamundis; llanamente se cumplió lo que dijo Isaías y esto es lo que deseo de escribir aquí por le reducir a Vuestras Altezas a memoria y porque se alegren del otro que yo le diré de Jerusalén por las mismas autoridades[...]<sup>52</sup>.

¿Qué había dicho Isaías? Para saberlo hay que acudir al *Libro de las Profecías*, un escrito que redactó junto con su amigo el cartujo Gaspar Gorrico con el propósito de reivindicar su figura cuando tuvo que regresar a España en el año 1500 acusado de maltratar a los indios<sup>53</sup>.

Con esta obra, que está compuesta de dichos, sentencias y, sobre todo, de citas bíblicas (326 del Antiguo Testamento y 59 del Nuevo Testamento), el descubridor de Nuevo Mundo pretende demostrar no solo que su llegada a las Indias había sido profetizada por Isaías, sino que, de acuerdo con la concepción judía del mesianismo, también habían sido profetizadas la sumisión de todas las naciones a Yahveh, el regreso de todos los judíos a la Tierra Prometida y el comienzo de una vida gozosa y alegre para todo el pueblo judío. Veamos, pues, algunas de las profecías de Isaías citadas por Colón en dicho libro:

Sucedrá en días futuros que el monte de la Casa de Yahveh será asentado en la cima de los montes y se alzará por encima de las colinas. Confluirán a él todas las naciones, y acudirán pueblos numerosos. Dirán: «Venid, subamos al monte de Yahveh, a la Casa del Dios de Jacob, para que él nos enseñe sus caminos y nosotros sigamos sus senderos». Pues de Sion saldrá la Ley, y de Jerusalén la palabra de Yahveh (Is 2, 2-3).

Aquel día volverá el Señor a mostrar su mano para recobrar el resto de su pueblo que haya quedado de Asur y de Egipto, de Patrós, de

<sup>(49)</sup> *Ibidem*. Tomo III, p. 1538.

<sup>(50)</sup> «... esa reedificación del Templo va en contra de todas las tradiciones antañoas de los cristianos, el Templo había sido destruido como castigo de Dios a la perfidia de los judíos, que se habían negado a reconocer al verdadero Mesías. En consecuencia, la desolación del Santuario ha de permanecer hasta el final de los tiempos; con júbilo el intento fallido de Julián el Apóstata por restaurarlo. En los últimos días, es cierto, el Templo había de ser reconstruido; pero en su edificación no podía intervenir mano cristiana, como aseguraba el almirante, ya que tan loca empresa estaba guardada nada menos que para el anticristo o sus secuaces». J. GIL, «La religiosidad de Cristóbal Colón», en o. c. p. 209. «La reconstrucción del Templo tan ansiada por Colón resulta ser, en consecuencia, una creencia que no se ajusta a la ortodoxia cristiana, por más que forme parte de la escatología de la Iglesia, dado que el constructor del Templo ha de ser el Anticristo, el Mesías judío». *Ibidem*, p. 211.

<sup>(51)</sup> J. PÉREZ DE TUDELA (Dir.), o. c. Tomo II, p. 1094.

<sup>(52)</sup> *Ibidem*, Tomo II, p. 1284.

<sup>(53)</sup> Un estudioso de la vida del Almirante, después de realizar un amplio estudio sobre el *Libro de las Profecías*, afirma que en esta obra es donde se manifiesta con mayor claridad el judaísmo de Colón. J. CORZO SÁNCHEZ, *Un judío llamado Cristóbal Colón*. Almería. Editorial Círculo Rojo, 2018, p. 89.

Kus, de Elam, de Senaar, de Jamat y de las islas del mar. Izará bandera a los gentiles, reunirá a los dispersos de Israel, y a los desperdigados de Judá agrupará de los cuatro puntos cardinales (Is 11, 11-12).

¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae buenas nuevas, que anuncia salvación, que dice a Sion: «Ya reina tu Dios!». ¡Una voz! Tus vigías alzan la voz, a una dan gritos de júbilo, porque con sus propios ojos ven el retorno de Yahveh a Sion. Prorrumpid a una en gritos de júbilo, soledades de Jerusalén, porque ha consolado Yahveh a su pueblo, ha rescatado a Jerusalén (Is 52, 7-9).

¿Quiénes son éstos que como nube vuelan, como palomas a sus palomares? Los barcos se juntan para mí, los navíos de Tarsis en cabeza, para traer a tus hijos de lejos, junto con su plata y su oro, por el nombre de Yahveh tu Dios y por el Santo de Israel, que te hermosea. Hijos de extranjeros construirán tus muros, y sus reyes se pondrán a tu servicio, porque en mi cólera te herí, pero en mi benevolencia he tenido compasión de ti. Abiertas estarán tus puertas de continuo; ni de día ni de noche se cerrarán, para dejar entrar a ti las riquezas de las naciones, traídas por sus reyes. Pues la nación y el reino que no se sometan a ti perecerán, esas naciones serán arruinadas por completo. La gloria del Líbano vendrá a ti, el ciprés, el olmo y el boj a una, a embellecer mi Lugar Santo y honrar el lugar donde mis pies reposan. Acudirán a ti encorvados los hijos de los que te humillaban, se postrarán a tus pies todos los que te menospreciaban, y te llamarán la Ciudad de Yahveh, la Sion del Santo de Israel. En vez de estar tú abandonada, aborrecida y sin viandantes, yo te convertiré en lozanía eterna, gozo de siglos y siglos (Is 60, 8-15).

Pues he aquí que yo creo cielos nuevos y tierra nueva, y no serán mentados los primeros ni vendrán a la memoria; antes habrá gozo y regocijo por siempre jamás por lo que voy a crear. Pues he aquí que yo voy a crear a Jerusalén «Regocijo», y a su pueblo «Alegria»; me regocijaré por Jerusalén y me alegraré por mi pueblo, sin que se oiga allí jamás lloro ni quejido (Is 65, 17-19).

Así pues, según Colón, Isaías había profetizado, como hemos dicho, entre otras cosas, las siguientes:

La sumisión de todas las naciones a la nación judía: «Confluirán a él todas las naciones, y acudirán pueblos numerosos». «Hijos de extranjeros construirán tus muros, y sus reyes se pondrán a tu servicio». «Pues la nación y el reino que no se sometan a ti perecerán, esas naciones serán arruinadas por completo». «Acudirán a ti encorvados los hijos de los que te humillaban, se postrarán a tus pies todos los que te menospreciaban, y te llamarán la Ciudad de Yahveh, la Sion del Santo de Israel».

El regreso de todos los judíos a la Tierra Prometida: «...volverá el Señor a mostrar su mano para recobrar el resto de su pueblo». «... reunirá a los dispersos de Israel, y a los desperdigados de Judá». «Los barcos se juntan para mí, los navíos de Tarsis en cabeza, para traer a tus hijos de lejos».

El comienzo de una vida gozosa y alegre para todo el pueblo judío: «Tus vigías alzan la voz, a una dan gritos de júbilo, porque con sus propios ojos ven el retorno de Yahveh a Sion». «Prorrumpid a una en gritos de júbilo, soledades de Jerusalén, porque ha consolado Yahveh a su pueblo, ha rescatado a Jerusalén». «Pues he aquí que yo creo cielos nuevos y tierra nueva, y no serán mentados los primeros

ni vendrán a la memoria; antes habrá gozo y regocijo por siempre jamás por lo que voy a crear. Pues he aquí que yo voy a crear a Jerusalén «Regocijo», y a su pueblo «Alegria»; me regocijaré por Jerusalén y me alegraré por mi pueblo, sin que se oiga allí jamás lloro ni quejido».

Por lo tanto, según Colón, antes del fin del mundo, se cumplirán las profecías de Isaías que anunciaban que la llegada del Mesías traería consigo la sumisión de todas las naciones a la nación judía, el regreso de todos los judíos a la Tierra Prometida y el comienzo de una vida gozosa y alegre para todo el pueblo judío.

## CONCLUSIONES

Después de todo lo que hemos dicho, vamos a terminar este trabajo formulando dos conclusiones:

La primera, que todavía no sabemos dónde nació Cristóbal Colón, ni quiénes fueron sus padres. Es posible, por lo tanto, que haya nacido en Italia, pero no puede haber sido hijo del cardador de lana, tejedor y tabernero Domenico Colombo y de su mujer Susanna Fontanarossa.

La segunda, que cada vez es más seguro que Cristóbal Colón no solo tenía origen judío sefardí, sino que, a pesar de lo que manifestaba en algunas de sus actuaciones y en algunos de sus escritos, fue un judío que nunca se convirtió al cristianismo.

## Recomendaciones técnicas para la presentación de artículos a Catharum

### Trabajos originales

Formato admitidos: Word, Open Ofice Writer y Google Doc.

Características: con una extensión de 6.000 a 10.000 palabras sin cortar con las notas al pie. Deberán incluir: título; nombre y filiación profesional de los autores (institución a la que pertenecen, profesión o titulación de los mismos); breve currículum; direcciones de contacto (postal y electrónica); resumen del artículo, con una extensión aproximada entre 150 y 200 palabras, y al menos 4 descriptores o palabras clave extraídas de tesauros o clasificaciones propias de la especialidad.

Las imágenes deberán presentarse digitalizadas, con un formato mínimo de 300 dpi, y en ficheros de imagen, no de texto o formando composiciones.

Los gráficos y mapas se enviarán igualmente en formato digital y acompañados de un pie de imagen descriptivo. Es indispensable recoger la autoría así como la fuente de procedencia de los datos. Los gráficos deberán acompañarse de su correspondiente tabla de valores para que no se altere el resultado en el caso que fuese necesario rediseñarlos para adaptarlos a la maquetación de la revista. Los gráficos deberán respetar la anchura de la caja de texto, que es de 10,7 cm; los mapas observarán igualmente esta medida, aunque en casos especiales y para una mejor legibilidad, podrán alcanzar los 16,4 cm, anchura que incluye el margen para las ilustraciones verticales y notas.

Los trabajos serán evaluados tanto por el Consejo de Redacción como por el Consejo Asesor, que desarrollará una función de arbitraje en la valoración de los originales. Al primero de ellos compete la facultad de decidir si finalmente serán publicados o no.

Los artículos se remitirán preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: [info@iehcan.com](mailto:info@iehcan.com), si bien podrán ser enviados igualmente (en formato digital) al Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias; con sede en la calle Quintana, 18, 38400 Puerto de la Cruz, Tenerife.

Tras la entrega del texto, el autor recibirá un acuse de recibo por el personal a cargo de la revista. La revisión y evaluación de los artículos se realizarán dentro de un plazo de 45 días, tras lo cual le será comunicada al autor la aceptación o rechazo del mismo.

Las referencias bibliográficas se redactarán de acuerdo con el sistema tradicional de notas al pie y en este orden: apellidos del autor, título, editorial, fecha y página de la cita, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:

GUERRA y PEÑA, Lope Antoio de la :  
Memorias: Tenerife en la segunda mitad  
del siglo XVIII, Cabildo de Gran Canaria,  
2002, p. 201.

Para la cita de artículos de publicaciones periódicas se puede seguir el modelo que sigue:

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis: "Tensiones y conflictos en la Iglesia de Canarias durante la segunda mitad del siglo XVII", Anuario de Estudios Atlánticos, n.º 22, Madrid-Las Palmas, 1976, p. 22.

Las participaciones en una obra colectiva se citarán siguiendo este otro modelo:

RODRÍGUEZ MORALES, Carlos: "Escultura en Canarias. Del Gótico a la Ilustración", en Arte en Canarias (siglo XV-XIX). Una mirada retrospectiva, TI, Gobierno de Canarias, 2001, p. 132.

En la relación bibliográfica final se deberán seguir las mismas pautas.

Correcciones de estilo: los autores recibirán el texto unavez corregido y deberán dar su aprobación definitiva al mismo.

# CATHARUM

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL IEHC

## En este número han intervenido:

Humberto Hernández:

Catedrático de Lengua Española de la Universidad de La Laguna Presidente de la Academia Canaria de la Lengua

Gisela de la Guardia:

Doctora en Historia

Jesús Paradinas:

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación

Germán Rodríguez:

Historiador del Arte

Javier Lima:

Historiador

Nicolás González Lemus:

Doctor y profesor de Historia en el Centro Universitario Iriarte-ULL.

## Derechos de autor:

Salvo que se indique lo contrario, esta obra se halla bajo licencia de Reconocimiento - No Comercial - SinObraDerivada 3.0 (by-ncnd) España Creative Commons.



Usted puede copiar la obra y distribuirla públicamente siempre abajo las siguientes condiciones:

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas alterando o trasformando el citado original para generar obras.

Deberá reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.

Al reutilizar la obra debe dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por la ley no se ven afectados por lo anterior.

Términos de la licencia disponibles en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Texto completo de la misma (en inglés):

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/legalcode>

## Cupón de suscripción:

Deseo suscribirme a CATHARUM por un año y resivir la revista en mi domicilio por 5 euros la unidad, incluidos los de envío. (Rellenar con letra mayúscula y enviar a: INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS DE CANARIAS. C/Quintana, 18. 38400 Puerto de la Cruz. Santa Cruz de Tenerife. España.)

Nombre: .....

Domicilio: .....

Población: ..... C.P: .....

Provincia: .....

Teléfono/Fax: .....

Email: .....

Profesión: .....

Forma de pago: [ ] Cheque, adjunto a este boletín, nominativo a: Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias.

[ ] Contrarrembolso.